IMPRENTA
y Oficinas de la Redaccion y
Administracion,
124—CALLE DE SAN MARTIN—124

# NACION ARGENTINA

APARECE
Todos los dias menos los Lúnes
LAS NOTICIAS IMPORTANTES SE ANTICIPAN EN BOLETIN
Todo suscritor tiene derecho á un ejemplar de la Mala de Europa
á la llegada de los Paquetes

AÑO VIII

BUENOS AIRES, SABADO 23 DE OCTUBRE DE 1869

NUM. 239

## ALMANAQUE

HOY 23—San Pedro Pascual ob. y martir, y Donato obispo.

## SOLICITADAS

### Proceder escandaloso

Hace algunos dias que hemos visto en varios de los diarios que se publican en esta ciudad, algunos remitidos relativos á la *Sociedad Fraternal*.

En todos ellos, hemos visto fotografiarla con mas ó menos exactitud, cuanto podia decian de los hombres que se hayan al frente de la Sociedad, que se han hallado siempre.

El proceder que se denuncia no es desconocido para las personas que han concurrido á sostener aquella Sociedad.

Está al alcance de todos los que quieren dirijir una mirada retrospectiva, para darnos la razon.

Se ha demostrado yá con argumentos incontestables que Lorenzo Diaz, en 14 meses que ha desempeñado el puesto de Presidente no ha hecho mas en la Sociedad que relajar todo vinculo de armonia, no ha hecho mas que violentar, pisotear, faltar al respeto á cada paso, hacerse sospechoso en la administracion de las rentas de la Sociedad y subvertir toda forma en el gobierno de ella.

Ha hecho cuanto mal ha podido hacer para hacer odiosa la Sociedad, sembrando la anarquía y el descontento.

Ha hecho mas, á contribuido con sus pretensiones á quitarle al establecimiento una crecida suma que el Gobierno Nacional le tenia asignada.

En una palabra, el mas empecinado enemigo no habria hecho todo lo que este célebre *Parto de los montes* ha hecho.

Entretanto, el nuevo Presidente, poco mas ó menos capaz que el anterior, se pavonea con la satisfaccion que esperimentan los *idiotas* en el puesto à que lo ha elevado el voto INNÓMINE DE CINCO!!!

Se ha dicho cuanto ha podido y debido decirse del Tesorero Antonino Acuña, ¿qué mas puede decircele á un hombre que no conoce la *O por redonda*, y se halla de Tesorero?

¿No es esto un proceder escandaloso, inaudito, único en la historia de todas las Sociedades?

¿Por qué está este sujeto hace 10 AÑOS en ese puesto, no sabiendo leer ni escribir? contesten.

Pero no lo harán, por que no les conviene para sus miras.

¿Qué confianza puede haber en un prójimo á quien se puso de oro y azul, cuando fué Tesorero de la Hermandad del Socorro?

Ahora digannos si tenemos ó no razon al pedir la separacion de estos sujetos. Todos estos cargos se están repitiendo y no se vindican.

Pruèbese lo contrario y les daremos la razon.

El Sr. Viera Presidente actual ha contribuido en cierto modo á llevar á cabo la farsa de las cuentas, y á permitido que individuos que por primera vez eran presentados, no solo tomaran parte sino q' de entre esos mismos se nombre los que debian examinar las cuentas presentadas por D. Lorenzo, sin autorizacion alguna.

¿Por qué admitió este escandaloso proceder?

Digo escandaloso por que nos consta, que algunos de los que fueron presentados en ese dia, solo iban á instancias de alguno como el Sr. Oca, y otro sin haber tenido jamás la intencion de formar parte ingresando á ella como lo prescriben nuestros Estatutos.

Con este solo hecho nos ha hecho presumir, que será capaz de seguir la senda trazada por su antecesor.

¿Qué se proponen estos con proceder de esta manera en cuestiones tan trancedentales, como son las de las cuentas de inversion?

¿Cómo conocer en esas cuentas, individuos que no pueden haber conocido la administracion de Diaz?

Desde luego, este hombre miente prescindiendo de otros que son los habilitados para hacerlo, ha dado lugar para que creamos, que el Sr. Viera Presidente *impartibus*, está de acuerdo con los dos primeros Sres. que hemos nombrado.

Los hechos ya mencionados, nos han sujerido estas deduciones.

Nada mas lójico que lo que está sucediendo, para ser consecuente con sus *camaras in illo tempore*.

Pero dejémonos de rodeos y subterfujios y digannos ¿qué van á hacer de la Sociedad?

¿Por qué no renuncian el puesto que indebidamente ocupan, dejándolo para otros mas capaces que vd?

Con esto harian el mejor bien que pueden imajinarse á la Sociedad.

Esperamos entretanto, que digan algo para presentar nuestras pruebas.

Ahora diremos dos palabras á un *quidan (álias) Clodomiro*, que ha dado en la mania de tomar parte en la cuestion que debatimos.

¿Qué viene buscando este nuevo Quijote? ¿quién se ocupa de su insinificante persona? Sentimos tener q' distraer nuestra tarea para hacer esta pequeña digresion relativamente á este Orate, que estaria mejor en San Buenaventura.

Esta es nuestra última palabra, y diga lo que quiera Clodomiro, por que esta discusion humilla nuestro amor propio y sobre todo no es éste nuestro propósito.

*Zoilo.*

### Despedida.

El Sr. Picot de Mercedes nos ha enviado la composicion poética, que, com placer, á continuacion publicamos por pertencer al distinguido escritor y poeta boliviano, Dr. Ricardo Bustamente, ex-ministro del general Melgarejo.

*Respetuoso Vale al ilustrisimo Señor Arzobispo Dr. Don Pedro de Puch, al ausentarse de su patria en peregrinacion hacia Roma.*

Tal vez con penosa planta
Distancia inmensa venciendo
Por esfuerzo noble, entiendo,
Vais, Señor, á Roma santa.
Os llama el Grande Pastor
Cuyo corazon encierra
Para su grei, en la tierra,
Bendita fuente de amor.
Allá vais, sumiso y lleno
De entusiasmo y de virtud;
Váis allí por la salud
Que de Dios alcanza el bueno.
I ante el Padre espiritual
Puesto de Pedro en la Silla,
Inclinando la rodilla....
Gontareisle nuestro mal....
¿Nuestro mal?....mejor dijera
Yo los males que sin cuento
Sufrimos, cada momento,
Con angustia verdadera.
Si,—los rudos, varios males
Que en nuestra patria querida
Ya abrieron profunda herida
Por influjos infernales.—
¡Desventurada nacion
Que en luto constante llora!
Para ella nuestra alma implora
De aquel Padre bendicion:
De él alcanceis el conjuro
Contra tantos maleficios
Que sobre ella van los vicios
Sembrando para el futuro;—
Y su bendicion paterna
Torne estéril la semilla
Cuyos frutos dan mancilla,
Quizas con desgracia eterna.
¡Miseros somos!—La suerte
Hoy nos lleva á tal calvario,
Miéntras lóbrego el sudario
Nos circunda de la muerte.
Con la mirada intranquila
Buscamos de cumbre en cumbre
De la salvacion la lumbre,
Que no asoma, ó aun vacila.—
Ah!—los odios, las vilezas,
La impureza temeraria,
La discordia sanguinaria
Que yergue sus cien cabezas;
El cinismo del pecado
Y el dominio de lo injusto—
Del mal el jérmen robusto
Ya en nuertra patria han sembrado.
Pedid, pues, el beneficio
De la compasion del Cielo
Para nuestro patrio suelo,
Ante el Sólio Pontificio.
Eso vuestra voz demande,
Con la gracia absolutoria
Sobre nuestras culpas:—gloria
Asi tendreis aun mas grande.
Id, Sagrado Peregrino,
Llevado por justo celo:
Vos hallareis gran consuelo
Siempre al fin de tal camino.
I, no obstante las espinas
Que maltraten vuestra planta,
Id á ver la Ciudad Santa
Sobre sus siete colinas.
Id á ver el Vaticano
Y el grandioso Quirinal
De do el Padre Universal
Gobierna al Orbe cristiano.
Id á orar en los altares
De cien Basilicas bellas,
Del Santo Apóstol las huellas
Palpando en esos lugares.
Vereis el Templo y el Ara
Donde va á llorar Pio Nono,
Agoviado allí en su Trono
Bajo el peso de la Tiara:—
Que en todo gobierno humano
Hay un cáliz de amargura,
Cuyo acibar solo apura
El espíritu no insano.—
Si hay tiranos en la tierra,
Si hay verdugos en los tronos,
Hay tambien récios enconos
Que hacen á los Sólios guerra.—
Ahi, entre grandeza tanta,
Vuestra mente se ilumine;
I sobre ella Dios incline,
Para ungiros, su faz santa:—
Nueva uncion, que á vuestra frente
Dé la inspiracion del sábio,
I coloque en vuestro lábio
Del espíritu la fuente.
La doctrina de la Cruz
Nace en virtuosa conciencia,
I es toda de amor su ciencia
I está en la bondad su luz.
Hoy la triste humanidad
Para su gloria bendita
Solamente necesita
Virtud, amor y bondad.
Ya empuñais con ardinúento,
Peregrino, vuestro báculo,
Que en medio del gran Cenáculo
Os aguarda digno asiento.
Virtud, con fraterno amor
Por la pobre estirpe humana,
I honda caridad cristiana
Mostrasteis siempre, Señor:
Con tan valiosos caudales
Del alma—llevais de sobra
Concurriendo Vos á la obra
De dar paz à los mortales.—
En prolongado camino
Desde luego, á vuestro paso,
Habreis de alcanzar no escaso
Amor, del Pueblo Arjentino:
Pues cautiva la nobleza
De vuestro aspecto en que brilla,
Con la majestad sencilla,
De un Patriarca la grandeza.
¡Por doquiera, en el sendèro
Que vais á cruzar, Señor,
Timbre grande seais de honor
De Bolivia para el Clero!
Id sembrando bendiciones
Por esos pueblos remotos,
Donde os siguen tiernos votos
De los patrios corazones.
Id al mundo de la ciencia,
I volved trayendo al huerto
Del ilustre San Alberto
Los frutos de la esperiencia.—
Con reverencia sentida,
De que digno sois pues Vos,
Nuestra Patria os dirá *adios*
En la hora de la partida.
¡Qué un cielo de azul cubierto,
Mar tranquilo, viento suave
Se os brinden;—y vuestra nave
Llegue con salud al puerto!—

*Ricardo Bustamante.*

---

Exmo. Señor.

El continuo adelanto moral y material de la Sociedad que se observa, á cada paso, en esta capital, por sus elegantes edificios, sus plazas públicas, sus archivos, sus escuelas, es tan notable, que cuando uno entra á estudiar la causa de tanto desarrollo, se admira de que todo eso haya podido alcanzarse en el espacio de pocos años. Mas, con hondo pesar, nota desde luego el observador, que la parte estudiosa de esta poblacion activa é intelijente no está en proporcion análoga; la que solo se conseguirá, cuando el gobierno á que preside V. E. haya dado cumplimiento á las medidas y reformas que todos desean y esperan ver realizadas.

La aficion á las bellas artes es sin duda uno de los medios, que merecen mayor consideracion para la educacion de un gran pueblo, cual es el Argentino; y sin embargo, la vemos con pesar viciada y rebajada á veces, acojiendo con alabanzas inmerecidas ciertas producciones, á que se dá con muy poco acierto—el titulo de artisticas. La especulacion ha tomado el rango del génio, el charlatanismo el del arte, y muchos ambiciosos, animados únicamente por la codicia del oro, prostituyen las bellas artes; y sorprendiendo con espléndidos colores y formas atrevidas, desvian el arte de su noble fin, que es el de instruir y ennoblecer las costumbres.

Las grandes escuelas de los génios artisticos italianos, como la de Rafael Michel Angelo, Lesini, Corregio, Fray Bartolomeo y muchos otros maestros, fueron los heraldos de la civilizacion en las florecientes repúblicas italianas; las artes y las ciencias caminaban acordes y de concierto con las bellas artes. Un sublime cuadro enseñaba á la juventud cien pàjinas de historia, que el libro venia en seguida únicamente á ilustrar. Un acto de heroismo aprendido sobre las telas de los grandes maestros, ha creado los Ferruccio, los Savonarola, los Pedro Mica, y cien otros héroes, entusiasmados por las producciones artisticas, que le enseñaron á salvar la patria.

La historia del arte no es menos interesante para los gobiernos—Las costumbres de un pueblo nuevo se enderezan con mayor facilidad hácia el bien, por medio de los sentidos, que con el rigido precepto de los filósofos.

A ese fin, y para no desperdiciar tanta parte de inteligencia, de que es dotada la juventud Argentina, el que suscribe osa someter á la consideracion de V. E. la idea de proponer una Institucion Artistica, es decir una publica academia para las bellas artes. Esa institucion iniciada por la alta inteligencia que caracteriza V. E., seria destinada á ser la honra del siglo en este pais, cuando los padres de familia puedan mandar á sus hijos á estudiar la historia patria en los salones de la Academia, y á aprender del arte el modo de transmitir á la posteridad los hechos gloriosos de su patria.

El que suscribe, ya conocido en este pais por algunas producciones artisticas juzgadas por la prensa y por el público, se ofrece á V. E. para darle todos los informes necesarios para esa Institucion—Discipulo, él tambien de varias academias artisticas italianas, se prestará activamente para el desarrollo de tal proyecto, que en resúmen concluirá por ser una fuente de riqueza y de industria para esta capital y toda la República.

Esta solicitud, que él que suscribe, se honra de presentar à V. E. será seguida de todos los detalles que se quisiera pedirsele á los que se prestará muy gustoso, pues no lo anima ventaja ó lucro personal, pero si bien el amor del arte, que puede ser una gloria para este pais.

El que suscribe concluirá esta solicitud, rogando á V. E. acceda á su peticion, juzgàndola con el espiritu de inteligente progreso con que el pueblo Argentino ha juzgado á su nuevo Gobernador, de quién todos esperan ver realizadas las Instituciones, que ilustran á los pueblos civilizados.

De V. E.
Affmo. Servidor
*Cárlos Martinez.*

Buenos Aires, Octubre 22 de 1869.

## Colaboracion

### Ejidos

En el Senado de la Provincia se ha dado cuenta de un proyecto sobre éjidos para pueblos que se funden fuera de la linea de fronteras, que viene à complementar al que hace dos años espera una sancion que le convierta en ley.

Con este proyecto demuestra el gobierno una vez mas el espiritu que le anima, y es de esperar que la Lejislatura, no se dejará dominar por ese indiferentismo que le ha impedido hacen dos años de un proyecto una ley.

No ha habido grandes cuestiones que resolver en el tiempo trascurrido; no exije tampoco la materia confrontacion de códigos que pueda dificultar su estudio; está además sancionado por una Cámara de RR., y por consiguiente puede suponerse depurado en parte de los errores que haya podido tener; no es mas, pues, que indiferentismo por lo que queda mas allá de nuestros alrededores.

Sin embargo, es de creerse que uno y otro las dejará en ley antes de cerrar las sesiones de este periodo lejislativo, por lo que vamos á hacer algunas observaciones referentes á la forma que debe dàrsele al éjido y chacras por disposicion de la ley.

Desde luego al leer el proyecto lo primero que se ocurre son estas preguntas:

Las 10 leguas para éjido serán encerradas por un cuadrilátero regular ó irregular, por un pentágono ó un seciágono?

Y las chacras—¿Tendrán una forma uniforme, serán figuras iguales ó equivalentes; triángulos ó rectángulos; cuadrados ó paralelógramos.

Y los caminos.

En el proyecto no hay disposicion de la cual se pueda sacar una contestacion satisfactoria, pues considera esta parte del resorte administrativo y por consiguiente sujeta completamente á la opinion que tenga el P. E. llegado el momento.

Esa opinion será materia de un decreto, espuesto á modificarse fácilmente y no ofrecerá estabilidad la ubicacion que por él se hagan.

No vemos inconveniente que impida establecer en la ley la forma en que ha de ubicarse la superficie del éjido de un pueblo y la de sus chacras, tratándose de tierras del estado.

Tampoco nos esplicamos por qué es que se posterga la abertura de caminos, cuando estos deben quedar establecidos con la ubicacion de cada chacra.

Limitarse á establecer como principal condicion para los adquirentes, sea donatorio, sea comprador, la obligacion de ceder, para camino, sin indemnizacion el terreno que con el tiempo las necesidades exijan es un sistema lleno de inconvenientes, con el cual nunca se conseguirá una verdadera red en las vias de comunicacion.

Es verdad que esos caminos no es ya que van à necesitarse; ¿pero por qué no ha de proveer la ley desde ahora á esas necesidades, en vez de reservarse para cuando cada vara de tierra sea mirada por el poseedor con un interés propio de las fatigas y privaciones que le exijió en los años transcurridos, hasta el dia en que el incremento de poblacion demanda ese despojo?

¿Por qué no establecer los caminos internacionales al ubicar las chacras y los que han de servir de comunicacion con los demas pueblos?

Conocemos prácticamente la poca voluntad con que se ceden las 5 varas para caminos, que ordena el Código Rural, en las orillas de una chacra y allí donde las municipalidades descuidasen esa disposicion, los caminos se cerrarian por los mismos agricultores—y entonces tendrian que inventar caminos aéreos y el medio de trasportarse por ellos.

En nuestro concepto la ley debe establecer la forma en que ha de ubicarse la superficie del éjido, la de las chacras y las vias de comunicacion que han de atravesarle, como se establecen en la traza de un pueblo; pues asi como en este las lineas son las de las manzanas, asi tambien en las tierras de *pan llevar* las de los caminos deben ser los limites de una chacra.

¿Qué sucede en los pueblos que se han formado sin prévia traza? que, ó las propiedades se sacrifican, ó el tráfico se hace con tantos inconvenientes como irregularidades tiene una calle.

¿Qué sucede con los partidos agricultores cuando las chacras están ubicadas en laberinto? que las 14 varas de camino no siempre bastan y en muchos casos son inútiles para el tráfico de los vehiculos de trasporte que se usan en nuestra campaña.

En San Isidro, por ejemplo, partido agricultor, hay calles deficientes unas, é innecesarias otras, por la falta de plan en la traza que hubo que sujetarla en gran parte á las irregularidades que se encontraron establecidas en los edificios.

En los caminos *inter-vecinales* sucede otro tanto.

Unos aislados, en estensiones limitadas y con un ancho innecesario, y otros estrechos donde es mayor el movimiento, y aun propiedades desde las cuales es necesario rodear medio partido para caer á los caminos.

Para salvar esos inconvenientes ocasionados por el sistema hasta hoy adoptado, se hace necesario establecer en la ley la forma de las chacras, la del éjido y el ancho de los caminos.

Pondremos un ejemplo que representa estas ideas:

Tomando para èjido de los pueblos fuera de frontera en tierras del Estado un cuadrado con 121 cuadras (cuadra—150 v. 129 m. 9) de lado, tendriamos una superficie de 9 leguas 241 cuadras cuadradas.

Las 241 cuadras serian destinadas á caminos principales repartidos asi:

Un camino de 50 varas de ancho al rededor del cuadrado, y el punto medio de cada lado unido con el del opuesto por un camino del mismo ancho.

Quedan libres para pueblo y chacras 9 leguas de superficie en un cuadrado perfecto, formando cuatro cuadrados de 3600 cuadras cuadradas cada uno. En el *centro de simetria* del cuadrado que es el punto en que se encontrarian los caminos que lo atraviesan, seria el centro del cuadrado destinado á pueblo con 12 cuadras de lado, sin incluir las 50 varas de cada camino que lo dividirian en 4 cuadrados de 6 cuadras de lado cada uno.

Ensanchando este cuadrado hasta darle 60 cuadras de lado (sin incluir los caminos) tendriamos la 4.ª parte de la superficie del éjido destinado á pueblo y chacras.

Repartida esta 4.ª parte en suertes de chacras, cada una seria un cuadrado de 6 cuadras de lado; es decir que sobre las 60 cuadras del cuadrado habria 10 suertes de chacras que en todo harian 96 para donar y 4 para pueblo, quedando esto con un número igual de chacras á cada frente.

Resultaria el centro del pueblo, en el *centro de simetria* del cuadrado de éjido en el de chacras, ó en otros términos, el cuadrado del pueblo, el de las chacras, el del éjido tendrian un mismo *centro de simetria*.

Cada chacra asi que se cercase dejaria 5 varas en cada lado para camino intervecinal.

La 2.ª y 4.ª parte destinada á Colonias, queda determinada entre un lado del cuadrado del éjido y el de chacras de donacion.

Prolongando por ejemplo el lado Oeste del cuadrado de chacras, hasta tocar con el lado Norte y el lado Sud del cuadrado de éjido, tendriamos un rectángulo con 30 cuadras de base y el lado del cuadrado mayor de altura, que haria una superficie de 3600 cuadras cuadradas, dividida en cuadrados de 6 cuadras por lado. Serian pues 100 chacras que estarian sujetas tambien á dejar 5 varas para camino.

Las otras dos cuartas partes quedarian comprendidas en la superficie sobrante, reservadas para la venta, adoptando la misma área y forma para cada chacra que en las primeras.

En el plano que se levantase se denominarian la 1.ª parte, «Seccion para donacion y pueblo» marcadas las suertes y numeradas desde 1 hasta 100, la 2.ª «Seccion para Colonias» marcadas y numeradas de igual modo y «Seccion para venta» las otras dos cuartas partes numeradas de 1 á 200.

Todas estas fracciones tendrian una misma arientacion.

Asi, el gobierno las municipalidades tendrian en una vara cuadrada de género, un retrato exacto de la ubicacion del éjido, chacras, caminos; y al alcance del menos intelijente, la determinacion sobre el plano de las chacras pobladas como la comprension de la aplicacion en el terreno.

Una subdivision ordenada, *simétrica* y sencilla, evita las cuestiones sobre limites ordenada por la confusion en que se encuentran, los poseedores, cuando esa subdivision es comprensible solo para un geómetra.

Por el contrario, con una como la que hemos aplicado la alteracion que llegasen á sufrir los limites de una chacra, seria revelada á la simple vista por la desviacion que ocasionaria al limite del camino, la visual sobre las que le precedieron, y la irregularidad de la figura.

El cuadrado es la figura mas sencilla, mas ventajosa para el agricultor y en la que se nota fácilmente la mas pequeña alteracion en sus ángulos.

Si la esplicacion no representase con claridad la idea, quien se tomase el trabajo de aplicarla en el papel, se encontraria en mejores condiciones para aceptarla ó rechazarla,

Créemos innecesario ocupar mas espacio en las columnas de este diario que tiene la diferencia de publicar estas lineas, pues que, las consideraciones aducidas bastan para recordar la conveniencia que hay en que la ley dé la forma del cuadrado para éjido de un pueblo y sus chacras.

*M. R. P.*

### Las víctimas del amor conyugal

JOSEFINA GAVOTI Y FABIAN GOMEZ.

> Pues ya es tiempo señor, que os levanteis en nuestra defensa; no parezca que estais dormido, y tomando de aqui motivo nuestros enemigos, para creer que enteramente nos habeis desechado—
> (Salmo XVIV David.)
>
> Que oyó piadoso los ruegos de los que gemian en duras cadenas; y que lleno de ternura descendió á quitar las prisiones á los que se miraban ya sin arbitrio, y vecinos á la muerte, que parecia inevitable.
> (Id. id.)

Contra el voto unánime é independiente de los intérpretes del derecho; contra el fallo justo é ilustrado del Juez del Crimen y agentes fiscales de la 1.ª y 2.ª Instancia; contra el mas vivo deseo de los partidarios del principio democràtico y liberal; un Ukase de algunos miembros de la Cámara de Justicia ha venido á echar por tierra los mejores combinados juicios y las mas fundadas esperanzas Pero apesar de la indignacion que él ha despertado, nada hay que estrañar. ¡Siempre que se siembre de oro el camino de los hombres, ellos tropezarán! ¡Siempre que los efluvios de la mashorca circulen, todo lo contaminarán, todo lo enviciarán!

A la verdad se ha probado hasta lo infinito que las leyes solo han acordado fuerza suficiente al padre y por falta de este á la madre para contener al hijo menor cuando quiere contraer, sin superior autorizacion, obligaciones mayores. En los matrimonios que se dicen clandestinos solo la voz de un padre y de una madre se puede escuchar. Por que solo los padres, sino son abortos de la naturaleza, sino son modelos de pasiones bastardas perfeccionadas en la Corte del tirano Juan Manuel Rosas, siempre tendrian para las faltas y estravios de sus hijos la indulgencia y el perdon; siempre latiria en sus pechos, el magnánimo corazon de madre; siempre admirarian en el mundo las palabras de Agripino y Maria Antonieta, los dos rasgos de elocuencia mas grandes del amor maternal!

Porque en conciencia, ¿pueden oirse sin estrañeza los gritos de la mujer que quiere ocupar el sagrado lugar de madre, y que pide el destierro, la confiscacion y la muerte para su hijo? ¿Puede verse sin lástima á la victima del amor que se quiere llamar maternal, sumido como un parricida, como un incendiario, en lóbregas mazmorras, esclavizados sus miembros por grillos y sufriéndo su débil organismo el hambre y la desnudez? ¿Puede saberse sin repugnancia que se le brinda á este jóven con levantarle un harem de seductoras odaliscas si rompe para siempre, poco importa el medio, con la esposa que Dios y su voluntad libre le han deparado? Ah! si el gran Rosas aun hubiera gobernado los destinos de Buenos Aires, esta causa se hubiera puesto en sus manos y no hubiera entonces faltado algun Jurisconsulto Pablo que le hubiera desentrañado alguna ley del tiempo de los señores de horca y cuchillo á modo de la pragmática del año 1808 que castigaba con la pena de muerte á el crimen inaudito de los cónyuges Josefina Gavotti y Fabian Gomez.

Asi han obrado las que se llaman buenas hijas de Dios, por que á menudo se las ve en las iglesias prosternadas y llorosas como unas Magdalenas arrepentidas; por que regalan á las imágenes de los templos ricas ofrendas; por que á sus curas envian crecidas mensualidades de dinero. Pero todo esto estaria muy bueno y seria agradable á los ojos de Dios, si esas demostraciones de piedad y rasgos de generosidad sin géneros fuesen inspirados por una alma verdaderamente cristiana y un corazon modelado á la altura de los sublimes preceptos del Evangelio. Pero desgraciadamente nada de esto es asi, muy al contrario esas mugeres son esclavas del orgullo y de mesquina pasion. Son beatas por su hipocrecia, por sus ridiculos escrúpulos y por sus corazones de piedra. Son fanáticas por que creen que la religion consiste en darse golpes de pecho y en dar limosnas, prévio escrupuloso exámen, á determinados pobres y por que creen tambien que Dios los hizo descender de otro Adan y de otra Eva, algunos reyes del quinto Cielo.

Lo estamos palpando.

La religion de Cristo, toda es amor, caridad y humildad

El orgullo, solo el orgullo, esa inspiracion satánica es el punto céntrico de sus ideas, y la venganza, esa pasion de las almas pequeñas, es el móvil de sus pasos. Pero vamos á nuestro drama.

La atmósfera de ódio con que una familia ha rodeado á Josefina Gavotti, y la venganza de furias con que se la persigue, todo ello es la obra torpe del orgullo, porque esa familia hubiera querido estipular el enlace de Gomez con alguna de esas mugeres que, como un feo borron del siglo XIX, se creen superiores á las demas en linaje y se llaman princesas, condesas y marquesas etc.

Es triste el decirlo, en Buenos Aires todavia hay muchas familias que son republicanas de la punta de los lábios para afuera, y sino qué quieren decir la *librea* de los aristócratas; el *don* de los caballeros feudales; los *recibos ó visitas* oficiales de las monarquias?

Gomez, jóven de corazon, está asegurado como un reo de muerte. J. Gavotti está rodeada de la calumnia, de las mas infames asechanzas y en la inmunda boca de los miserables vendidos al oro de sus amos, de los calumniadores de oficio y de los conquistadores de los lupanares y de las tabernas

Gomez se habrá enlazado con una muger de mas años q' él;—pero con una muger de honor y con una muger que se gana la vida con su bello arte y aplaudido talento. Su cuna si no fué noble, no fué tampoco la cuna de los hijos espúreos, de los hijos del servilismo y de la mazhorca. No hay cuna mas noble que la de los hijos del pueblo. No hay mas nobleza que la del alma; titulo mas hermoso que el trabajo; gerarquias mas azules que las que dá el génio, la virtud y los grandes servicios rendidos á la sociedad y al mundo.

Oigase nuestra última palabra. Es un error, por no decir una injusticia la qu se imputa á á los ministros de la Inglesia Católica en este asunto. Hay sotanas de sotanas, como jueces de jueces, como liberales de liberales. Sotanas y entre ellas algunas que figuran en roles protagonistas en la cuestion de Gomez han declarado abiertamente que este está tan unido indisolublemente como el que há llenado todas las fórmulas del matrimonio. Remontándonos á lejanos tiempos vemos á una sotana, al famoso jesuita Laines, el Sol del concilio de Trento, sostener y hacer triunfar las mas ámplias libertades y doctrinas liberales sobre los matrimonios, que como católicos tenemos que acatar y que son las que se han ventilado en esta causa. El Arzobispo de Buenos Aires nos consta que manifestó poco antes de embarcarse para la ciudad eterna, que el casamiento de Gomez era ya un hecho consumado segun su conciencia y segun los decretos del Santo Concilio de Trento. Su Santidad Pio Nono (1855,) vicario de Dios en la tierra, con el poder de atar y desatar, bendijo y casó ante Dios y los hombres á la princesa de B. con el tenor Bianchini, que habian corrido á refugiarse á sus plantas, huyendo de las persecuciones de todo género contra su enlace, de la familia *escelsa* y *celestial* de la princesa de B.

Despues de todos estos hechos, vemos que las armas del combate á muerte contra los oprimidos esposos son esgrimadas únicamente por los liberales de disfraz, por los grandes orientes, por el oro y la mazhorca; y aun ¡causa asombro el decirlo! por el protestante Orion de la «Tribuna» que hablando como un descosido y chillando como una cotorra, solo tuvo voz en este drama para pintar á Gomez como un capitan de bandidos, armado de puñal y de revolver escalando la casa de Dios. Pero no importa, al fin la luz se hará, brillará la justicia, triunfará la razon y el derecho y quedará comprendida la calumnia y abatido el orgullo. Hemos concluido: al tomar parte en este asunto, solo lo hemos hecho impulsados por nuestras profundas condiciones sociales y políticas, que nos hacen desear el triunfo definitivo de los principios democráticos liberales; de sentencias rectas é ilustradas y de la muerte de las preocupaciones sociales. No somos amigos ni aun conocidos de Gomez. No somos tampoco plebeyos como decian algunos de nuestros *nobles*, tenemos árbol genealógico en pergamino de nuestros progenitores, pero á estos árboles se les respeta y guardan solo como un recuerdo curioso de familia, por que mas se aman y mas se enorgullecen los hombres verdaderos cristianos en respirar el aire y gozar de la sombra del majestuoso árbol de la libertad fecundado por el sublime mártir del Golgotha.

*Américo.*

## NACION ARGENTINA

Buenos Aires, Octubre 23 de 1869

### El contrabando.

CORRESPONDENCIA DE ENTRE-RIOS.

Gualeguaychú, Octubre 18 de 1869.

Sr. Redactor de «La Nacion Argentina.»

Muy señor mio: Los pocos números de la «Nacion Argentina» que nos llegan aquí, gracias á *la liberal y franca administracion* del gaucho Entre Riano, que le tiene un terror pánico por las verdades de á puño que le espeta de algun tiempo á esta parte, nos ha hecho conocer la renuncia del señor Gorostiaga y los manejos que empleó de su parte el Dr. Velez Sarsfield para que no se la admitiesen, con mas todas las farsas que tuvieron lugar en el ministerio, para que la *rama de sauce* de Gorostiaga volviese al despacho, del cual estoy seguro nunca pensó separarse á pesar de los articulos que sus cólegas hicieron escribir contra él.

Este cùmulo de inconsecuencias, salidas del gabinete del señor Sarmiento, me ha hecho meditar con mas seriedad que la de costumbre; y á la benéfica sombra de los seculares *ñandubais* de esta tierra de héroes, digna de mejor suerte, he traido á la memoria, todas las medidas administrativas del señor Sarmiento durante el primer año de su gobierno, y no he podido menos que esclamar con dolor: ¡pobre patria en manos de de mi hijo Eustoquio!

Y cómo no lamentar tal situacion, cuando en un año de gobierno que lleva el señor Sarmiento, no ha hecho otra cosa que crear dificultades al pais, ya con los procónsules en las provincias, que fusilan y hacen morir á cepo colombiano sin que nadie les tome cuenta de nada: ya con la cuestion intervenciones, ya con la de gran provecho para algunos, la cuestion puerto; la de limites provinciales: la ley de Aduana aumentando los derechos; y para que nada falte en ese laberinto, la muy célebre emision de *seis millones* en fondos públicos que habrá hecho la ruina de todos los tenedores de esos fondos, que aventuraron sus capitales en esa especulacion buscando un interés mas alto à su dinero, alucinados con el crédito del gobierno, y sin contar con la *hábil* concepcion de Gorostiaga tan fatal ya para el pais por sus desacertadas medidas.

Y no crea, Sr. redactor, que al decir esto sea por animosidad hácia Gorostiaga; no señor, ni siquiera lo conozco personalmente; pero conozco si sus actos como hombre público desde q' fué ministro de Urquiza, quien lo ha formado y de quien há aprendido las malas mañas que tiene y que nunca olvidará por mas que se trabaje para ello.

Sin embargo, tiene una condicion y es la de ser consecuente con su antiguo patron á quien respeta y obedece como si de él dependiese, al estremo de olvidarse del puesto que ocupa como miembro del gabinete nacional, aunque en ello se perjudique la renta, eso no importa.

Y para que vd. no dude de la sumisa obediencia de Gorostiaga á Urquiza, voy á copiarle unos párrafos de carta de un amigo de Gualeguay, que recibí hacen unos cuantos dias. Dice así:

«La actitud tolerante del señor Sarmiento y la paciencia oficial del Dr. Gorostiaga empiezan á dar sus resultados prácticos. Los propósitos perversos del ministro de Hacienda tienen siempre su faz soductora para el señor presidente. Los hechos lo demuestran.

«Hace cerca de un año que el Gobierno Nacional decidió cortar el fraude de los administradores del Litoral á consecuencia de los contrabandos del Uruguay.

Al efecto nombró comisionado al señor D. Régulo Martinez con quien envió el Ministro una memoria prolija y laboriosa sobre el estado de las reparticiones q' habia visitado y las reformas que creia conveniente adoptar para la mejor percepcion de las rentas, etc.

«Esta memoria que no solo debió publicarse, como deben publicarse los estados de las Aduanas sino adoptarse sus indicaciones por que eran la espresion de la necesidad administrativa de estas aduanas, la traspapeló el Ministro y fueron inútiles los esfuerzos del visitador, y los gastos del erario perdidos.

«Posteriormente esta aduana (la de Gualeguay) demostró al señor Ministro por sus estados mensuales, *que sus entradas habian disminuido en un 50 p. % comparadas con las de las otras reparticiones*, y en un 60 p. % menos de su producido ordinario con las entradas anteriores.

«Este hecho y las denuncias de la prensa, como los datos é indicaciones que le hicieran, indujo al señor Ministro con sincero ó disimulado celo, á proponer medidas que cortasen el abuso.

«Pero admirese mi amigo! llegó la hora y el propósito fracasó.

«¿Y por qué? Por que el General Urquiza hizo llegar á manos del Ministro una esquela, y la entregó oficialmente al *distinguido caballero D. Juan C. Medina*; el que arregló la suscricion de «El Inválido» al señor Paz acreditándolo como comisionado del General para dar los informes necesarios en favor del actual Administrador de Rentas, á quien elevó á la par de la Santisima Trinidad por su capacidad y honradez, sin acordarse que el mismo General que tanto lo recomienda hoy, para que lo conserven en la administracion, lo destituyó del empleo de guarda siendo él Presidente de la antigua Confederacion.

«El *Señor Medina*, el mismo del embrollo, aseguró al señor Gorostiaga, que el General Urquiza se interesaba en que se conservasen los actuales empleados (si pensará el General poner casa de negocio aqui para hacer las que hace en el Uruguay) y se hiciese ascender á un jóven Moyano en premio de su celo por la calumnia que le levantó el Administrador anterior, que no era amigo del General; y que no se hiciese lugar á las recomendaciones que varias personas de posicion y valer habian hecho en favor del distinguido jóven Escobar, quien por sus antecedentes, su inteligencia y honradez era mas acreedor á ocupar la plaza de contador que se encontraba vacante.

El Doctor Gorostiaga atendiendo la recomendacion de Urquiza, nombró contador á Moyano.

¿Y sabe vd. mi amigo lo que es el tal Moyano? Voy á pintárselo en pocas palabras. Es el que quitó honra y dinero á su anciano padre, á quien no contento con dejarlo en la miseria, lo denigró por medio de pasquines: es el hermano.... el pudor me obligar ácallar: es el mal padre que deja en la indijencia á sus inocentes criaturas burlándose hasta de los sacrificios que hace la desgraciada madre para mantenerlos: es el mal amigo, que ha vendido la confianza que de él por desgracia hicieron; y es el mal empleado que à mas de ser nulo por escelencia, es tan venal que se prestará fàcilmente á cualquier cosa.

Este el es hombre á quien Gorostiaga ha hecho Contador de esta Aduana, aceptando las indicaciones que á nombre del General Urquiza le hizo el *distinguido caballero* que *arregló* la suscricion del «Inválido», y aun hizo mas, encargó al *distinguido mensagero* que hiciera saber al señor General que allí se habian presentado algunas personas solicitando la separacion de los empleados defraudadores, pero que sus recomendaciones creia para él las únicas que le merecian preferente atencion.» Hasta aquí la carta.

Ahora bien! ¿He tenido ó no razon al decir que el Ministro Gorostiaga, es un instrumento del General Urquiza, puesto que sus inspiraciones influyen en las decisiones del Gobierno Nacional?

El Ministro de Hacienda se ha constituido en agente oficioso de Urquiza. ¡Este es el último escalon de la abyeccion de un hombre!

Y esto es hacer política de corrupcion. Esto es entregar la República y el poder á influencias bastardas, porque no se tiene ni dignidad, ni la energia del deber.

Donde se presenta la figura del Dr. Gorostiaga se presentan sus pasiones y sus miserias.

Pero no es al hombre descreido y ambicioso á quien debemos atacar. El es insensible á toda increpacion, porque su alma está formada de puro cinismo.

Es al señor Sarmiento, es á su gabinete á quien le toca responder, por la solaridad que les alcanza con los desaciertos y faltas del Dr. Gorostiaga; á ellos debe el pais hacer cargos por la trascendencia que esos males envuelven.

El gobierno vá á perder su renta no solo por la corrupcion de los Administradores de

---

30

# Folletin

## D. JUAN TENORIO

POR

D. MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ

## PRIMERA PARTE

## DIEZ AÑOS DE AMOR

### LIBRO I

### LA ENTRADA EN EL MUNDO

Cuando volvió á su celda, sentóse de nuevo en su sillon, apoyó el codo en la mesa y el semblante en la mano.

—Es entusiasta, jóven y hermoso,—dijo,—ese niño la enamorará; ella es satánica, exigente, fascinadora; le haré su esclavo; espíritu inquieto él, alma apasionada ella, no habrà consideraciones humanas bastantes para contenerlos; entrambos tienen un gran corazon una gran voluntad; un gran pensamiento tal vez se salven el uno al otro, probemos: en todo caso siempre hay tiempo.

Tras esto, el fraile tomó la pluma y escribió dos cartas, que cerró y puso bajo un mismo sobre, depues de lo cual llamó.

—Llevad esto á su destino,—dijo á un lego.

El sobrescrito general era: «Al señor oidor D. Rodrigo Mejia:» el de la carta inclusa «A Andres Ceballos, familiar del Santo Oficio, en el cortijo del Vivero»

Cuatro horas despues de esto D. Iuan Tenorio recibió el siguiente billete, primorosamente plegado y perfumado.

«Venid; os espero con ansia; soy libre; seguid al portador.—*Magdalena*.»

D. Juan Tenorio besó cien veces el billete, dió un doblon al portador, se hizo ensillar un caballo, y se trasladó al cortijo.

II.

Una forma blanca y gentil esperaba á la puerta; era Magdalena.

Pero no la Magdalena que la noche antes, descompuesta y fuera de sí, se habia presentado por primera vez á D. Juan, sola y mintiendo; nó la Magdalena que antes de amarle le habia arrastrado á un lugar infame, donde la inocente pureza del jóven habia hecho resonar en su corazon de una manera nueva una cuerda ignorada, nó la mujer frenética que habia bebido á raudales en la hermosura y en poderosa mirada de Don Juan un amor tan puro como bastaba para hacerla conocer lo abyecto de su ignominia, sinó una mujer purificada, por decirlo así, ruborosa por la memoria de sus faltas, tímida por ellas, y por ellas desesperada.

Magdelena, antes de amar habia vivido y marchado por el mundo á ciegas; habia cedido á sus necesidades, á sus caprichos, á sus placeres y cuando pudo conocer lo horrible del laberinto en que se habia aventurado, no fué sinó para adquirir la triste certeza de que algunos pasos dados en la vida determinan el porvenir, le fijan y le sepultan en un abismo, del que es imposible salir. Magdalena se habia purificado es cierto; pero por medio del fuego, quemando su alma, sentenciándose al martirio de sus recuerdos y á los terrores de su porvenir. Amaba a D. Juan y habia jurado vivir solamente por él y para él.

Esta resolucion, que la hubiera hecho feliz á no ser lo que era, ó lo que habia sido, la torturaba. Ella no podia exigir nada, ni aun ser amada esclusivamente, puesto que habia sido durante mucho tiempo la impura mariposa de alas de oro, que habia revelado en torno de cuanto era brillante, por mas que fuese falso. Habia venido en fin, á perder sus alas, quemándolas en una llama mas intensa, mas brilladora, mas pura, habia caido junto á ella, pero á sus piés; aquella luz la alumbraba; pero desde una altura á que ella no podia subir.

Para Magdalena empezaba la expiacion.

Su semblante grave, dulce y melancólico, no era ya aquel semblante eternamente alegre, de sonrisa maliciosa y mirada lasciva; habia en él dignidad, una dignidad que habia crecido su hermosura, dàndole ese tinte lánguido y triste, que tanto se deduce en una mujer bella, por que es la representacion de un alma que siente, porque, como un nuevo canto, idealiza (permitasenos esta frase) sus formas, dándoles algo de espiritual, de vago, de fantástico; algo de más allá de la vida.

Es imposible escribir cuánta seducion, cuánto poder daba á Magdalena su nuevo aspecto; D. Juan, por su parte; quedó mudo de admiracion; el sol poniente iluminaba con un reflejo dorado el semblante de Magdalena, y su sonrisa era tan lánguida como el colorido de aquella luz que se acercaba al horizonte, próxima á desaparecer tras él.

Hay situaciones en que todo concurre á determinar el estado del espíritu: la luz diáfana de que, por su situacion despejada, estaba rodeado el cortijo, su aspecto completamente campestre, su pajizo techo, sus paredes pardas; aquel rojizo resplandor lanzados sobre ellas por el sol en rayos horizontales que prolongaban indeterminadamente las formas, dándolas unas proporciones fantásticamente monstruosas; el aroma silvestre que el fresco viento de una tarde de invierno hacia ondular en anchas y suspirantes oleadas, llevándole consigo; el ligero ruido del seco varillaje de los despojados álamos; la distante esquila del rebaño que tornaba á su aprisco; el canto lánguido y popular del labriego que volvia perezosamente con sus bueyes que arrastraban el arado; el són de la campana de alguna aldea, que retumbaba á lo lejos como una voz del cristianismo; la reunion, en fin, de una multitud de circunstancias enteramente desconocidas para el que jamás ha salido de las ciudades, constituian un todo volutpuoso, embriagador, puro que venia á ser como un fondo favorable para la hermosura de Magdalena ante la vista, el corazon y el pensamiento de D. Juan.

—¡Oh! bien venido, amigo mio,—dijo ella al jóven, tendiéndole la mano;—os esperaba os esperaba con impaciencia: porque sabia que no habias de tardar. ¿Sabeis que ya tengo casa, casa que es enteramente mia?

—¡Cómo ¿vivis aqui?

—Aqui precisamente nó, sino en esa linda casita.

Y señaló el pabellon que hemos dicho anteriormente estaba unido al cortijo.

—Y vivis....

—Enteramente libre, caballero, pero sujeta á las buenas costumbres. Ya no me podreis ver sola. Me he trasformado, tendreis que sufrir la presencia de una buena mujer y los cumplimientos de su marido; además de eso, tendreis por testigo cuatro ó seis mozos de labor.

—¿Es decir que os habeis hecho campesina?

—Prefiero la soledad; en el estado en que estoy, D. Juan, el ruido del mundo me haria daño; no hay en él un solo éco que no tenga para mi una significacion.

—¡Qué hermosa estais, amada mia!—dijo D. Juan, que no pudo pasar por mas tiempo sin espresar su admiracion.

—Os parezco hermosa, ¿no es verdad? ¿Mas hermosa que ayer?

—Si, ayer erais una tentacion y hoy sois un ángel.

—¿Y me amais como se ama á los ángeles, caballero?

—Yo no sé como os amo, pero sé q' vuestras miradas me dan séd una sed terrible da goces en que no habia pensado hasta ohear.

—Magdalena palideció.

—¡Ah, Don Juan.—dijo,—ya no sois el hombre de ayer!

—Hoy os amo mas.

—No, no es so; ayer erais el hombre de la pureza, hoy sois el hombre del deseo.

—Habeis abierto un infierno en mi corazon.

—Y vos habeis avanzado de una manera terrible en la vida. Me dais miedo, Don Juan.

—¡Miedo! ¿y por qué?

—Crei que vuestro amor me salvaria, y vuestro amor acabará de perderme.

—Magdalena, nuestro amor ha sido sellado con sangre.

—Pero no he sido yo quien la ha causado.

—La ha causado por vos la fatalidad.

—¿Es decir que nuestros amores seràn fatales.

—Escuchad, Magdalena he tenido un horrible sueño;

—¿Y qué habeis soñado?

—Os he visto de dos distintas maneras: como ángel y como demonio.

—¡Oh, D. Juan! Lo bello ó lo primero está mas que suficiente ennegrecido por lo segundo.

—Tenias un traje blanco, pudorosamente cerrado en el cuello, como ahora, solo que se prolongaba en el espacio, y me mirábais de una manera tan intensa, tan enamorada y tan dulce como ahora.

—¿Y qué era entonces?

—Angel, teniais álas de oro; me llevàbais en vuestros brazos en una nube; pero de todo vuestro ser no me tocaba, aunque estaba unido á vos, mas que un fragante y suavisimo perfume, y dormia y soñaba dentro de mi sueño; era una doble fascinacion.

—Yo he soñado que era feliz, Don Juan, que habia olvidado mis dolores, y que estaba unida á vos....como....

—¿Cómo?—dijo D. Juan.

Magdalena se ruborizó, y pronunció la palabra hermana, no atreviéndose á pronunciar otra mas dulce.

—¡Qué! ¿no podemos ser mas que hermanos, Magdalena.

—Tambien soñé—añadió ella—que éramos amantes.

—¿Y qué aconteció despues?

Aconteció que aquel amor me destrozaba el corazon, que me sentia derrumbada de mi dulce lecho de flores á un infierno horroroso, donde no podia separarme de vos. Y aquel amor crecia, crecia hasta hacerme dar gritos de dolor.

—Yo he soñado tambien que os tenia entre mis brazos, que brillaba desnuda á mis ojos toda vuestra hermosura, que me despedazábais en vuestro delirio de amor, y yo gemia y gritaba; pero aquellos gemidos y aquellos gritos eran de amor, de un amor insoportable, y que sin embargo no bastaba à apagar mi sed.

—¡Ah, D. Juan! ¡seamos hermanos!—dijo Magdalena.

—Seremos lo que podamos ser.

—¡Callad! ¡mis huéspedes vienen! Me han dejado sola un momento, acaso porque sabian que ibais á venir. Aquí hay misterios, yo creo que estamos espiados.

—¡Espiados! ¿y por quién?

—Callad; venid esta noche, y hablaremos por la ventana como dos novios. Por ahora, es necesario fingir que nada vemos por nuestra parte, y que nos recatamos.

—Pero ¿nó decis que sois libre?

—Para todo, ménos para ser vuestra querida.

—¡Ah, ah!

—Ya están ahí; silencio: meditad un pretesto cualquiera.

En efecto; un hombre como de treinta años y una mujer de veinticuatro, aparecieron bajo el emparrado. El hombre traia un azadon al hombro, y la mujer un cántaro en la cabeza.

Era el primero de un talante más distinguido del que debia suponerse en un labriego pudiendo pasar más bien por soldado que ha hecho campañas y ha aprendido maneras en el mundo, un tanto sombrias, si se quiere, pero escogidas; llevaba mal su traje rústico y su pesado azadon. D. Juan vió fijeza y profundidad en su mirada y cierto desden altivo en su frente; pero nada tenia de estraño hubiese sido otro, y hubiese venido á parar á lo que ostentaba al presente.

Ella era una de esas robustas hijas del campo, que serían hermosas, si el viento, el sol, las lluvias y la faenas fuertes no hubiesen puesto rígida y empañada su piel, y robustecido en demasía sus formas. El rojo de sus mejillas era exagerado, un tanto ásperos sus cabellos y ancho su talle, y la voz, de que pudo juzgar en el momento de su llegada D. Juan, bronca y dura, aunque modulada por una espresion de respeto.

—¿Tenemos algo en que servir à vuestra señoria, caballero?—dijo la mujer, poniendo su tratamiento al nivel del traje y del talante de D. Juan.

—Si, si, mi buena Maria,—dijo Magdalena—este hidalgo deseaba un vaso de leche, y acababa de pedirmelo en este momento.

—Si no es más que eso,—dijo el labriego,—entrad, señor, y descansad; mi mujer os lo servirá.

En tanto que hablaba, los ojos del labriego estaban fijos de una manera inquisidora en Magdalena.

—¿Habeis necesitado algo, señora?—la dijo.

Aquella pregunta equivalia á «¿por qué habeis dejado vuestra habitacion?»

Magdalena comprendió que no estaba libre más que en la apariencia; se enrojeció su semblante, y contestó:

—Nó, nó, mi buen Andrés: nada necesito; habia bajado....á esparcirme un momento; pero ya es hora de recogerme á mi aposento. ¿Enviareis á que me enciendan la chimenea?

—Iré yo mismo, señora.

Magdalena hizo á D. Juan una reverencia tan respetuosa como si no le conociera, y subió al pabellon, precedida de Andrés, que la daba la mano.

D. Juan, contrariado, y dominándose mal, tomó el vaso de leche que le sirvió Maria, le gustó, le puso sobre una mesa, y dijo á la labradora despues de un gran espacio:

—¿Es parienta vuestra esa jóven?

—Nó señor,—contestó brevemente Maria;—es una huérfana que han encargado á nuestro cuidado.

—Y quien os ha hecho ese encargo, ¿què derechos tiene sobre ella?

—Mi marido os informará, si os importa, caballero,—contestó secamente Maria.

—¿De qué tengo que informar á este señor?—dijo Andrés, que volvia de acompañar á Magdalena.

—Hablábamos de esa señora....

—¡Ah! ¿de doña Magdalena?

—Si, eso es, de doña Magdalena,—dijo con su altivo y dominante acento el jóven;—esa señora no tiene parientes, segun creo; es mayor de veinticinco años, y sin embargo, paréceme que hay quien se apropia el derecho de protegerla.

—Esa dama me ha sido entregada, señor, para que la sirvamos mi mujer y yo: ella ha consentido; se nos paga bien, y nada tenemos que ver en lo demás.

—Sin embargo, paréceme que la tratais con autoridad.

—Os habeis equivocado, caballero; habeis tomado lo seco de mis palabras de un modo distinto del que habeis: en mi carácter.

—¿Es decir que sois su criado?

—Criado, nó; huésped.

—Sea como quiera; criado ó huésped de esa señora, para mi es igual; y pués decis que es libre....

—Libre enteramente, señor.

—En ese caso, nada tengo que ver con vosotros. Que os guarde Dios.

Y sin una palabra más, salió de la casa, ató el caballo á un puntal del emparrado, subió la escalera que conducia al piso alto del pabellon, empujó la puerta, y entró.

—¿Sabes, Andrés,—dijo Maria,—que el mancebo es un tanto determinado?

—Tanto peor para él.

—Será necesario avisar á Fray Tomás.

—Aun nó; mientras no llegue cierto caso.

—Es que ella está enamorada....

—No importa.

—Será necesario resignárse á escuchar sus sandeces,—dijo al fin estallando Andres.

—No hablemos más de esto: nadie sabe mejor que yo lo que debo hacer.

—¡Ay, Andrés, y cuándo dejarás de ser feros!

Andres apartó á su mujer de la puerta, la cerró, y sin hacer caso de sus murmuraciones, subió por una escalera de mano á una compuerta del techo, atravesó un desvan, llegó á un pequeño aposento situado al fin de él, abrio un ventanillo y miro por un agujero á la habitacion inmediata.

III.

Era ésta pequeña, pero bellisima: el techo y las paredes estaban pintadas al fresco, à la pompeyana, con adornos rafaelecos en los recuadros, enjutas y cartelas: algunas pinturas misticas, cubrian acá ó allá aquellos adornos, y una ancha puerta-vidriera, medio cubierta al fondo por un cortinaje de damasco rojo, revelaba un dormitorio.

Una mesa de nogal, con tapete de seda, mostraba sobre si algunos libros de devocion un tintero y un velon de bronce, cuya luz se unia al reflejo de la llama de una chimenea.

Cuando Andrés se puso en asecho, Magdalena estaba sentada en un sillon, junto á la mesa, y de pié, junto á él apoyada la mano en su respaldo, estaba Tenorio.

—Decis que se nos espia,—observó el jóven, siguiendo una conversacion empesada.

—Si, D. Juan,—contestó Magdalena.—No habeis reparado en el gesto de ese hombre? ¿No os parece que su semblante, sus maneras y sus palabras desmienten el traje que lleva?

—Si, si, de todo tiene ese hombre; de soldado, de bandido..... ¡qué sé yo! ...de todo menos de labrador.

—¿Y no os dice nada tampoco este aposento?

—Me dice que es una discordancia estraña del cortijo.

—Como que ha sido edificado espresamente para mi.

—¡Para vos! ¿Y por quien?

—Por Fray Tomas.

El nombre del frayle se habia hecho dificil à los oidos de Tenorio.

—¿Qué hay de comun entre vos y ese hombre, Magdalena?—dijo no pudiendo contener por más tiempo sus celos, aunque le pareciesen humillantes.

—Prometedme que no os alterareis.

—¿Tal concepto teneis formado de mí?

—Creo que sois violento, D. Juan.

—Tràtandose de vos....

—Sea como quiera, prometedme escuchar con calma lo que tengo que deciros.

—Os lo prometo. Y bien....

—Ese hombre me ama.

El rostro de D. Juan se nubló. Los celos habian empesado á destrozar en su alma, y en aquel momento se le hacian insoportables.

—Pero ese hombre no debe amaros señora.

—Vos no me debeis amar tampoco.

—Yo soy libre.

—No, si Fray Tomas por sus votos pertenece á Dios, vos perteneceis por vuestra hidalguia al mundo.

—¿Que quereis decir?

—Quiero decir, que ese mundo injusto, tiránico y cruel siempre no nos permite ser felices.

—No os entiendo.

—Vos, sin deshonraros.—dijo Magdalena,—no podeis ser esposo de una ramera.

D. Juan calló sin saber por el momento lo que debia contestar.

—Ni yo despues de haberos conocido, D. Juan, puedo seguir, ni aun para vos, en esa vida. No; yo no seré jamàs vuestra manceba.

—Es decir que nuestros amores ...

—Son unos desgraciados.

—¡Acaso porque no sois libre!—dijo con orgullo Tenorio.

—¿Quien os ha dicho q' mi corazon? ...

—¡Fray Tomas!....

—Fray Tomas; caballero, es un hombre demasiado desgraciado, un hombre demasiado generoso.

—¡Desgraciado generoso! balbuceó D. Juan, á quien á todas luces desagradaba la conversacion.

—Si, desgraciado por que me ama y yo no le amo; generoso por que adorándome se sobrepone à sus celos por mi felicidad, y me permite recibir en el mismo aposento que habia edificado para mi amor un hombre que es su rival.

—Creo señora que debiamos evitar estas esplicaciones.

—¿Y por qué D. Juan?, Quiero que me conoscais tal cual soy no tal cual me habeis ceeido.

—Yo no conosco ni quiero conocer mas sino que me inspirais un amor de Satanas.

—Y decidme: ¿cómo podré yo considerar la pasion que me inspirais, pasion insensata, pasion que ardió en mi alma á la primera mirada que me á costado ya lagrimas y terrores, q' me ha hecho arrepentirme de mi pasado por que mi pasado me separará de vos?

—Nada puede separarnos, Magdalena, amándonos como nos amamos.

—Si, nos separará mi voluntad. Mi voluntad D. Juan que es tan firme taa irrevocable como la vuestra.

—¿Y esa voluntad es hija del miedo? ...

—Si yo tuviera miedo no seria ciertamente por mi, D. Juan, aunque ser vuestra querida trajese sobre mi la mas horrible venganza, lo seria ....¡sobre todos los terrenos! sóbre la salvacion de mi alma, pero tiemblo por vos.

—¿Por mi?—esclamó Tenorio cuyo orgullo se sublevó.

Entre-Rios, corrupcion patrocinada por Urquiza; porque *dice que los porteños le llevan la renta de la provincia, y que es preciso eh!... .sacarles algo*, sino por el aumento exhorbitante que le han puesto á la importacion.

¿Sabe el Gobierno Nacional lo que son las costas entre-rianas y lo mucho que ellas se prestan al comercio clandestino? No, no lo sabe, porque al saberlo no solo no habria hecho sancionar esa monstruosa *ley de Aduana, estímulo para el contrabando*, sino que no habria sido tan condescendiente con Urquiza, para dejar en sus puestos empleados que él cuando fué Presidente los echó porque defraudaban al fisco, pero que hoy como comerciante le convienen.

Desde yá le pronostico, señor Redactor, que LAS RENTAS DEL AÑO ENTRANTE EN LA PROVINCIA DE ENTRE RIOS, NO SERÁN LA MITAD DE LO QUE SON ESTE AÑO; y eso que en la de Gualeguay ya hay una diferencia de MENOS DE UN 60 p.%

Por ahora basta, señor Redactor, y si vd. me lo permite, conforme se vayan produciendo los hechos que le pronostico se los irá comunicando su atento, seguro servidor—

N. N.

## CORRESPONDENCIAS DEL INTERIOR

PARA LA "NACION ARGENTINA."

## SAN JUAN

Octubre 8 de 1869.

Aun que se queja D. José Maria Carril (*el gobernador constitucional* de esta Provincia) que la «Nacion Argentina» reciba mis correspondencias, dirijo esta á su no menos importante diario para que este gobernador á lo «Sarmiento» sienta nuevamente que haya otro diario que dé un lugar á corresponsales como yo.

Cualquiera que no conoce la situacion de San Juan, y á juzgar de afuera por su silencio ha de suponer, que la obra del Presidente, á pretesto de salvar la forma republicana de gobierno en esta Provincia, ha dado tan ópimos frutos que, habiéndola establecido en la administracion presente tan *ajustada á los preceptos constitucionales* no solo ha hecho el bienestar de este pueblo sinó que ha enseñado como se gobierna la República, y probado cuan injusta es la oposicion del Congreso á sus pretensiones, cuanto mas, no declarar esta rama del gobierno innecesaria su reunion en el periodo de la presidencia actual hasta su terminacion en que, en una sesion, aprobase espléndidamente su administracion; y si acaso, procediendo el Congreso con abnegacion (y apesar de la constitucion) le rogase en cuerpo continuar por si algo hubiese quedado por hacer.

Solo asi es posible satisfacer la vanidad del Dr. Sarmiento, con peligro de que su locura raye en ferocidad que haga al fin su completa desgracia.

Desgraciadamente señor Redactor, la situacion de San Juan sigue á dar el resultado lójico de los atentados que la produjeron, á que se agrega, que como gobierna el señor Sarmiento asi tambien gobernarán sus gobernadores los Estados, lo que tambien es lójico.

La gobernacion del señor Carril cuenta ya, con dos meses de edad en cuyo tiempo, y los cuatro meses que vivió la de D. Ruperto Godoy se han ocupado con admirable afan de organizar la administracion de manera que responda á sus propósitos de utilizar (para el bien público por supuesto!) con los puestos públicos, que les garante ademas la proteccion del Presidente, en cambio de servirle de instrumentos ciegos de su politica de dominio sobre la opinion libre de la República, espresada en las Cámaras nacionales.

Estan repartidos los roles mas importantes entre ciertos personajes de la actualidad. Por lo que concierne al P. E. D. Pedro del Carril tiene los siguientes con agrado de su hermano el gobernador.

Proveedor de la fuerza nacional.

Id id de la Provincial y caballada etc.

Rematador Judicial (por decreto de su hermano)

Id id de los ramos fiscales, piso, abasto, peaje etc.

Próximo empresario de un mercado público.

Representante en la Legislatura, por último.

Razon tiene para ser todo esto y mucho mas, pues por el documento que sigue, y que se encuentra publicado en el «Zonda» se verà que es acreedor á la confianza pública.

San Juan, Noviembre 7 de 1863.

Atendiendo á la mala conducta observada por el Juez de Paz y Comisario de Policia del Departamento Sud de Angaco, D. Pedro del Carril, en el cumplimiento de sus deberes, ya como ciudadano ya como funcionario público, segun consta de repetidos reclamos contra sus procedimientos tendentes manifiestamente á embarazar la administracion pública en su departamento; y siendo uno de los principales deberes del gobierno remover los obstáculos q' embarazan la buena administracion del estado, y de proveer los cargos públicos en personas de idoneidad y patriotismo.

DECRETA.

Art. 1.° Remuévese á D. Pedro del Carril del empleo de Juez de Paz y Comisario de Policia del Departamento de Angaco.

2.° Nómbrase en su lugar etc.

3.° Designase al Juez nombrado etc.

4.° Comuniquese etc.

SARMIENTO.
VALENTIN VIDELA.
RUPERTO GODOY.

Ahora, en cuanto á la administracion de justicia, el Ministro Sarmiento es *muy amigo* de los jueces que son su obra. Además, el buen negocio que le aseguró Arredondo (por el apellido) encargándolo de comprar 700 mulas para la célebre espedicion al desierto, que se las pagó por buenos y muchos patacones.

El procurador Fiscal, el célebre Ramon Gonzalez que renegó de su patria (Chile) por no tener cabida en ella, y tomó carta de ciudadano argentino, ha monopolizado todos los pleitos porqué asegura que el que no esté en su mano se perderá, y debe ser asi, desde que con el mayor cinismo se presenta á la mesa del despacho de los camaristas á esplicarles las Leyes sobre administracion de justicia, porq' dice ser él, el autor, pues es representante tambien.

Por esto se comprenderá fácilmente que los abogados que hay en la Provincia no tienen que hacer.

Los demás personajes que son los representantes están distribuidos en los puestos que mas lucro dan en la administracion, resultando que hay representantes que en la noche fabrican la Ley, y al dia siguiente como Juez la aplican.

Los puestos mas subalternos estan desempeñados por personas que de algun modo dependen de estos primeros personajes, ya como procuradores, escribanos ó Comisarios de Policia para abarcar todos los caminos que conduzcan al monopolio y comercio mas escandaloso de la administracion pública.

—¿Será esta la forma republicana de Gobierno?

Mucha satisfaccion ha sentido el señor Carril con motivo de un articulo del «Eco de los Velez de Córdoba» incensándolo por el Gobierno modelo que hace, y en presencia de mis correspondencias á la «Nacion Argentina» esclama desesperado en su órgano «La Voz de Cuyo» ¿si creerán que vivimos entre bárbaros las que tales correspondencias lean?

No, señor, lo que si han de creer és que estamos entre pillos y traficantes politicos, verdaderos haraganes elevados por los medios que lo fué el desgraciado Virasoro con el séquito de Chilenos que lo perdió.

El aplauso de la «Tribuna» ó del «Eco de los Velez» no es inspirado por el patriotismo, ni por el sentimiento del bien general, sino por que es obra de Sarmiento á quien alhagan y adulan por el provecho que sacan, aunque para ello sea necesario descender hasta hacer de esos diarios la «Gaceta Mercantil» de Rosas.

Preparada asi la campaña de esplotacion por esto que se llama Gobierno preciso es, que el órgano oficial «La Voz de Cuyo» para hacer efecto en los Velez (que no necesita) grite y decante el gran progreso que se siente ya, debido al sin igual Gobierno que tenemos, y aunque no pasa de ser una vocingleria del mismo Carril, algunas obras públicas se han de hacer (si hubiese tiempo) por que aqui como en la Nacion contratos Madero no faltarán, pues se ve grande apresto de proyectos de impuestos para hacerle el *fabor al pueblo de trabajar por su bien.*

Nada escapa á la sed que caracteriza á los hombres de la Administracion, ó mas bien á esta Trinidad gubernativa. Se habian lanzado sobre los capitales capellánicos, y últimamente, sobre los de la Sociedad de Beneficencia, haciéndole á esta imposiciones que no tienen otro alcance, como la de que nombren de síndico al célebre Ramon Gonzalez para que administre sus fondos ¡que Dios los libre!

Dada pues la composicion de este Gobierno, y la base que tiene, lo mismo que procede en administracion es en politica.

Así el brillante articulo «Triunfos de la Opinion» no solo corrobora mis asertos sino que es la verdad de lo que pasa en esta provincia para llevar el Diputado que necesita el Presidente para dominar la opinion en el Congreso.

Del interior llevará buenas *nalgas* que es cuanto él necesita para oponer, á las brillantes inteligencias que llevará el pueblo de Buenos Aires á los bancos del Congreso.

El pueblo de San Juan hará esfuerzos en vano, luchando en el terreno electoral por sacar victoriosa la representacion de los principios que hoy sostiene el Congreso, por que como pueblo, está sojuzgado, ó mas bien preso con centinela de vista de la fuerza nacional, pronta á impedir con sus bayonetas (como ya lo hizo otra vez) que el pueblo ejercite libremente el derecho de sufragio.

Préviamente á la calificacion nacional que dió principio el dia 4 del corriente, el señor Carril reunió en su casa á todos los comandantes, los representantes, y demás empleados y les dijo: que teniendo noticia de trabajos que se hacian por varios candidatos para la eleccion de Diputado en Enero próximo, les prevenia que se preparasen para luchar, haciendo calificar á los cuerpos de su mando, para el candidato que designase el Presidente por conducto de D. Valentin Videla y que para conseguirlo ya sabian que no se omitiria medio, seguros de la cooperacion y aprobacion del señor Sarmiento á quien le debian todo.

En efecto el domingo anterior se hacian calificar compañias formadas con sus oficiales á la cabeza.

Se dice que D. Manuel Moreno ha venido á trabajar por su candidatura, ó la del jóven Igarzábal interesado en la cuestion capital en el Rosario, única cuestion en que estarà en oposicion al Presidente.

Tambien se dice que el médico D. Jacinto Larrosa trabaja para si, y que Carril, y los hombres del Colegio Nacional quieren que vaya D. Estanislao Trello, aunque se asegura ya, que el Presidente les ha designado á D. Régulo Martinez.

Hasta la siguiente señor redactor.

## SALTA

Octubre 5 de 1869.

Os mandamos, señores Redactores de la *Nacion* la triste nueva de un hecho desconsolador.

El crimen se desenfrena mas cada dia y toma proporciones mayores. Vedlo.

Cuando el comandante Roca entró á esta ciudad de regreso de su cuasi campaña en los Valles, custodiando la persona del señor Gabor Ovejero, se cometieron en esta ciudad las mas torpes mashorcadas y violencias, atropellando hasta á mujeres casadas, despues de estropear á los maridos.

Cuando han sucedido algunas elecciones provinciales, se tiró sobre el pueblo, matando algunos hombres è hiriendo muchos. Las elecciones fueron hechas por la fuerza pública. Despues se ha fusilado hombres á media noche en el cuartel.

Cuando ha regresado á Salta el coronel Cornejo que fué llamado por el Gobierno Nacional y que no habia cometido crímen alguno, sinó prestado muy buenos servicios á la Nacion llevando contingentes, y á la provincia combatiendo y persiguiendo al montonero Varela, lo recibió la prensa del gobierno con una série de insultos, no obstante las protestas del señor Zorrilla Gabon actual, de hacer un gobierno sin persecuciones: lo que es tanto mas obligatorio en él, cuanto q' nadie lo persiguió á él, cuando no tenia el poder en las manos; y, además, la Constitucion.....

Asi se ha insultado por la prensa del gobierno á todos los que no le son sumisos: debiendo advertirse que es una prensa sin redactor conocido, sin editor responsable: un verdadero pasquin, el que, por lo mismo, poco ó nada labra sobre la honra de los que escoje para victimas.

Cuando ha llegado el Dr. D. Francisco Ortiz, de regreso de Europa y Buenos Aires, donde estuvo en el Congreso como diputado, la prensa del gobierno lo llenó de insultos en el dia de su llegada.

La prensa le hablaba de garantias, de derechos y de libertad, lo que fué desmentido al dia siguiente, de una manera bárbara.

El Dr. Ortiz, el diputado Ortiz, ha sido asaltado en la plaza de Salta á las 8 ó nueve de la noche, por tres esbirros mandados *á asesinarlo!....*

Acestado el primer golpe de atrás con una piedra en la cabeza, golpe que le causó una grande herida, pudo sacar un revólvers, contener con él á los asesinos que corrieron á vista del arma, y entonces hizo un tiro al aire para acobardarlos sin matar á ninguno, segun lo aseveran dos caballeros que vieron la direccion del fogonazo, estando muy cerca, y aun el mismo señor Ortiz.

Los mismos aseveran que si hubiera caido el Dr. Ortiz, alli habrian acabado de matarlo; y que solo se contuvieron por la presteza de sacar el arma y ponerla al frente de ellos. Un sombrero muy doble disminuyó el efecto.

Corrieron estos por temor de recibir un tiro, como debian esperarlo.

La policia á cuya vista se ejecutaba el crímen á muy corta distancia en la plaza donde está, no tomó á ninguno de los asesinos, á pesar de haberla requerido el paciente que lleno de sangre que salia de la herida, se presentó en el acto ante ella.

Favorecido por un cirujano que se encontró cerca del suceso, fué llevado á su casa el Dr. Ortiz, donde se cura actualmente.

El juicio y creencia de muchas personas es que el pensamiento de matar al Dr. Ortiz no es obra de los esbirros que han vendido sus brazos para ello; sinó que él viene de otras personas ó individuos opositores en politica al señor Ortiz.

Aun cuando la voz pública señalá yá á dos ó tres de los ejecutores, la policia no toma á ninguno de ellos, ni se sabe que haya tomado las indagaciones de costumbre.

Con todo, el misterio, si es que lo hay, quedará descubierto muy luego; y la República conocerá bien pronto el verdadero autor ó autores de tan negro crimen.

Entretanto, pedimos á vdes. señores Rres., una maldicion para los que quieren reproducir en estos pueblos el atentado bárbaro, que Oribe y Rosas cometian por medio del esbirro pagado Andrés Cabrera.

El presidente Sarmiento tiene que condenar estos viles escesos cometidos por sus parciales; ó aceptar los cargos que mañana se le han de dirijir por ellos.

*Un vecino de Salta.*

### Siguen las demostraciones.

Siguen las demostraciones
De fino amor y respeto
Al gobernante bizniето
Del conde de poblaciones.

Hace algunos dias que anunciábamos lo siguiente:

«Pronto vá á venir una manifestacion de Tucuman á favor de Sarmiento.

«El pueblo agradecido à la *justa y necesaria* ejecucion de Loncogué, al moralizador asesinato de Segura, al cristiano tormento del cepo colombiano que acaba de presenciar aquella provincia, al moral y acertado proyecto de los seis millones, quiere tambien repetir la palabra oficial: «Siga el presidente en el camino feliz que viene recorriendo.»

«La manifestacion ha sido preparada de un modo muy curioso.

«Los pro-cónsules hacen ahora diplomacia régia.

«El mirto da sombra á los gobernantes, y las alianzas politicas se cumplen en nombre de las alianzas matrimoniales.

«Sin poner agencia de matrimonios en Tucuman, los pro-cónsules han enlazado á una linda representante de la influencia enferma de los Posse y Campos, con un jóven representante de la influencia gubernativa local, á quien hace apetecible el reflejo argentado de medio millon de duros.

«Es toda una novela, en que cierto vice-procónsul hace el rol de sacrificado.

«El matrimonio se celebró con un baile donde se sirvieron, en lugar de refrescos, algunos pliegos *en blanco* para que fuesen firmados y agregados à la manifestacion Sarmientesca que los presuntos firmantes no conocian.

«Como nadie habia leido tal manifestacion, los concurrentes al baile sintieron náuseas ante este acto de adulacion preparado desde aqui por el Gobierno Nacional, como un charlatan que se escribe á si mismo hechos locales.

«Entonces quisieron escaparse.

«Pero los procónsules, apercibidos de la impresion, tomaron sus medidas, y cuando los concurrentes quisieron esquivarse, encontraron *las puertas cerradas!*

«Entonces tuvieron que firmar.

«¿Y como no?

«La invitacion de un procónsul en las provincias tiene detras el cadaver de Segura y el de los infelices que murieron en el cepo Columbiano.

«Me parece que estos son argumentos bien convincentes.

«Tendremos, pues, muy pronto una manifestacion Sarmientesca enviada por los procónsules desde Tucuman.»

El anuncio se ha cumplido en todas sus partes.

Hablábamos de la alianza de Posse y Campo con los hombres del Gobierno actual de Tucuman.

Recórranse las firmas de la manifestacion y se encontrarán las de D. José Maria del Campo de un lado: las de Helguera y Frias del otro.

¿Y quien es el señor Campos?

Ah! El Sr. Campos es un singular compuesto de elementos contrarios.

Administra el bautismo de agua y el bautismo de fuego.

Dice misa y dá una carga de caballeria.

Usa *corona* y kepi.

Lleva casaca militar y sotana.

Se pone sobre pelliz y charreteras.

Empuña el breviario y la lanza, el rosario y el sable.

El Sr. Campos entiende á su manera la mision de abrir á las almas las puertas del cielo.

Esas puertas son á veces un pequeño agujero en el frontal ó una lanzada en el vientre; pero como dice el refran, por todas partes se va á Roma.

Todo esto quiere decir que el señor Campos es cura y caudillo militar á un mismo tiempo.

El señor Campos hace otras cosas, en fin, que no son para dichas y que no están prescriptas precisamente por los cánones. El que quiera saber qué cosas son esas, busque la coleccion de los diarios hoy oficiosos y oficiales en tiempos en q' creyeron que el cura Campos trabajaba por el Dr. Elizalde.

El señor Posse, redactor de la manifestacion, es el factotum, el ministro *in partibus* del señor Campos. Es un gran politicon de tierra adentro, lo que no impide que los partidos lo saquen sin cumplimientos del gobierno, cuando logra encaramarse á él.

Entre los demás firmantes se nota al señor D. Rosa Godoy, D. Pio Lobo y D. Estraton Sobrecasa.

Hé ahi lo que toma el nombre del pueblo de Tucuman.

Como obra de procónsules, la manifestacion es una loa al gobierno y una declaracion de guerra á la oposicion.

Esto solo revela su origen militar.

Desgraciadamente para ellos, los procónsules de las finas demostraciones no han errado coyuntura de ponerse en ridiculo.

Asi, cuando quieren elogiar al gobierno, ponen en primer término su *economia* y su *crédito interior y esterior.*

Traslado al Dr Velez y al ministro de hacienda que acaban de declarar en el Congreso que el gobierno no tiene crédito interior ni puede levantar un peso en el esterior. En cuanto á la *economia* los procónsules saben bien á qué atenerse sobre el particular; y sino lo supieran, los diez millones fuertes de déficit, los cien mil duros á Velez, el millon á Madero, los muebles de Madama Linch, las cuatro mil onzas para alfalfa y otras menudencias están ahí para dar testimonio de la economia del gobierno.

De la pureza, nada podemos decir, puesto que no se publican los estados de Tesoreria.

Sin embargo, un contrato firmado abusivamente como ministro por el Doctor Velez, alterando estudiosamente las fechas, para regalar un millon, no es lo mas limpio que puede darse en materias administativas.

Tampoco el asunto de los seis millones ha dejado muy bien parado el crédito del Gobierno.

En cuanto á los cargos que se hacen á la oposicion, basta saber que el señor Cura Campos está horrorizado de que ella pueda conducirnos á la restauracion del *caudillaje* y al desprestigio de las autoridades basadas en el *derecho y los principios.*

Lástima que al señor Cura no pueda decirsele que predica de ejemplo.

Por lo demás, ningun valor puede darse á tal documento. Una firma exigida ante el cadáver de Segura y los asesinatos en el *cepo colombiano*, no es firma válida.

Lo que honra á los Gobiernos es el amor y el aplauso libre y espontáneo de los pueblos, no las manifestaciones exigidas con que un Gobierno de provincia rentribuye los buenos oficios del Presidente que lo colocó bajo los auspicios de sus armas; ni las protestas interesadas de un circulo que busca sostenerse en el poder

Hé aqui el famoso documento.

Lo publicamos con los nombres de todos los firmantes. Es bueno que queden ahi para que se produzca un poco de vergüenza el dia no distante en que venga para ellos el arrepentimiento.

—

Nosotros los abajo firmados, con muy buen derecho para interpretar los votos y voluntad del pueblo de Tucuman, nos hemos reunido para hacer la siguiente declaracion.

Que á juicio nuestro la Administracion Sarmiento es de las mas altas y lejitimas, que hasta aqui haya tenido la República; puesto que su programa tan brevemente traducido en actos puede ser desde luego formulado asi:—

Educacion del pueblo en todas sus formas ampliamente difundida.

Todo estimulo posible á la industria y riqueza del pais.

Inmigracion, ferro carriles, telégrafos. navegaciones.

Pureza y economia — celo y trabajo en la administracion de la Renta Fiscal, y como resultado:

—Un crédito inesperado en el interior y exterior de la Nacion.

—Un sistema de seguridad sobre nuestras desiertas fronteras, que una vez consolidado, importará caudales no tomados hasta hoy.

Respeto profundo é intelijente á la ley.

Politica enérjica en presencia del caudillaje y gobiernos personales con los que, tiempo es ya de no capitular.

Iniciativa vigorosa en todo sentido para producir el bien y acelerar el dia en que el pueblo argentino pueda realizar la utopia de sus instituciones.

Declaramos ademas:

Que la dicha administracion tiene todas nuestras simpatias, tanto mas vivas, cuando menos motivada, mas personal y siniestra aparece la oposicion que contra ella se recinta y organiza — oposicion que camina decididamente—

Al desquicio de la República.

Al desprestijio de toda autoridad basada en el derecho y los principios.

A la restauracion del caudillaje.

No es de este lugar señalar los actos adversos á que nos referimos. Ellos son demasiado notorios para que todo hombre sério de estos paises no los haya llevado á su conciencia con el mas amargo desconsuelo.

Bajo de impresiones semejantes y que mas tarde desenvolveremos en publicaciones sucesivas, es que nos hemos reunido los abajo firmados, para hacer la manifestacion que precede; y para pedir á la vez, de todo argentino, de todo hermano en el deber y la patria, se ponga en guardia contra las asechanzas que ambiciones bastardas empiezan á poner en juego en la mira de hacer fracazar una vez mas la obra bien dificil, pero no imposible, de nuestra rejeneracion social.

Tucuman, Setiembre 24 de 1869.

José Frias, Benjamin Villafañe, Pedro Leon Zavalia, Eusebio Rodriguez, Agustin J. de la Vega, Federico Helguera, Agustin Muñoz Salvigni, Próspero Garcia, Crisóstomo Mendez, JOSE POSSE, Eusebio Esteves, Justiniano Frias, Napoleon Maciel, Facundo Frias, Manuel Posse, César Mur, Clementino Colombres, Luis Posse, Anjel M. Gordillo, Fernando Zavalia, Felipé Posse, Roque Pondal, José Uriburu, Bernardino Gainzo, Clemente Zavaleta, Juan M. Terán, Tiburcio Padilla, Balvin Vazquez, Eudoro Avellaneda, G. Chenaut J. G. Paz, Ambrosio Romero, Arcadio Talavera, Ruperto San-martin, Ambrocio Nonguez, Francisco J. del Corro, Nemecio Gramajo, José O. Bustamante, Vicente Godoy, Nicanor Garcia, Cárlos Maria Gramajo, *Rosa Godoy*, Honorio Plaza, Luis Juares, JOSÉ M. DEL CAMPO, Escipion Lopez, P. Domingo del Campo, Serapio Gonzalez, Sisto Teran, Manuel Anavia, B. Coret, Caupolican Navarro, Diego Pereira, Federico Barquet, José Ignacio Araoz, Bernabé Arauz, Pedro Antonio Zavalie, Ruperto Fotheringham, Benjamin Zavaleta, Cirilo Gramajo, Lautaro Gramajo, J. Bautista Puppo, Belisario Garcia, Calisto Sal, José Maria Rojas, Mauricio Iturralde, Hermenejildo Rodriguez, Benjamin Posse, Luis Mendoza, Borje Espejo, Emilio Sal, Pacifico Rodriguez, Narciso de la Rosa, Mariano Astigueta, Matias Maciel, Domingo Garcia, C. Villar, Rodulfo Rodriguez, Felipe 2° Posse, Juan J. Torrens, A. Vilgré, Sofonias Oviedo, Alfonso Laucelle, Manuel Barrenechea, Roberto Poveda, Exequiel Padilla, Vicente Posse, *Estraton Sobre-casa*, Adolfo G. Posse, Clodomiro Vallejo, Roque Perez, Santiago Lugones, Juan Balladares, José B. Luna y Liendo, Lucas Zavaleta, M. C. Fernandez, Lidoro Quinteros, Remijio Colombres, Bautista Bascaray, Casimiro Mendez, Ramon J. Molina, José E. Cainzo, Augusto Monlins, Julio Muñoz, B. Iramain, Juan Pereira, Prudencio Santillan, Eliceo Piedrabuena, Cárlos Olmos, Raimundo Castro, Agustin Olmos, *Pio Lobo*, Abram Puch, E. Blanco, Octavio Terán, Julian Murga, José Antonio Garcia, José Rodriguez, Mariano Gonzalez, Brijido Terán, Silvestre del Campo E. Acuña, Martin M. Posse, Elias Avila. Avelardo Muños, Manuel Navarro, Federico Valnés, Ezequiel Araoz, Manuel Teran, José Padilla, José Padilla, José B. Lobo, Teodoro Carmona, Cárlos de la Vega, S. Bugni, Juan J· Posse, Felipe Heria, Ignacio Baz, Manuel Avellaneda, Emilio Molina, Serapio Cainzo, Pantaleon Perez, Florentino M. Lobo, *Ciriaco Sobre-casa*, Virjilio Pereira, J. B. Goitea, J. M. Pereira, Hilario Puló, Alejo Molina, Francisco R. Patron, Javier Lopez, Gerónimo Bisa, Julio Mendez, Lindor Torres, Telésforo Velasquez, Desiderio Valdez, Luis A. Perez, Armando Zavaleta, Rodulfo Ovejero, Salustiano Sanchez, Francisco Ramallo, J. J. del Campo, Tadeo 2.° Mendez Manuel R. Molina, Domingo Vallejo, Segundo S. Murga, Juan Pereira, Manuel Lares, Pascual Place, Pascual 2.° Place, Jesús M. Gerès, Andres Ferreira, Miguel Diaz Francisco Maciel, Virjilio Colombres, Francisco 2.° Maciel, J. A. Ramirez, Simon Goya, Miguel Sanchez, Exequiel Colombres, Julio Zavaleta Alejandro Guede, Victoriano Reto, Facundo Correa, Martin Medina, Pedro Gramajo, José M. Mariño, José B. *Lobo*, Teodoro Carmona, Luis B. Alfaro, Tiburcio Lopez, Gregorio Araoz, Nicanor Zurita, Federico Verasaluce, Cristóval Alcaide, Ramon R. de la Zerda, Vicente Lopez, Dionisio Andrade.

### El Señor Prieto

La falta de tiempo nos impidió contestar á algunas palabras publicadas ayer, que nos dirijió el jóven D. Casimiro Prieto, referentes á una discusion suscitada sobre el himno nacional, incitándonos á dar nuestra opinion en el asunto.

Creemos, en primer lugar, que tuvo una desgraciada inspiracion el autor de los artículos en que la *España* iniciaba tan intempestiva polémica. Hay ciertas cosas que, cuando existe buena voluntad, es mejor no tocarlas que removerlas.

Pero una vez tocadas, entendemos que la cuestion debe considerarse con espiritu tranquilo y desapacionado, sin pretender violentar las cosas ni los sentimientos, echando de paso fuego á una hoguera apagada.

Es completamente inexacto que haya entre nosotros prevenciones contra la poblacion española. Muy nuevo debe ser en el pais él que asi lo piense. Idioma, costumbres, sangre, todo nos es comun. Las prevenciones de los tiempos de guerra han desaparecido y solo queda la confraternidad y los lazos de familia que han recobrado su fuerza. En cuanto á nosotros, es escusado que hagamos á este respecto profesion de fé. Desde la manifestacion individual hasta la actitud en la politica trascendental donde iban envueltas nuestras relaciones con la *España*, hemos roto con el último vestigio de un antagonismo que ya no tenia razon de ser.

Es otro error considerar que nuestro himno nacional envuelva actualmente una intencion hostil ó vejatoria.

Los cantos nacionales son los gritos populares que estallan en los solemnes dias y que repercuten eternamente en el porvenir. No eternizan por eso luchas y sentimientos pasageros á que se ligan, sino las grandes y robústas aspiraciones que los hicieron surgir.

Nuestro himno nacional nació de la guerra contra España. Entonces era un grito de guerra, realmente; pero hoy no lo es.

El polvo de medio siglo ha secado la sangre de las batallas.

¿Qué queda del himno?

No es una amenaza, ni un ódio, ni una intencion hostil á un pueblo determinado: es una vibracion inmensa del patriotismo, abstracta, puede decirse y que no envuelve una agresion actual ni un designio de injuria.

Asi es como deben considerarlo los españoles.

Es cierto que la guerra ha terminado. Es cierto que los enemigos de otro tiempo son hoy amigos y hermanos. Pero como no puede pedirse á un pueblo que destruya ó mutile sus monumentos patrios mas sagrados, nuestro himno ha quedado tal cual era, sin q' en él vibre otra cosa en realidad, que la voz del patriotismo á que las palabras no pueden prestar propósitos que no existen hoy.

En esto no hay humillacion para nadie y el señor Prieto no puede creerlo, cuando el mismo declara que la aversion á los españoles no existe en el ánimo de las personas ilustradas—ni de nadie, agregamos.

En cuanto á haberse dirijido alguna seccion al señor Prieto, suponiéndolo erradamente autor del articulo publicado en la *España* sobre el Himno Nacional, deploramos la equivocacion, primero por la estimacion que tenemos por nuestro jóven amigo y antiguo colaborador y luego por el giro personal que tomaba la polémica respecto de los demás redactores de la «España», hácia los cuales conserva la *Nacion Argentina* con el recuerdo de los benévolos conceptos que otras veces le ha merecido, la estimacion y simpatia que siempre ha mostrado á todo lo que se liga con la colonia española.

### No se publican las cuentas.

Los órganos oficiales publicaron un Estado de Contaduria y anunciaron que publicarian otros.

Han pasado algunos dias y esa publicacion no se hace.

Continua pues el escándalo de tener ocultas las cuentas de la inversion del dinero que el pueblo paga.

Pero el Gobierno se engaña si cree consolidar su crédito de esa manera. El pueblo empieza á creer las cosas mas sérias que se repiten generalmente.

Tenemos pues que limitarnos al Estado publicado, firmado por el Contador Dominguez, á quien debemos preciosas declaraciones.

Jamás ningun Gobierno se atrevió á lo que estamos viendo, y las consecuencias han de ser desagradables para él.

Privados de datos oficiales, continuaremos haciendo uso de los que revela el Estado del Sr. Dominguez.

Hoy los gastos del Gobierno Nacional, no están limitados por ley ninguna.

Con dos acuerdos uno para la guerra del Paraguay, y otro para todo lo demás, con el nombre de acuerdo para el *Interior*, el Gobierno gasta en lo que quiere, y cuando no hay partida del Presupuesto á que imputar, se hace á uno ú otro de estos acuerdos.

El Sr. Dominguez, contador principal, asi lo ha declarado oficialmente, bajo su firma.

Su silencio despues de esa publicacion prueba, que se ratifica en ella.

Esperamos mostrar á la República el crimen que esto envuelve, contra la Constitucion y las Leyes.

### Los generales Rivas y Arredondo

Llegaron ayer los generales Rivas y Arredondo.

Inmediatamente el diario oficial, grande aficionado á sacar la brasa por mano agena, les hace saber lo siguiente:

«Que tienen un enemigo.

«Que ese enemigo es la *Nacion Argentina.*

«Que en un solo año la *Nacion Argentina* ha consagrado mas de *cien* columnas á atacarlos, á calumniarlos, á llamarlos procónsules.»

Cuánto desprecio inspira ese ódio impotente y cobarde que quiere vengarse por mano ajena!

No le ha faltado mas al órgano oficial que aconsejar á los dos generales que afilen sus tizonas y partan medio á medio á los redactores de la *Nacion Arjentina*, si es que no prefieren formarles consejo de guerra ó recetarles cepo colombiano.

Pero el órgano oficial se equivoca grandemente. Léjos ó cerca, Arredondo y Rivas son los mismos para nosotros. O tal vez acierta y calcula y abriga la ridicula pretension de empujarnos. En ese caso le volvemos á repetir: el *Nacional* necesita nacer de nuevo para dirijir donde él quiera á la *Nacion Argentina.*

Pero vamos ahora donde queremos.

El general Arredondo está aqui.

Felicitamos por ello á las provincias de Cuyo y le invitamos á discutir la muerte de Segura, ya que él, otras veces, se ha presentado en la prensa á ilustrar sus debates.

El general Rivas está aqui.

Ah!

Ya no podemos decir como en otro tiempo: ha llegado á Buenos Aires el Murat del ejército argentino!

Ya no clava la bandera en las fortificaciones enemigas.

El general Rivas está haciendo politica en el Norte!

El Murat del ejército se ha hecho procónsul!!

### Un hecho ruidoso.

Profunda sensacion ha producido en la sociedad el incidente de que hemos tenido noticia el dia de antes de ayer.

El señor D. Manuel Gomez Pereira dejaba la llave de sus habitaciones en la porteria del Hotel de la Paz, como un pensionista que sale para volver luego y sin haber hecho prevencion ni arreglo ninguno. Pocos momentos despues se embarcaba en el paquete de Europa.

El señor Gomez habia fugado.

Se marcha dejando en esta plaza cantidades considerables en descubierto; y mientras lleva consigo letras por valor de ochenta ó noventa mil duros, con grandes sumas de dinero que ha hecho transportar á bordo, deja en el mas terrible conflicto à dos jóvenes que, habiendo hecho negocios por cuenta de Gomez, se ven hoy en el caso de responder por él y espuestos á perder en un dia el fruto de quince años de honrados y laboriosos trabajos.

Las victimas sacrificadas por el prófugo Gomez son los señores Alkem y Correa Morales, de quien es sócio D. Juan M. Larrazábal.

La estimacion de que estas personas gozan en nuestra sociedad, la indignacion que causa semejante felonia y el dolor de ver desaparecer asi el porvenir de estos jóvenes de todos estimados, nos hace ocupar de este asunto, rogando á las autoridades de Rio Janeiro, donde se ha dirigido el señor Correa Morales, le presten la proteccion que le es debida, obligando al señor Gomez á presentarse en Buenos Aires á responder de los compromisos que ha contraido ó embargando al menos el importe de los giros que lleva hasta que se esclarezca definitivamente el asunto en los tribunales.

### La fatal cadena

La fuga del Sr. Gomez, de que se habla en el articulo publicado en otro lugar, y el desastre que ha herido á tres honrados y laboriosos jovenes es un nuevo estallido de la bomba ministerial: *los seis millones!*

Ella nos ha dado una baja de un *veinte* por ciento, (equivalente de 14 en 70) y todas las pérdidas ocasionadas en los primeros dias, que se elevan á dos millones de duros, desde que *una sola* especulacion sube á un millon.

Nos ha dado el descrédito del Gobierno.

Nos ha dado la sospecha de su moralidad.

Nos ha dado la fuga de Gomez y el contraste de Alkem y Correa Morales.

¿Que mas nos dará?

En fin de Noviembre hay veinte millones de vencimientos.

En fin de Diciembre hay OCHENTA millones y todo esto está comprado al 70 por 100!

¿Quien resistirá este cataclismo?

¿Cuantos serán los arrastrados por él?

Contemple su obra el Dr. Gorostiaga!

Esto es su proyecto *secreto* de los seis millones!

### Requiescat in pace.

Habia de llegar un dia en que el mas pérfido de los circulos, mordiendo el freno de su despecho, dijera al pueblo cansado de sufrirlo: estamos impotentes.

Tiempo hace que debió pronunciar esa palabra, que hoy pronuncia arrancada por la fuerza de la opinion que le ha detenido el paso, parándosele en la mitad de su camino.

El muerto ha resucitado colocando en su tumba al sacrificador.

Es que la copa rebosaba—y que la vergüenza de sacrificarlo todo en los altares de ambiciones sin titulo y de personalidades impuras, humillaba á todas las cabezas y enrojecia á todas las frentes, desde los salones de los gobernadores hasta el pobre hogar del último ciudadano.

Hasta hace muy poco, nadie pasaba por las puertas de la vida pública, sin inclinarse primero ante la prepotencia de una faccion, que se creia en su locura la dueña de nuestros destinos y que llegó á pensar, como el tirano, en que todos los hombres, los chicos y los grandes, pasarán por las pruebas de la degradacion, no ya en cambio de los derechos politicos, sino de la tranquilidad de la vida.

Los caractéres fuertes se resistieron y los condenaron al ostracismo de la oscuridad; la independencia, la dignidad, la altivez honrada, protestaron contra el yugo y fueron perseguidas y castigadas; nada de grande, ni de honorable iba á quedar en pié en el desierto que hacian y que dominaban ellos con sus inmoralidades, con sus pasiones pequeñas, con su derecho de traicionar á todas las ideas, con su salvo conducto para cometer todos los perjurios y dar la espalda á todos los hombres y á todas las causas. Ellos y siempre ellos; esplotadores con todos los colores y con todas las banderas.

El pueblo reaccionando á la sombra de un gobernante integro y enérjico, quebró por fin el aro de hierro que nos ataba á la cadena vergonzosa que habia forjado el martillo de la audacia en el yunque de nuestra indiferencia.

Un solo golpe, un acto solo de voluntad ha bastado para romper ese anillo. Fué el gobierno de la provincia quien, poniendo su deber y su juramento arriba de todas las consideraciones, presentó al pueblo la ocasion de manifestar su voluntad, neutralizando para todos los elementos oficiales.

Ellos habian vencido siempre con esos elementos oficiales y el dia que no los tuvieron, cayeron envueltos en la mas miserable de las derrotas, la derrota que no inspira compasion.

Es que no eran un partido. Ni servicios personales al pais, ni el sacrificio que arrastra á las masas, ni el talento que engaña á las multitudes, ni la moral que seduce á los buenos, ni siquiera el crimen descarado que absorbe á los malos, se veia flotar en ese grupo de pobres figuras modeladas por la mano de la ambicion.

En ancas de los gendarmes de policia iban á los Ministerios, á las Diputaciones, á los Clubs, á la prensa, al poder, cuando se ordenó á esos gendarmes que no se moviesen de sus ranchos, el gran partido desapareció como un sueño.

Legitima es la ira que guardan al que, en momentos supremos, supo desafiar las suyas, en obsequio del pueblo.

Jamás le perdonarán al Gobernador Castro el haberles negado el sable con que han herido durante tanto tiempo todos los derechos, todas las libertades, todas las garantias.

No pueden decretar el ostracismo, pero manejarán la pluma para herir, aunque en vano, al pantasma que se les apareció en la mitad de la orgia.

Mas noble seria que luchasen. ¿Por qué no luchan? ¿Donde está el *gran partido* de la libertad? ¿Donde está ese pueblo entusiasta que daba miles de votos en cada aldea? ¿Qué se han hecho esas falanges inrresistibles que levantaban sobre sus hombros á los apéstoles del circulo?

¿O es que la vision ha puesto para siempre la losa del sepulcro sobre los restos perversos de esa faccion sin alma que vivió como Mesalina y muere como Antonio?

### Ultima burla al pais y al Congreso

El Gobierno declara ayer en el órgano oficial:

«Que no tiene necesidad de hacer uso de los seis millones de fondos públicos.»

«El Ministro de Hacienda ha declarado que el primero de Mayo volverá al Congreso á decirle: ahi están los seis millones de fondos públicos intactos.»

Esto no tiene nombre!

¿A dónde está la cabeza y la vergüenza de este gobierno?

Es casi imposible imajinarse que haya un ministro tan idiota ó tan malvado que haga una operacion secreta en fondos públicos arruinando á los tenedores, haciendo una baja de 20 por ciento, con relacion al valor nominal, llevando la alarma y el desastre á la plaza, poniendo por los suelos al crédito del gobierno, para decir en seguida: «estoy nadando en plata, todo esto era una broma; devuelvo los fondos al Congreso!»

Léanse ahora, haciendo prévia provision de paciencia las siguientes palabras que hacen sospechar que hoy están á la alza los que antes estuvieron á la baja:

«El gobierno no tiene necesidad de hacer uso de los seis millones en fondos públicos.

«Posee grandes recursos. Además de los que hemos mencionado; de los limites y restricciones de la ley de la materia, y de las declaraciones oficiales del Ministro de Hacienda, si una *eventualidad* hiciera necesaria la emision de los fondos públicos, ella se enajenaria en el estranjero á un tipo mayor que el de 70 p%, y en el único caso de haber agotado todos los recursos y medios de que el Gobierno puede disponer.

«El Banco de la provincia tiene cantidades pertenecientes al Gobierno Nacional. El Gobierno tiene tambien 1.700,000 ps. en acciones del ferro carril que puede enajenar aquí á la par, y en el estranjero con un premio.

«Sabemos tambien que el ministro de Hacienda ha repetido lo siguiente: «No daré fon-«dos públicos en pago de ninguna deuda. «Cuando todos los grandes recursos se hayan «agotado, y en el caso solo de una eventua-«lidad, enajenaré los fondos en el esterior al «tipo de 70 p.%

«Si no es posible asi su colocacion, el 1° «de Mayo de 1870 diré al Congreso: ahi están «los seis millones de fondos públicos intac-«tos.»

«Dónde irán á parar los bajistas con todas estas *pruebas* del escelente estado financiero? Qué dirán ahora los opositores, empeñados en desacreditar al Gobierno de la Nacion, presentándole en bancarrota?»

## NOTICIAS DEL DIA

La Exposicion Universal vá adelante.

Los trabajos están dando ya muy buenos resultados.

Nos aseguran que la Exposicion, será en la gran quinta Del Sar, cuyos terrenos son los que ofrecen mayores ventajas.

No sabemos lo que haya de cierto, sin embargo de suponer que el buen criterio de los señores de la comision los decidirá á elejir los mencionados terrenos como los mas convenientes.

Hemos de tener al corriente á nuestros lectores, de lo que sepamos á este respecto.

—

Esta noche la eminente trájica italiana, la artista que durante dos meses nos ha hecho admirar su talento, su génio, dá su beneficio en el teatro Argentino. La tragedia que para esta noche, de inolvidable recuerdo, ha elejido la gran trájica, es la aplaudida «Camma, la Sacerdotiza Céltica».

Suponiendo inútil recomendar esta funcion nos limitamos á anunciarla.

¿Quién faltará al beneficio de la Sra. Ristori?

—

Nuestro apreciable cólega la «Verdad» ha sido ayer victima del furor del Sr. Presidente.

Diario independiente no podia ser protejido.

Al dinero del Estado solo tienen derecho los adulones del Gobierno!

Los CINCO ejemplares que este tomaba de la «Verdad» y cuyo importe de CIEN pesos se DESPERDICIABAN son unos *grullos* mas que se echan los gubernistas.

El Gobierno se ha tambien borrado de la «República».

Era un bocado que se aprovechará en adelante.

Vamos anotando!

—

El debut de la compañia de zarzuela es esta noche.

Se ponen en escena las zarzuelas «Las Amazonas del Tormes», y el «Vizconde» desempeñados por la Sra. Segura y la Valentina y los Sres. Astort y Allú.

Indudablemente ha de ser una magnifica funcion.

—

El Gobierno Nacional ha entregado á D. Benito Borda, proveedor del Ejército del Interior, mil onzas de oro selladas, para la compra de semilla de alfalfa, con el objeto de sembrarla en las fronteras para la manutencion de las caballadas que prestan servicio en las mismas.

—

Mr. Calonné Ministro de Hacienda, CONTINUA DANDO LETRAS A CORREDORES para ser descontados en plaza á intereses CRECIDOS.

Los corredores que ocupa en estas operaciones ilicitas son los señores Lawson y Olliveyra.

—

Sarmiento que millones de veces á dicho que Urquiza es el mayor bandido de la República, Sarmiento el que en largos articulos ha pedido la horca para Urquiza, este mismo Sarmiento pensaba hacer un viaje á Entre Rios, con el único objeto de *besarle los pies al hermitaño* de San José.

Decimos *pensaba* por que habiendo dado órden para que vajase el «Pavon», en el que iva á hacer el viage, bajdado contra órden y esto nos hace creer que se ha arrepentido. Nos felicitamos, por que si Sarmiento va al Uruguay es *probable que deje* los huesos.

¡Lo quiere tanto D. Justo!

—

Se nos asegura que algunos miembros del Gobierno trabajan por realizar su idea primitiva, la de hacer trepar á la presidencia al Dr. D. Adolfo Alsina!!!!

Esperamos de la nunca desmentida bondad de don Sarmiento nos diga si esto es cierto ó nó.

—

El Gobierno marcha.

El cariño de los que lo componen es mútuo.

Velez quiere echar á todos, todos lo quieren echar á Velez!

Sarmiento dice que Velez es un *viejo* REGAÑON, Velez dice que Sarmiento es....*monomaniático.*

—

Avellaneda publicó un articulo en el «Rio de la Plata» contra su cólega Gorostiaga en que le decia lo que habia sido y lo que seria.

Ese articulo no fué solo de Avellaneda, trabajó en él otro cólega......Gorostiaga debe saber quien es.

Si lo que dejamos dicho no se entiende menos se entienden el Presidente y sus ministros.

—

La oposicion nunca pisa la casa de gobierno pero cuando lo hace siempre encuentra á los porteros de los ministerios con *botellas* de *cogñac* y copas en la mano.

Viva el *jaleo* y siga la danza.

—

A uno de nuestros mas notables capitalistas, le fueron á pedir dinero á interés ofreciéndole en garantia fondos públicos nacionales, este señor contestó lo siguiente:

No admito garantia de fondos públicos nacionales. 1.° Por que la conducta del gobierno es incalificable, 2.° Porque nadie los quiere, 3.° Porque si no se vuelve á especular en ellos no valdrán nada. 4.° Porque veo que el gobierno cuando los fondos no tengan colocacion hará pagar contribucion á los tenedores y no pagará los intereses, esto y mucho mas se puede esperar del gobierno desastroso de Sarmiento.

Si en vista de esto alguien cree que el gobierno tiene crédito, diremos *que un loco hace ciento.*

—

A la República.

Sarmiento ha puesto en juego dos elementos poderosos para hacer triunfar A SUS HOMBRES, en las próximas elecciones; el dinero del pueblo y las fuerzas de la República.

Ha llegado pues el momento de que demuestren los nobles argentinos de lo que son capaces cuando ven atacadas sus instituciones por mandatarios sin conciencia, de lo contrario volveremos á la triste época del año 40.

—

Por datos que tenemos podemos decir con seguridad, que no ocuparan las bancas del Congreso, hombres que deban su *eleccion al oro del Tesoro ni menos á bayonetas.*

Los Diputados que tendremos serán elejidos por el pueblo y harán oir su voz en las Cámaras en defensa de ese mismo pueblo que ve peligrar su libertad.

Ya verá Sarmiento si son *gallos de mala ralea los argentinos.*

—

¿Porqué el Dr. Velez le dijo á D. Mateo Martinez cuando la recepcion bombástica de Sarmiento, *que hiciera lo posible para que los Varelas no encabezasen* la manifestacion de la familia y sanguijuelas?

Conteste Mandinga.

—

Un consejo al gran Sarmiento.

Aun que ya es tarde le aconsejamos al presidente que abandone los trabajos que ha emprendido para las próximas elecciones de Diputados.

Le damos este consejo de amigo por que tenemos la conviccion de que le va á salir el *tiro por la culata.*

Siga nuestro amistoso consejo el señor Sarmiento si no quiere salir como el negro aquel del sermon.

—

Todo el pueblo sabe que si algunos diarios hablan en favor de Sarmiento es por que este mismo señor les da un buen salario, con el objeto, que acompañen con música china todos sus actos buenos ó malos, estos señores cumplen medianamente con su patron.

Pero como al pueblo dificilmente se le engaña, aconsejamos á estos empleados que no eleven tanto al gobierno; por que de lo contrario él y ellos van á concluir trajicamente....y con bombo.

Sigan nuestros consejos cólegas.

—

El pueblo se rie de los sarcasmos de cuentas que ha hecho publicar el gobierno.

Todo esto no es mas que *fantasmagoria* y no comprendemos como hombres, que se tienen por inteligentes, creen engañar á todo un pueblo, *que los conoce* con disparates de este jaez.

¡Que desgobierno el gobierno de Sarmiento!

—

El Ministro de Hacienda no teniendo pruebas para atacarnos nos insultó en el Congreso.

En el «Nacional» de ayer, Sarmiento publica un articulo titulado «Los fondos públicos» en el que nos insulta y al hablar de los fondos en creacion falsea los hechos escandalosamente.

En otro lugar contestamos lo que en algo puede ofender los intereses del pueblo; lo demas del largo articulo de D. Domingo *son disparates que no merecen contestacion.*

—

Las ventas y compras de fondos públicos nacionales que se estan haciendo en la Bolsa SON SINUDADAS y hechas las mas por *corredores pagos* por el gobierno.

Teniendo conocimiento de esto esperamos que nuestros lectores *no caeran en la trampa.*

—

Despues de tres dias en que no se ha realizado en la Bolsa UN SOLO negocio en fondos públicos, ayer al fin se hicieron algunas ventas, sin embargo de continuar los precios muy bajos, á causa de la poca fé que los especuladores tienen en el crédito del Gobierno.

—

El Gobierno Nacional se ha borrado de suscricion que tenia de 10 ejemplares de la «Republica» y cinco de la «Verdad», porque dice que no tiene fondos!!!

Sin embargo los hay para la «Tribuna» y «Nacional»!

Vèase como procede el Gobierno.

¡Palo y mas palo á los que no lo adulan! Y á los que le lisonjean plata ¡y mas plata!!!

Es cierto que de otra manera, ¿quien lo defenderia?

—

Nuestro distinguido amigo y compañero Uzal, nos ha dirigido la siguiente circular participándonos su establecimiento de Rematador:

Buenos Aires, Obre. 22 de 1869.

Señor D. Cárlos Chapeaurouge.

Muy Señor mio:

Habiéndome establecido en esta plaza como Rematador y comisionista general, tengo el gusto de avisarlo à vd. ofreciéndole mis servicios en aquellos ramos.

S. S. S.
*Francisco Uzal.*

San Martin 124.

—

Para el Juéves de la semana entrante se anuncia en el Franco Argentino à beneficio del intelijente jóven Sr Leinheim, artista de los bufos, el magnifico Vaudeville que ha dejado entre nosotros tantos, y tan gratos recuerdos, *Be Souvenir de la jeueusc.*

—

Las entradas para las dos carreras *handicaps* de la reunion del Jockes Club, anunciada para el 11 de Noviembre, se cierra el Lúnes próximo 25, y las demas el Mártes 2 del entrante.

Los que quieran entradas deben apresurarse, porque el interés despertado por estas carreras es grande. En una de ellas la entrada es de 15 mil pesos y la otra de 10 mil.

Véase el programa que va en la sesion de avisos.

## NOTICIAS DIVERSAS

### Correo del Interior

CORDOBA—Tenemos periódicos de esta provincia hasta el 16; nada de notable ocurre. Se hacen grandes preparativos para recibir al Presidente Sarmiento.

SANTIAGO—Fechas hasta el 10. El gobierno aprobó las elecciones practicadas el 19 de Setiembre, de las que resultaron electos los Señores siguientes:

D. Absalon Ibarra y D. Pedro Gollo por la Capital, D. Luis Frias por Jimenez, D. José A. Orgaz por Salavina, D. Luis Corol por la Banda, Dr. D. Octavio Gondra por Guasayan y Suplentes generales D. José Lino B. Itran, D. Custodio Suares y D. Pio Montenegro.

Habia tenido lugar la inauguracion del colejio Nacional, en medio de ardientes manifestaciones de regocijos.

El Norte, denuncia abusos escandalosos del Administrador de Correos, que debieran ser castigados con toda la severidad de la ley.

Nada mas de importancia.

TUCUMAN—Recibimos «El Pueblo» hasta el 7 del corriente—Viene lleno de laudatorios al general Rivas, por su ausencia de áquella provincia.

Las autoridades habian prendido á un falsificador de moneda boliviana del arbolito, el cual se ocupaba de comprar ganado—Se cree q' la falsificacion sea hecha en las provincia de Cuyo.

—Una manga de langostas habia caido allí como una lluvia copiosa haciendo estragos en las cementeras.

JUJUY—Fechas hasta el 5.—Nada de importancia.

### Moneda falsa.

Dice ol *Pueblo* de Tucuman:

El Sr. Gefe de la Policia, con la actividad que lo distingue, ha tomado alguna moneda falsificada de la que en estos últimos dias ha circulado en esta ciudad con el sello boliviano del Arbolito: parece que esta moneda se ha introducido desde las provincias de Cuyo, porque un individuo que combraba ganado vacuno para llevar à San Juan, vino hasta Graneros, adonde fué descubierto, y cuando la autoridad se propuso prenderlo, huyó dejando algun ganado y 800 pesos de la moneda falsificada, Se le sigue la pista y no será dificil su captura para descubrir sus cómplices.

### Tesoros escondidos.

En la Asuncion se han hecho varios descubrimientos de tesoros escondidos, que si algo tienen de musicales es el ruido metálico que producen.

Al abandonar sus lares las familias, á consecuencia de la guerra, enterraron el dinero y aihajas que no pudieron pudioron llevar consigo. En una de esas casas actualmente ocupada por la logia Fà, habia enterrada una cantidad que fué sacada por su lejitimo dueño, escapando de los obreros que derribaron paredes y cavaron pisos para arreglar aquel local cuyo alquiler mensual es de trecientos patacones.

La propietaria de la casa núm 40 de la calle Asuncion, ocupada hoy por el comerciante Ricardo Mendez Gonzales; arrancó de las entrañas de la tierra seis cajones de lata repletos de pesos españoles, cuyo tesoro estaba en la quinta ademas de una cantidad oculta del mismo modo dejada en un armario.

### Sucesos de Santa Fé

Una correspondencia de Santa Fé, dá los siguientes detalles sobre los últimos sucesos de aquella provincia que han interesado tan vivamente:

«Ultimamente acaba de suceder un hecho horrible, que paso á referirselo con los detalles que le conozco.

«Hacia muchos dias q' en la colonia Esperanza se sucedian los asesinatos con una frecuencia pasmosa, sin que nuestro digno Gobernador se preocupara de ello ni tomara medida alguna para castigar los asesinos.

Los autores de estos crimenes eran los indios del Sauce que comandaba Denis, y era por esto que quedaban impunes.

A los infelices colonos no les era permitido separarse alguna distancia de sus casas sin esponerse á caer en las garras de estos forajidos.

El 15 del corriente estos bandidos asaltaron la casa del honrado comerciante D. H. Lefebre, asesinando barbaramente á este su esposa, tres hijos *y* una sirvienta, saqueando en seguida la casa, que era una de las mas fuertes de ese punto.

El niño mayor que logró escaparse por estar escondido en un cajon, dió parte en seguida de lo ocurrido en su desgraciada familia, declarando que los perpetradores de este atentado eran los indios del Sauce, entre los que se encontaba el yudante de Denis.

Los colonos acudieron al lugar del hecho, é indignados con la vista de tan horrible espectáculo, se reunieron, se armaron, y se marcharon al Sauce á castigar sus asesinos, pues sabian por esperiencia que estos crimenes los dejaba impunes el Gobierno.

Llegan al pueblo, se dirijen á donde debian encontrar á Denis, autor principal de estos escándalos: éste huye y se refujia en la casa del Cura hasta donde fué perseguido y muerto á balazos, mas una china, que pretendió defenderlo poniéndose por medio.

Anoche vino el parte á las 9 1[2: el Gobierno se ha alarmado sobre manera, y se ha vijilado toda la noche. A la madrugada tocaron generala y hoy temprano marchó Cabal con fuerzas de caballeria é infanteria á las órdenes de Hernandez, Baso, Guerra y Nelson. Veremos el resultado de esto»

### El atentado contra el Sr. Ortiz.

El Gobierno de Salta ha pasado la siguiente nota al juez del crimen sobre este asunto:

Ministerio General de Gobierno.

Salta, Octubre 5 de 1869.

*Al Sr. Juez del Crimen.*

Adjunto á vd. el sumario iniciado por el Sr. Intendente de Policia con motivo del desagradable suceso, que ha tenido lugar en la noche del 1.° del corriente en la persona del ciudadano Dr. D. Francisco Ortiz.

Al pasar este Sr. por la plaza á las ocho y media de la noche del dia indicado, fué asaltado por dos ó tres individuos, habiéndole pegado un golpe en la cabeza, produciéndole una herida que, aunque no ha tenido resultados graves, no puede por eso atenuar la gravedad de lo ocurrido, y tanto menos, cuanto que no es el primer hecho de este género que se repite entre nosotros.

Muy poco dias hace que tuve ocasion de pasar á vd. una queja elevada al Gobierno por el Juez de Paz de Cerrillos, á consecuencia de haber sido estropeado bárbaramente en su persona; y poco antes, y con motivo de un suceso mas desagradable todavia, me permiti ilamar la atencion de vd, sobre los graves males que acarrea al órden social la impunidad de los delitos.

El Gobierno como encargado del órden público está indudablemente interesado en la represion de estos; pero como no es á él, sino á los tribunales á quienes esclusivamente incumbe su averiguacion y castigo, tiene que limitarse á garantir la independencia de estos en él ejercicio de sus funciones, prestándoles además la cooperacion, que le sea requerida. Seria, pues, muy sensible que esos atentados contra la seguridad individual se reprodujeran por la impunidad, por cuanto afecta directamente la responsabilidad de los jueces.

En virtud de esto, que la ilustracion del Sr. Juez no puede desconocer, el Gobierno considera muy necesario recomendarle la mayor actividad y celo en el despacho de esta clase de asuntos, pues se comprende fácilmente cuanto se interesa en ello el órden y la tranquilidad pública.

En cuanto al que hoy acompaño á vd. convendria ampliar la declaracion del Dr. Ortiz, á fin de que, esplicados con mas claridad y precision las indicaciones que ella hace, pueda tener vd. una base mas segura para continuar el sumario y llegar á la averiguacion del autor ó autores de lo ocurrido.

Tal es lo que me encarga decir á vd., S. E. el Sr. Gobernador, siéndome muy grato reiterar á vd. con este motivo las seguridades de mi estimacion distinguida.

Dios guarde á vd.

FEDERICO IBARGUREN.

### Correo del Pacifico

Hemos recibido ayer fechas de Valparaiso hasta el 17

—La destruccion de la ciudad de Pasto en Colombia no se confirma.

—De Cuba hay noticias contradictorias.

—Actividad espantosa en los volcanes del Ecuador.

—Por lo que hace á Chile, lo mas importante son los siguientes párrafos que cortamos de una revista de la «Patria» de Valparaiso de fecha 17 del pasado:

El Ministro de Hacienda, señor Concha y Toro, continúa probando que se halla mejor inspirado que su antecesor respecto á los intereses del comercio. Ultimamente ha espedido un importante decreto rebajando bastante el derecho de peaje á que estaba sujeto el tránsito en los caminos de la cordillera.

Por ejemplo, desde el 30 de octubre de 1868, hasta ahora se cobra *tres pesos* por cada animal con carga, sea que fuera á la República Argentina ó viniesen á Chile, al paso que por el nuevo decreto se cobrará *un peso* solamente.

Por un buei de matanza se cobraba 75 centavos, y segun el nuevo decreto, 40.

Por cada animal, 30 centavos, y ahora solo 10.

—El Ministro del Interior ha dirijido la siguiente nota al Ministro de Hacienda:

«*Santiago, setiembre 13 de 1869.*—He dado las órdenes del caso para que el injeniero don Enrique Fonseca, encargado desde tiempo atras de los caminos de la cordillera en la provincia de Atacama, haga un reconocimiento y forme un presupuesto de los gastos que demandará la construccion de un camino carretero desde Taltal hasta lo mas avanzado de la cordillera, por la via del Paposo, conforme á la indicacion que V S. hace en su nota fecha 9 del presente, número 445.—Dios guarde a V. S.—MIGUEL L AMUNÁTEGUI.»

### Carro volcado, casi desgracia y otros empantanados.

Ayer en momentos en que nos ocupábamos de llamar la atencion de quienes corresponde acerca del pantano de la calle Lorea entre Piedad y Cangallo, es decir entre dos de las mejores calles en la manzana de Balvanera, rodeados de buenos y modernos edificios, y mejores aun en construccion (en la misma boca calle del colegio de San José) en esos momentos deciamos tenia lugar la volcadura de un carro cargado de bosta salvando milagrosamente su conductor, mientras que esa pestifera materia ha quedado en gran parte alli, para sahumerio de los moradores de ese infeliz vecindario, que no tiene quien se conduela tapando dicho pantano; donde mas tarde se empantanaron dos ó tres carros mas, que en mala hora tomar on esa calle.

Supicamos á la Municipalidad atienda el clamor de aquel vecindario, haciendo echar unas carradas de escombros, pues los barquinazos de los rodados, acabarán por echar abajo la pared ya ofendida.

### Tribunales.

Por una circunstancia casual nos encontramos ayer en el Juzgado del Dr. Agrelo, en las horas de su despacho. Hemos quedado asombrados del cúmulo de trabajo que pesa sobre ese majistrado y es inapreciable la asiduidad y contraccion que dedica al servicio público.

Jueces como el Dr. Agrelo hacen honor á nuestra administracion de justicia.

### Salidas dev apores

Hoy, para Rosario y San Nicolás carga solamente el «Esmeralda»

Hoy, para Rosario, San. Nicolás y puertos intermedios á las 9 1[2 de la mañana del Retiro con rebaja de precios el «Lujan.»

Hoy, para Montevideo á las 5 de la tarde del puerto el «Rio Uruguay.»

Mañana, para Asuncion, Corrientes y puertos intermedios á las 10 de la mañana del puerto el «Cisne.»

Mañana, para Zárate, Rosario, Paraná, Santa Fé y puertos intermedios á las 9 1[2 de la mañana del Retiro con rebaja de precios el «Estrella.»

Mártes, para el Salto y escalas á las 10 de la mañana del puerto el «Rio Uruguay.»

Miérboles, para el Rosario, San Nicolás y puertos intermedios á las 9 1[2 de la mañana del Retiro con rebaja de precios el «Lujan.»

Nota—Los pasageros de los vapores qre salen del Tigre á mas de la rebaja de precios obtendrán gratis el boleto del tren en la agencia de A. Matti y Piera Cuyo 36 1[4.

—

Hoy, para Montevideo el hermoso vapor «América» á las 5 1[2 de la tarde.

Agentes, Sciurano é hijo, Cuyo 34 1[4.

—

Hoy, para el Salta y escalas á las 10 de la mañana el «Villa del Salto.»

Lúnes, para Montevideo à las 5 de la tarde el «Rio de la Plata.»

Agentes, Estevan D. Risso y hermanos, Reconquista 99 1[2

—

Mañana 24, para el Salto y escalas á las 10 de la mañana el «Saturno.»

Admite pasajeros y encomiendas.

Agencia, Mensagerias Fluviales, Reconquista 99.

—

Para la Asuncion, el vapor «Cisne» saldrá el Domingo 24 del corriente y recibe pasajeros solamente para ese punto y todos los del tránsito.

Para Paraná y Santa Fé, carga solamente el vapor nacional «Espigador» Saldrá el mártes 26 de Octubre. Para tomar órdenes, ocurrir á la agencia de A. Matti y Piera.

La agencia proporciona lanchas por un precio moderado.

—

Hoy, para el Rosario y escalas del Tigre con tren gratis y rebaja en los precios á las nueve de la mañana de la Estacion del Retiro, el vapor paquete «Comercio del Rosario.»

Agentes—F. E. Nuñez Hnos, Victoria 24.

—

Hoy, para la Victoria recibe carga en la Boca del Riachuelo al mismo precio que los buques de vela el vapor paquete nacional «Aguila.»

Admite pasageros y encomiendas. Agentes—Rubio y Foley, Mayo núm. 12.

—

Hoy 23, para la Asuncion vapor «Teresa» á las 10 de la mañana. Recibe carga y Psageros para todos los puntos intermedios para los que tiene escelentes comodidades pasages, Asuncion cámara 52 pesos, fuertes proa 26 id.

—

Mártes, para la Victoria el vapor paquete nacional «Aguila.» Admite pasageros, encomiendas y carga siendo esta última al mismo precio de los buques de vela.—Agentes, Rubio y Foley, Mayo 12.

## EXPOSICION UNIVERSAL

**Agricola, industrial y maritima**

DEL

**RIO DE LA PLATA**

Con el concurso y bajo la proteccion del Gobierno de Buenos Aires.

**Suscricion Popular**

**20,000 acciones de 20 ₯ F. (500 ₯ m[c)**

### COMISION DIRECTIVA

**TITULARES**

**SEÑORES:**
D. FRANCISCO BALBIN, Presidente.
Doctor » ANDRÉS LAMAS, Tesorero.
» W. BERTRAN, Secretario.
» HÉCTOR F. VARELA.
» EDUARDO BONNEMASON.
» B. DEVOTO.
» E. ZIMMERMANN.
» R. FERNAND Z BRAGA.
» H. EBBINGHAUS.

**SUPLETES**

**SEÑORES**
D. FEDERICO TERRERO.
» TORCUATO DE ALVEAR.
» P BLO NOUGUIER.
» CARLOS CASARES.
» E. PIAGGIO.
» E. OCHOA.

**Gerente:** El señor D J. DORION.
INGENIERO, CIVIL PROMOTOR DE LA EXPOSICION

**Las acciones serán pagadas en tres plazos**
10 ps. fts. al contado.
5 ps. fts. el 1º de Marzo de 1869.
5 ps. fts. el 1º de Junio de 1869.

**El capital tiene por garantia**

1º El Palacio. Este edificio, cuya construccion será de fierro, y cubrirá una cuadra podrá, despues de haber servido para la Exposicion, ser convertido en un inmenso depósito ó mercado.

2º El valor de los anexos, dependencias y del material de esplotacion.

3º Las entradas en el Palacio y en el Aquarium.

4º Los aquileres del terreno y de las vidrieras á los Exponentes.

El importe total de los ingresos se elevará aproximadamente, á la suma de

**650,000 ₯ F.**

Despues de cerrada la Exposicion, la Sociedad será puesta inmediatamente en liquidacion y el efectivo que resultará, será dividido entre los accionistas, conformes con los Estatutos.

**Puntos de suscricion**

**Oficina de la Administracion de la Exposicion Universal.**

**CALLE CANGALLO NUM 170**

**De las 11 de la mañana á las 3 de la tarde.**

## DESPACHO DE ADUANA

COMESTIBLES Y BEBIDAS.

Repetto—16 0 barric azúcar refinada.
Salaberry—55 roll tabaco.
Bittiab—100 barric azúc refinada.
Mocetti—126 bult yerva parnagua.
Viale—30 barri quesos, 30 caj conserva de tomate.
Eschegarey—49 bult yerva.
Marini—100 barri azúc refinada.
Gaggiero—400 caj aceite, 2710 ristras de ajos.
Blesscher—21 caj quesos.
Deramand—20 id sardinas.
Zappa—10 id quesos 4 id tocino,
Soriano—30[5 vino de oporto.
S. Lalanne—20 caj chastrense verde y amarillo
Deebjeri—94 casc aguardiente del baltico, 90 id id, 30 caj licor de menta.
Bonnemason—12 bord vino tinto burd.
Bemberg—25 caj champagne fino
Meyor—1[4 5[5 10[10 á 9 caj oporto fino,
Dughid—64 caj oporto or o.
Buscheveyh—1 id cigarr hamburg.
Koenig—20 pipas vino tinto español.
Casaretto—355—bord vino tinto burd.
Devoto hnos—1200 damaj ginebra.
H. Bunge—53 pip vino tinto español.
Muselas M.—20 casc aguardiente, 220 caj vino de italia.
Guidetti—503 macetas de barro para plantas.
Garncand—100 bord vino burd.
Lajsalle—80 casc vinagre frances,

ARTICULOS DIVERSOS

Bernasconi—25 caj botines para Sras, id para hombres y niños.
B. Ltokes—2 cajas de bronce,
L. Bohm—2 caj sacos de brin.
Ruzcheweyh—6 caj mnebles dorados, vistas fotograficas etc,
Cgapou—4 caj camisas vistas de hilo.
R. Hopman—17 bult casimir de color, paño negro, percal lona, y jénero mezcla para vestidos.
Caspiner—1 caj tejido de lana.
Loddé—1 id gamusas
F. S lffer—18 caj tela de algodon para poncho, jénero de hilo, medias algodon para niñas Id para Sras y para hombres, mahon, brin de hilo id mezcla, yaconas tiras y embutidos bordados.
Zoenig—1 fard paño y casimir negro.
Viel—2 caj flores, plumas para gorras, corbatas pañuelos de manos, gorras de viruta, cuellos y puños. esponjas, guarniciones, talmitas de piqué etc etc
Sievers—1 caj merceria para un particular.
Ebbahns—6 caj merceria surtida
Brandes—1 id hijo para maquinas.
Hill—4 caj estampas de santos.
J. Fusoni—4 id órgauos á cilindro.
Lolman 1 id ariic plateados para mesa.
R Hopman—50 barric 100[2 alquitran, 100[2 id brea.
Mantels—2 caj cerraduras.
R y Amaral—4 7 bult maquinas de cegar id
Fusoni M—3 caj ulc para pisos 7 id varniz copal.
Apestegui—2 id cintas para alpargatas.
Rossolliñ—17 caj javon de olor, papel de oficio, sillas de esterilla y libros en blanco
Davenpert—30 caj porcelana blanca id pintada, aceiteras y botellas de cristal.

## MARITIMA

**Ultramar—Dia 22.**

Marsella, el 19 de Agosto barca francesa "Sainte Arne," 437 ton cap Amaud á Amand y Autié con 36 pasageros y á Gereydan hnos 50 cascos aguardiente 3 balas, 6 fard hojas cecas á F. Chanvin, 90 pipas vino 60 c j vermouth, 5 fd. corchos á L. Artus, 00 caj vermouth 100 ca, agenjo, 368 caj aceite, 15 caj paqnolas 10 balas habichuelas, 67800 tejas, 97 vajillas de barro, á Bormemazon hnos 100 fds velas, 50,000 tejas á J. Chapou, 1 bala tejidos, á M, Jaleiu, 30 caj pitos 110 fds papel á Nonguier 50.200 bolsozas, á M. petit hnos 50 caj pavilo á Barte hnos 1 caj porcelana, 1 fdo ropa á V Gilleta, 25 caj vermouht 25 caj agenjo, 25 caj aceite á

CABOTAGE DIA 22.

Baradero, lanchon "Juanita,, de Nuñez hnos al patrou 400 @ papas, 500 docenas huevos, 50 yuntas gallinas.

Diamante, p ilebot "Requelin, á Nuñez hnos 12 pipas vacias 9 motonér grandes, 4 perchas, 1 rollo de cabo 3 anclas, 2 cadenas,

Parana, pailebot "Iniciador,, á Corti Riva con 31 palos grabados, á Llavallol é hijos 978 @ trigo 245 9 cueros vacunos secos á V. Corvalan 9 ca cigarros.

Islas p ilebo "Gloria, á Nuñez al patron 65 cdas leña

Parana, gta "Giovanni Costa,, á Paez hnos 500 fgas cal á F. G. Molina 1921 cuer vacunos 7 chiguas 6 bo sas cerda, á Torrado hnos 10 atados cueros capincho, á M. Unzué 1622 cuer vacunos 4 chiguas cerd, 60 cuer capincho, á A. Fernandez 245 cuer vacunos.

La Paz, zum ca "Palsstra,, Nuñez á J. No cetti, 3 0 medios y 300 postes 1000 estacones 15 ca as, 50 fierros 1 cuarterola vino.

Paraná, zumaca "San Antonio,, á Nuñez al patron 50 @ ceso.

Islas pailebot "Virgen del Carmen,, á Rugh 40 cdas leña.

Islas g a "[illegible]lia,, á Hovarro 80 cdas leña

Paraná, pailebt "Diana,, á Nuñez al p tron 1 farro tabaco, 800 fgas cal, 13 pipas vacias 1 ancla usada.

Dolores, gta "Amelia,, á Navarro á Prange 110 docen cueros lanares, 1 bto muestras, á Navarro 20 cdas leña.

Carmelo vapor "Carmelo,, al Capotan con 5 pasageros.

Gualeguay queche "Mantua,, á Soraire hnos al patron 10 cdas leña 200 docenas botellas vacias.

Islas lanchon "Fulminé,, á Nuñez al patron 1600 atados leña.

ENTRADAS—DIA 22

Montevideo vapor oriental "América,, id, id nacional "24 de Mayo.,.

# TEATROS

## COLON

**COMPAÑIA LIRICA ITALIANA**

Sabado, 23 de Octubre de 1869 6ª funcion del 4º abono.

## TROVATORE

Por la Sra. Carozzi, en un intermedio, un nuevo paso sério á tres, ejecutado por las primeras bailarinas señoritas Balzamo y Rober y el primer bailarin señor Poggiolesi.

**OTRA**

Domingo 24 de Octubre de 1869 7ª funcion del 4º abono.

**BALLO IN MASCHERA**

Despues de la opera baile.

**JARDIN DE MABILE**

A las 8

## ARGENTINO

**COMPAÑIA DRAMATICA ITALIANA.**

**ADELAIDE RISTORI**

Sábado 23 de Octubre
Representacion extraordinaria á beneficio de la señora A. Ristori

## CAMMA

**LA SACERDOTIZA CELTICA**

La accion pasa en el templo druidico de Pesinunto Ciudad de Galatea.

La musica que hace parte en esta trajedia fué espresamente compuesta por el célebre arpista F. Godfroid.

Comedia en dos actos de Baron de Casenza.

## Y PAZZI PER PROGETTO

**OTRA**

Domingo 24 de Octubre
5.ª funcion de abono única representacion De la trajedia en 5 actos de Soumet, traducida para la Sr. Ristori por T. Dall'Ongaro.

## NORMA

**OTRA**

Lúnes 25 de Octubre
6.ª y última funcion de abono representacion de adios

Con oportunidad se publicará el programa.

El Administrador.
Luigi Trojani.

## VICTORIA

**COMPAÑIA DE ZARZUELA.**

1er. funcion del 1er abono.
Para el Sábado 23 de Octubre de 1869.

La Empresa tiene la satisfacion de anunciar para este dia la primera funcion de la deseada Compañia de Zarzuela, con la divertida en dos actos, original de D. Emilio Alvarez y música del maestro Rogel, titulada.

**LAS AMAZONAS DEL TORMES**

Dirijida por el Sr. Allú, acompañandole en su desempeño la Sra Segura, Sras. Valentina España, Llorens y los Sres. Astort, Saez, Miguel y cuerpos de coros de ambos sexos.

Dando fin con la preciosa zarzuela en un acto letra del Sr, Campodon, música del maectro Barbieri titulada

## EL VIZCONDE

Desempeñada por la Sra. Segura, España (Z.) y los Sres Saez y Allú.

NOTA—El martes 26 para debut de la Sta. Alcántara El dominó Azul.

A las 8

Precios—Palcos 200$, silla de orquesta 30$, tertulias 30$, lunetas 20$, entrada general 20 $, cazuelas 10$, entrada á la cazuela 15$.

## ALCAZAR

197—VICTORIA—197
SOUS LA DIRECTION DE Mr CHÉRI LABROCAIRE
Aujourd'hui Samedi 23 de Octobre 1869

**Le homme a la mode de Caan**
Comadie vaudeville en un acte.

**E. H.**
Oaudeville en un acte.

**Les Pompiers de Nanterre**
Pochado en un acte.

**Intermede de Concer**
**Divertissement de danse.**

A 8 heures

NOTA—Lundi 25 courant "Fleur de Thé" opéra bouffe en 3 actes, au benéfice de M. Bazolle au premier jour le dâbut de Mlle. Renaudy.

## CIRCO ITALIANO

## DE G. CHIARINI

**PLAZA DEL PARQUE ESQUINA TUCUMAN**

Penúltima funcion para el sabado 23 de Octubre de 1869.

Orden del espectáculo

1º Sinfonia por la orquesta bajo la direccion del profesor D. N. Veglino.
2º El Jockey Club, ejercicio ecuestre por 4 señoritas y cuatro caballeros.
3º La Tranca Japonesa, por el célebre equilibrista W. Carlo.
4º Acto principal á caballo por la Petite Rebecca y el clown Harris
5º Equilibrios sobre el globo por H: Meers.
6º Las dos mulitas mejicanas por el señor Silvester y se dan 10 patacones al que monte una de ellas y dé 2 ó 3 vueltas por el circo sin caerse.
7º Capitan, famoso caballo andaluz montado á la alta escuela por la señora doña Laura Ruiz de Chiarini.
Jeego ecuestre sobre 4 caballitos por el morenito Teodoro Cuba.
Intermedio de quince minutos.
1º Sinfonia.
2º Los tres trapecios volantes ó la Zampillaerostacion por H. Meers.
3º Gran acto principal á caballo, por la morenita Belen y Cuba y el clown Harris.
4º Juegos de Salon por los célebres acróbatas Ross y Carlo.
5º Acto principal á caballo por el negrito Teodoro Cuba y el clown Harris.
6º Cancion popular por el enano Vicenté Torres.

Concluyendo el espectáculo con la divertida pantomima "Los cantaro amantes".

NOTA—Ultimas funciones para mañana Domingo 24—Despedida de la Compañia, una á las 2 de la tarde y otra á las 8 de la noche.

## CARRERAS

**DEL JOCKEY CLUB**

REUNION DE PRIMAVERA

**El 11 de Noviembre de 1869 en Belgrano.**

PRIMERA CARRERA Á LAS 1 2.

Pemio Estímulo—Pollas para potrillos que no hayan cumplido los cuatro años. Entrada 250 ps. con un premio de 5,000 ps. Peso 100℔. Media vuelta.

SEGUNDA CARRERA Á LAS 12 30

Premio Jockey Club—Pollas para caballos que nunca hayan corrido en reuniones públicas y nacidos en la República Argentina. Entrada 1000 con un premio de 15 000 ps. Peso 150℔. Una vuelta.

TERCERA CARRERA Á LA 1.

Premio Belgrano—Polla para caballos nacidos en la República Argentina. Entrada 1000 ps. un premio de 10, 000 ps peso 145℔. Dos vueltas.

CUARTA CARRERA A L 1 45.

Gran Premio Nacional—Polla handicap para caballos nacidos en las Repúblicas del Rio de la Plata, Entrada 1,000 ps. con un premio de 15,000 pesos. Una vuelta.

QINTA CARRERA A LAS 3.

Premio Buenos Aires—Polla para caballos nacidos en la República Argentina. Entrada 500 ps. con un premio de 10,000 ps Peso 140 lib. Tres vueltas.

Los caballos que hayan ganado un premio de 5,000 ps llevarán 5 libras de mas.

SEXTA CARRERA A LAS 3 45.

Premio Sociedad Rural—Polla handicap para caballos nacidos en las Repúblicas del Rio de la plata. Entrada 500 ps. con un premio de 10,000. media vuelta.

SEPTIMA CARRERA, A LAS 4. 40.

Cran Premio Provincial—Carrera de saltos. Entrada 500 ps; con un premio de 10.000 ps, peso 160 libs Vuelta y media con ocho saltos.

Los caballos que hayan ganado anteriormente un premio de 5,000 ps. llevarán 5 ℔ de mas.

* En la 4ª, 6ª, y 7ª carrera no se admitirán como corredores sino los que sean sócios ordinarios, sócios hnorarios del Club.

Caballo que llegue segundo salvará su entrada.

N. B.—Las entradas para las dos carreras indicadas se reciben hasta las doce del dia lúnes 25 de Octubre, y para las demás carreras hasta el Mártes 2 de Nov. á la misma hora. Los que quieran retirar sus caballos pagando la mitad de la entrada, podrán hacerlo avisando por escrito al secretario antes de las doce del dia lúnes 8 de Noviembre.

Las entradas deben hacerse por escrito en carta sellada dirigida al Secretario con el correspondiente importe, especificando el nombre, pelo y marca del caballo, y el color del traje del ginete. Estas cartas se echarán en un buzon á propósito que se hallará en la secretaria del Club, y serán abiertas por la comision en los dias y horas indicadas.

Los ginetes que no lleven trage de Jokey de conformidad con el reglamento no serán admitidos.

Por la Comision
Jorge P. Craufurd
Secretario

# AVISOS

## EXPOSICION UNIVERSAL

DEL RIO DE LA PLATA

## EN BUENOS AIRES.

**Oficinas de la Administracion, Cangallo 170**

El Gerente de la Sociedad recibe propuestas para el alquiler de la galeria que debe rodear al palacio de la Exposicion Universal y que queda especialmente destinada para *Restaurants* fondas, casinos, confiterias, pastelerias, panaderias, cervezerias depósitos de comestibles y bebidas, y para cualquier otro establecimiento que, despues del exámen de la propuesta, se juzgue de utilidad ó comodidad pública.

Las propuestas pueden entregarse en la oficina, calle Cangallo 170, todos los dias útiles desde las 11 de la mañana hasta las 3 de la tarde.

Buenos Aires, Octubre 1869.

## EXPOSICION UNIVERSAL

DEL RIO DE LA PLATA

**EN BUENOS AIRES**

**Oficinas de la Administracion Cangallo 170**

—

A LOS EXPONENTES

El gerente de la sociedad tiene el honor de hacer público que desde hoy queda abierto en la oficina, calle Cangallo 170, el Registro especial en que deben inscribirse.

1º. Los hacendados, agricultores, industriales y poseedores de productos naturales del Rio de la Plata que deseen tomar parte como expositores en esta Exposicion Universal.

2º. Los comerciantes, los consignatarios agentes ó representantes de fábricas ó casas estrangeras en la República Argentina y Oriental que quieran asegurarse local en la Exposion para los productos estrangeros que introducen ó se proponen introducir en el Rio de la Plata.

Para mejor inteligencia de estos señores se les anticipa el conocimiento de las siguientes disposiciones del *Reglamento general*, cuya publicacion se hara mas adelante:

DISPOSICIONES DEL REGLAMENAO GENERAL

« Art. 26 Los productos destinados á la Ex» posicion Universal serán espuestos con el » nombre del mismo productor—y, si este lo » permite, llevarán ademas el nombre del Con» signatario ó Comerciante que lo represente » en Buenos Aires ó Montevideo.

« Los productos estrangeros presentados por » el comercio de la República Argentina ó de » la Oriental sin hacer mencion del nombre del » productor, podrán llevar el del introductor en » los casos y en la forma que acuerda la Comi» sion Directiva.

—

« Art. 30 Los expositores estrangeros q' no se » encuentran en el Rio de la Plata, se harán re» presentar por personas acreditadas formal» mente cerca de la Comision Directiva.

« En el caso de que industriales establecidos » en el Rio de la Plata, reciban del estrangero » productos similares á los que ellos mismos » fabrican en el pais, deben presentarlos con » la debida separacion, haciendo dos solicitu» des:

« La 1ª. como fabricantes, para que sean » destinados á la seccion Argentina ú Oriental » los productos confeccionados en el pais.

« La 2ª. como introductores para que los » productos similares que reciban del estran» gero sean destinados á la seccion de la na» cionalidad en que hubiesen sido confeccionas » dos, de conformidad con las prescripcione» de los articulos 26 y 30.

—

» Se destina una cantidad de sesenta á se» tenta mil pesos fuertes para ser invertida en » los premios y recompensas que se adjudi» quen á los productos, mas útiles ó notables » de la Exposicion —Los premios y recompen» sas serán adjudicados por un Juri internacio» nal compuestos de 45 miembros.»

La superficie del Palacio será dividida oportunamente en las siguientes secciones Nacionales:

Austria y Alemania del Sud.
Bélgica.
Brasil.
Confederacion de la Alemania del Norte.
China.
Dnamarca.
España.
Estados Pontificios.
Estados-Unidos.
Francia.
Holanda.
Inglaterra.
Italia.
Japon.
Portugal.
Repúblicas de la América central y del Pacifico.
República Argentina.
República Oriental del Uruguay.
República del Paraguay
Rusia.
Suecia.
Suiza

« Los expositores tendrán derecho á una « entrada personal gratuita por todo el tiempo « que dure la exposicion.

Buenos Aires Octubre de 1869.
El Gerente—J. Dorion

**Al comercio** y al público. El abajo firmado en su carácter de socio de la casa comercial que jiraba en esta plaza, bajo la razon Rocca Dasso y Ca. y que se haya en liquidacion ante el tribunal respectivo desde el 4 de Mayo del año pasado, con motivo de la demanda que contra D. Gerónimo Rocca y D. Nicolás Dasso (únicos socios que reconozco) entablé por sus malos procedimientos, previene al comercio, que es nulo y de ningun valor cualquiera operacion ó contrato sea de la naturaleza que fuese que se haga con los dichos Rocca y Dasso por cuenta de la firma social, ó con el apoderado de estos D. Santiago Meabe, quien se ha permitido abrogarse la representacion de la sociedad de que formó parte, desconociendo mis incontrovertibles derechos. En consecuencia, el que suscribe se reserva sus acciones y derechos contra todos los actos que se hayan verificado ó verificaren en lo sucesivo por Rocca Dasso ó Meabe, usurpándele su nombre y consentimiento.—Por D. Bartolo Costa.—Domicilio Chacabuco 422

p6 o23 Albano Honorez

## NO LEAN ESTO

La HESPERIDINA DE BAGLEY combina lo util y agradable, es utilidad como tónico exelente y su agrado como esquisito licor.
p3 o23

**Sirvienta** se necesita una calle Potosi núm. 81. Pagará buen sueldo.
p3 o23

**Se nesesitan** cocineras, mucamos y cochero; y un muchacho de 15 á 16 años para mucamos en la agencia de colocaciones. Rivadavia 107
p3 o23

## CANARIOS

Tengo el honor de poner en conocimiento de todos los aficionados á pájaros cantores y raros, que acabo de llegar á esta ciudad con un gran surtido de lo mas selecto.

De Alemania: canarios, merlos, zorzales, frailerillos, alondras, parditos, pinzones, jilgeros, vendones, arrendajos etc. etc.

De Norte-América, Aria, Africa y Australia, de lo mas estraño y sorprendentes colores.

Ademas con un buen surtido de jaulas muy elegantes y variadas formas.

Adolfo Reiche.
Calle de Piedad No. 93. p3 o21

**Se vende** una casa nueva en sesenta mil pesos moneda corriente madera fuerte embaldozeda, 9 varas de frente por 40 de fondo calle de Tucuman pasando la de Ayacucho la segunda casa blanqueada á mano izquierda.
ps o23

## NO LEAN ESTO

Se acerca el verano pero no con arrogancia de otras veces ahora inclina la frente por que sabe que existe la HESPERIDINA DE BAGLEY, les rigores del estio. Probar es creer.
p2 o23

**Importante** se vende un hermoso terreno en el pintoresco y saludable pueblo de Moron, á dos y media cuadras de la estacion, con 62 varas á la calle de Sta Adelaida y 50 varas á la del General Brown formando esquina, está cercado y alambrado, con pozo de rica agua brocal y arco de material, entra parte de una piesa de material, techo de fierro, que puede servir para cocina tiene algunos árboles y es aparente para formar una preciosa quinta de recreo, se vende el todo ó por fracciones. Para tratar Rivadavia núm. 77 de 11 á 5 de la tarde.
p5 o23

## NO LEAN ESTO

Porque no á todos interesa solo á los enfermos, pálidos, débiles, debe incitar las májicas palabras HESPERIDINA DE BAGLEY.
p2 o23

**Al público** Tengo el gusto de anunciar al público que he asociado en mis negocios á D. Fernando Jacomet á quien he dado poder general y firmando de aqui en adelante bajo la razon social de Esbens y Ca.

Buenos Aires, Octubre 20 de 1869
p3 o23 John C. Esbens.

**Gran taller** Se alquila el gran taller conocido por de los señores Sherman Allan y Ca. en la Boca del Riachuelo frente al corralon de los Sres. Vicente Casares é Hijos con todas sus máquinas y herramientas para la construccion de vapores y buques de fierro. Para tratar á dicho coralon.
p3 o23

## NO LEAN ESTO

A no ser que sufran de dolores de estomago en cuyo caso deben acudir inmediatamente á la ESPERIDINA DE BAGLEY.
p2 o23

**Libros varios** Diccionario histórico ó biografia universal, con suplementos y retratos 13 ts. Diccionario de Hacienda por Canga, Arguelles 2 ts. Poesias de Melendez, Tirso de Molina P. Tellez, teatro escogido 12 ts. Curso de derecho romano por Zamorano, Lara y Zepa, 4 ts. Historia de España por el P. Mariana 10 tomos, Espiritu de las leyes por Montesquieu 2 ts. El porvenir de los tiempos. Obras de Jovellanos 8 ts. Animales parleros 3 ts. Diccionario de voces latinas. Preparatorio ad Missam; La Confecion ó amena controversia &, Vida de José II Emperador de Alemania 4 ts El Primogénito de Alburquerque. Ejemplos morales. Fragmentos historicos por Luis Napoleon Bonaparte. Historia de los tres derechos, romano, conónico y español por Garcia Lamadrid, Clínica médica por Martinet. Enfermedades de las señoras y de los niños por Oms y Oriol. En Madrid y en cása (comedia) Librería del Plata calle de Tacuari núm 13.
p3 o22

**Muchacho** Se precisa uno para el servicio de una corta familia. Ocurra á la calle de la Piedad núm. 571.
p3 o23

**No mas pérdida** de tiempo, En la fábrica calle Buen Orden 245 hay siempre pronto para cargar un surtido de tachos armados para graseria, prensas para chicharrones, depósitos para grasa y agua cebederos, mojones de hierro y norias.
pi5 o23

**Pino á bordo** Tirantillos de pino de todas dimensiones se venden á bordo en el corralon de Vicente Casares é Hijos en la boca del Riachuelo darán razou.
p3 o23

**A los guitarreros** Se acaba d recibir cuerdas y bordones para guitarra y se venden muy baratas. Perú 123 almacen de papel entre Potosi y Moreno.
p1 o23

**Al comercio** La casa de remate y comisiones q' jiraba bajo la razon social de M. Benza y Ca. queda disuelta de mútuo convenio entre los socios desde el 17 corriente.
p3 o23

## Se vende

Un hermoso mostrador y armazon muy barato, y otros útiles para almacen, el que necesite, ocurra á la calle Santiago del Estero Nº. 288

## SE OFRECE

**Una hermosa casa de altos, con 5 piezas, cocina, aljibe, una magnífica vista, y 5 balcones á la calle. Para ver y tratar, Europa 259.**

**A los cigarreros** y fumadores en general. Sabiendo que ha llegado una partida de papel falsificado con la marca "Corazon" prevenimos que el verdadero papel español de dichas marca lo hallarán en esta sú casa Perú 123 almacen de papel entre Potosi y Morono.

A mas en el mismo establecimiento hay constantemente un buen surtido de articulos de escritorio y de cigarreria á precios módicos.
p1 o23

## NO LEAN ESTO

LA HESPERIDINA DE BAGLEY se recomienda á todos por sus propiedades benéficas.
p2 o23

## SOCIETE GENERALE

## DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

**Linea mensuelle de Génoves et Marseille a Buenos Aires.**

Le paquebot à vapeur «POITOU» de 3000 tx. de première classe, partira pour Marseille et Génes le 20 Novembre faisant escale à **Rio-Janeiro Gibraltar Marseille Génes**

**PRIX DESPASSAGES**

| | 1re CLASSE | 2me CLASSE | 3me CLASSE |
|---|---|---|---|
| Génes......... | pfs. 246 ou 6150 ps. | pfs. 170 ou 4250 ps. | pfs. 80 ou 2000 ps. |
| Marseille....... | pfs. 236 ou 5900 ps | pfs. 160 ou 4000 ps. | pfs. 80 ou 2000 ps |
| Gibraltar......... | pfs. 236 ou 5500 ps | pfs. 160 ou 4000 ps. | pfs. 80 ou 2000 ps. |

Pour le passages s'adresser aux consignataïs MM. Bonnemason et Heydecker

## CAMISAS

LA PRIMERA CAMISERIA

ESTA GRAN ESPECIALIDAD DE

CAMISAS

## EDMOND DUMAS

**La mas importante,**
**La mas especial,**
**La mas barata,**

**De toda la América del Sud**

ANTE PERÚ 107

HOY 48-PERÚ-48

## 48-PERU-48

**Los precios son fijos puestos en números conocidos.**

**No se vende menos de media docena.**

**La casa se abre á las 6 de la mañana, se cierra á las 8 de la noche**

## IMPORTANTE

**Surtido de artículos de tienda y merceria,**

**HOY**

se remata por cuenta de los Sres. Roldan hnos. y Auaral
EN LA CALLE BOLIVAR NUM. 23

**A los plazos de costumbre.**

POR POSADAS Y CA.

# LOPEZ Y BLANCO

## REMATADORES

**CALLE DE PERÚ NOS. 94 Y 96**

**Anticipan fondos sobre cualquier clase de mercaderias, fincas etc. etc. á vender**

T. p30 o10

# IMPORTANTE REMATE

POR

# ALDECOA Y FONT

**DE UN TERRENO**

EN LA CALLE DE CHARCAS

Entre los num, 195 y 201 y á un cuarto de cuadra de la Plaza de la Libertad para el Rio

**El Domingo 24 de Octubre á la una en punto se ha de rematar á la mas alta postura y dinero de contado el terreno anteriormente citado, propio para edificar, por su estencion y buen local, compuesto de 17 vs. de frente por 70 de fondo, previniendo que desde la mitad del terreno hasta el fondo, su frente minora sucesivamente. hasta quedar 6 1[4 varas de frente**

## ACADEMIA COMERCIAL

La mas completa que existe en Buenos Aires y en la cual se enseñan las materias siguientes:

IDIOMAS—Aritmética mercantil, Teneduria de libros, Geografia comercial Historia mercantil, Derecho comercial ó esplicacion del Código de comercio.

La Academia está situada en la calle de Florida número 165.

## ANTONIO ZUNINI

**REMATE DE MUEBLES Y ALHAJAS**

EL SABADO 23 DE OCTUBRE

EN SU CASA

CALLE MORENO 192

# REMATES

## Cárlos Ristorini

JUDICIAL,

De una hermosa casa situada calle de la Piedad núm. con tinta 576 (núm. de mármol 494) distante de la Iglesia de la Piedad dos cuadras.

El viernes 29 de Octubre á las tres en punto se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado esta finca perteneciente á la testamentaria de D. Francisco Sanchez, por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia Dr, D. Miguel Garcia Fernandez, y es como sigue:

Edificada á la moderna en terreno de 18 1[2 varas de frente al Norte por 70 mas ó menos, inclusas las paredes que son medianeras; treinta por el costado del Oeste una linda sala con dos ventanas á la calle y otras 6 piezas grandes, de las que seis son empapeladas, y unas seis piezas chicas para sirvientes; por el costado Este tiene un gran almacen el que, podria ser dividido con tabiques y formaría una segudda casa, tiene tres patios y una gran huerta toda sercada de paredes, con parrales y árboles frutales. Todos las maderas de los techos son duras y la azotea embaldozada.

Advirtiéndose que hay oferta de cuatro cientos mil pesos [400,000 ps.] cuya oferta se ha gratificado ante el señor Juez lo que consta de autes y se principiará con esta cantidad,

Para informarse de los títulos y demás pormenores ocurran á la escribania del señor Iriarte, calle Victoria y por otros informes al escritorio de C. Ristorini, calle Lima núm. 56.

POR EL MISMO

De una linda casa situada calle Independencia N. 318. entre las de Santiago del Estero y San José.

El domingo 24 de Octubre á la 1 de la tarde en punto se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado esta linda casa cuyo pormenor es como sigue:

Edificada á la moderna en terreno de 8 3[4 varas de frente al Norte por 45 de fondo; tiene una sala á la calle con 2 ventanas, antesala con portada y otras 4 ó 5 piezas, todas de azotea rebocadas por dentro y fuera, patios embaldozados, reja con pilares en el tercer patio, cocina, pozo de rica agua, etc.

Es una casa bien edificada y se venderá á la mas alta postura. Por otros informes, escritorio calle Lima 56.

POR EL MISMO

De una linda casa central, situada calle de Potosi y calle de Moreno entre las de Mather y Alberti, con frente al Norte calle de Potosí de 26 varas. 1 cuadra de fondo y frente al Sud calle deMoreno de igual frete de 26 vars,

El Domingo 24 de Octubre á las dos en punto se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado dicha casa quinta cuyo pormenor solo se dá en parte.

El terreno tiene 26 varas de frente al Norte calle Potosí é igual frente á la calle Moreno y una cuadra de fondo, cuyo terreno está todo cercado de paredes altas

Tiene dos casas á la calle Potosí, una muy buena de azotea con 5 piezas empapeladas, y otra con varias piezas la que está alquilada

Por otros informes, escritorio calle de Lima núm. 56

POR EL MISMO

De una casa al Norte situada calle de las Artes No. 422 empedrada.

El Domingo 24 de Octubre, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado esta buena casa.

Edificada en terreno de 8 1[2 varas de frente al Este por 35 de fondo; tiene una linda sala á la calle con 2 ventanas, otras 4 piezas de azotea empapeladas, y mas 2 piezas con techos de zinc, cocina, pozo etc. entablada, los patios con baldozas y otras comodidades.

Por otros informes, escritorio calle de Lima núm, 56

## Benjamin Nazar y Ca.

De tienda, merceria, sastreria y zapateria. En su casa calle de la Victoria núm. 154.

El lunes 25 del corriente á las 11 en punto dará principio el remate á la mas alta postura y dinero de contado del brillante surtido de efectos de los ramos arriba indicados cuyo pormenor es como sigue:

Cotin para colchones muchas clases, cotin y listado americano, cotonia coton, coleta lomo y negra, corderoy, casineta, géneros para vestidos muchas clases, merinos negros y de colores, muselinas id id, damasco de lana y seda, lustrinas, bombasi liso y labrado, tartanes muchas clases, brines de hilo blanco y plomo, crea id id, géneros de hilo para sábanas diferentes anchos, bramantes, lienzos, zarazas para vestidos y para colchas, camisas de hilo y 1[2 hilo, id de coco, de zaraza de lienzo gris y de percal calzones de hilo id de madapolan, id de uso doméstico, de punto de lana, de bombasi y de lienzo, camisetas á la crimea, mantas pampas, id de vicuña y algodon, ponchos id id, cajini, ilos tucumanos, tiradores, fajas y ligas para campo, bombachas y pantalones de brin, de casimir y de paño, sacos id id, mantas de guipur, camisolines y mangos bordados, corses, abanicos, sombrillas, pasamaneria, encajes, blondas, guarniciones para vestidos muchas clases, peines y peinetas de carey, de hueso, de búfalo y de goma, calsones para señoras, enaguas, tiras bordadas, géneros de seda para vestidos, pequin, gro, zarga, batas y garibaldinas para señoras crin lina grano de oro, uso doméstico, madapolan, trué, cintas de seda, trensillas para ruedo, cintas plegadas, tijeras guantes de seda, id de cabritilla, porta-monedas, trages de casimir para hombres y niños, miriñaques, gorras para sol puntillas, botones para puños, para pantalones etc, un surtido general de medias para hombres, señoras y niños, pañuelos de la India, id de cochinilla, id foulares de seda, id de algodon, id de hilo bainillados, cintas de raso, cinta de hilera de hilo y algodon, corbatas gran variedad de clases, botines para hombres señoras y niños, seda ramillete, seda para máquinas, hilo de patente, id de lustre, ovillos de hilo muchas clases, lana, chalecos blancos y de casimir, sombreros de felpa, de castor, de paja de Chile y de Italia, sombreritos adornados para niños, gorritas id id, redecillas, anillos carabanas, zapatillas casimires franceses, en piezas para trajes y en cortes para pantalones alta novedad, bule, ajuares bordados, gorras para oleos, aceites, estractos, agua de florida id de colonia y de Larande, polvos para la cara, enaguas de percal, fajas de la india para militraes, sacos y levitas de alpaca y de lusirina paños para levitas y sacos, franela blanca y amarilla agujas, alfileres, botones de camisa, cinturones, vinchas, muñecas, juguetes, pañuelos de yerba, cucharas electro-plata, pañuelos de seda, chalones de cachmir para rebozo y para el cuello, pañuelos de espumilla, ramos de flores, barelle, lona, flonetá arpillera, alpaca, pana negra y de colores, jergas bajeras, bolsas para escuela, puntillas, parasoles, alfileteros, relicarios, cruces, adornos para señoras gran surtido y varios artículos que no se detallan por su estensisn.

POR EL MISMO

De 18 caballos de estimacion de paseo y de tiro. En su casa calle de la Victoria Nº. 134

El Viernes 29 de Octubre á las 3 de la tarde se rematarán á la mas alta postura 18 caballos de lo mejor que hay en el país, de la propiedad de Rómulo Nazar y Hnos.

Caballos de confianza.

Nº 1—Un precioso caballo zaino, osco, crinudo, sobresaliente para paseo y de tiro. "El Chileno." Trotador.
Nº 2—Un hermoso doradillo tapado de sobresalientes condiciones de paseo, de tiro y sumamente manso.
Nº 3—Un gran caballo zaino, crinudo, de tiro muy fuerte, "El Capitan."
Nº 4—Un lindo tordillo plateado grande y nuevo.
Nº 5—Una yunta de bayos blancos de carruaje, mansos, trotadores y airosos.
Nº 6—Un zaino colorado de tiro, crinudo, bueno y manso.
Nº 7—Un caballo blanco de carruaje, de toda confianza, tira solo y acompañado.
Nº 8—Un hermoso zaino crinudo para paseo, sumamente lindo "El Sebastopol."
Nº 9—Una yunta de bayos cabos negros, mansos y nuevos en el tiro.
Nº 10—Un lindo caballo zaino crinudo, de paseo, "El pico de plata."
Nº 11—Una yunta de bayos crines blancas.
Nº 12—Un picazo oscuro de paseo.

Llamamos la atencion de los Sres. interesados que gusten pasar á examinar los lindos caballos que venderemos el 29 de Octubre que desde hoy están en exposicion algunos de 2 á 4 de la tarde en la casa de remate.

Al mismo tiempo—Un precioso caballo picazo crinudo, de paseo muy manso y lindo andar.

## Aldecoa y Font.

De un terreno en la calle de Charcas entre los números 195 y 201 y á un cuarto de cuadra de la plaza de Libertad para el rio.

El domingo 24 de Octubre á la 1 en punto se ha de rematar á la mas alta postura y dinero de contado el terreno anteriormente citado, propio para edificar por su estension y buen local, compuesto de 17 varas de frente por 70 de fondo, previniendo que desde la mitad del terreno hasta el fondo, su frente minora sucesivamente hasta quedar en 16 1[4 vs. de frente.

## Pinto y Ca.

JUDICIAL

De una linda casa en la calle de Santa Fé entre las de Ombú y Azcuénaga.

El domingo 24 del corriente á las 2 de la tarde se procederá á la venta por orden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio Agrelo y perteneciente á la testamentaria de don Justo Portillo, dicha casa tiene cuatro habitaciones, cocina, etc. y su terreno se compone de 37 metros 887 milímetros de frente al Sud, ó sean 43 3[4 varas por 50 metros 228 milímetros ó sean 58 varas de fondo, tazado todo en la suma de 66,519 pesos 64 centavos.

No se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de sú tasacion (44,247: 43 centavos.)

Por mas pormenores al rematador. Victoria 71

POR EL MISMO

A plazos. Por cuenta de varios.
En su casa calle de la Victoria núm. 71.

El martes 27 del corriente se venderá un magnífico surtido de efectos de tienda y merceria el pormenos es como sigue:

Un grande y variado surtido de groes, pequines, foulares de seda de muchas clases y gustos de última moda, groes y pequines negros de riquisimas clases, gran surtido de géneros para vestidos, importante surtido de pañuelos id id, tiangulos, rotonas, seraphines, Biarrita, duchesse, de punto de seda y de lana, un variado surtido de merinos negros y de colores muselinas id id, id para vestidos, paño merino varias clase, tapados de gró para señoras, id para niñas, pañuelos de Ernani, id de bel a porteña, id de gró con blondas, id lisos, casimires para trajes de varios colores, rejas de colores para forros de muebles, géneros de hilo para sábanas, colchas blancas de algodon y de colores clases riquisimas, percalinas para forros, pañuelos de seda tarlatan, camisas 1[2 para hombres y niños, id algodon, id de zaraza, id de Monte-Cristo, calzoncillos de madapolan, trages para niños, tarjaditos para id, camisas bordadas para señoras, id de algodon para id, pañuelos de merino, id Ernani id chalones de muchas clases, corses finos, miriñaques id, servilletas de hilo, id de algodon alemanesco rico, ajuares completos, tiras bordadas de varias clases, pañuelos de hilo bordados para manos, id de algodon, id de hilo para hombres, corbatas de seda, velos para la cabeza, ernani, zaraza de colcha, calzones para señora, madapolan varios anchos, painadore garibaldinas de varias clases, vestidos para bautismo, sombreros de castor, id de paja adornados, pantalones de brin, paletos de goma, tul de seda, enaguas bordadas id lisas, peinetas de carey, calzado para hombres, señoras y niños, calzones para señoras id para niños, embutidos bordados, trensas para ruedo, acero para miriñaques cinta para id y muchos otros artículos del brillante surtido de la casa.

Algodones, algodones.

Zarazas infinidad de clases, percales id, id de luto, 1[2 luto, bramantes de 10 distiutas clases entre ellos el famoso 1,000 reto cido lienzos de las mejores marcas de la plaza, uso doméstico de 1 y 2 anchos, trué, lienzos de hilo, lona, camisetas, medias ponchos lisiado cotin americano, bombasí muselinas pintadas yaconás muselinas bordadas, id cortinas mantas finas de algodon id vicuña pura lana, id chilenas lo mas rico de la plaza, cortes de percal de dos polleras coleta plomo y negra, coco rosado id punzó y muchos artículos que no se detallan por su estension.

## Pedro F. Barros y Ca.

De noche. En su casa calle de Artes núm. 167.

El sábado 23 del corriente á las 7 y 1[2 en punto de la noche se rematará á la mas alta postura y dinero de contado los artículos siguientes:

Juegos lindísimos de lavatorio, 1 preciosa tohalla tucumana, piezas de madapolan, lienzo, camisas bordadas para señoras, id de hombre, blanca y de color, medias de hombre y señora, camisetas, miriñaques, fajas de seda, botellas de cristal, juegos completos para café y té dorados, salivaderas de porcelana, tinteros de id, relojes de pared, id de bolsillo para hombres y señoras id para adornos de sala, botellones de barro, dulceras de cristal, cubiertos cabo de plata, aceiteras, palmatorias blancas doradas, de colores, bandejas, estractos, un variado surtido de vinos de Mendoza, jerez, oporto, champagne, cigarros habanos de distintas marcas, como ser de Zalazar, La Perfeccion, Imperiales, Cabargas Carolina etc y demas artículos que estarán á la vista el dia del remate.

Al mismo tiempo, se rematará un variado surtido de alhajas, lindísimos brazaletes de oro, anillos de brillantes cadenas preciosas de reloj y otros artículos.

## Tomas Gowland.

JUDICIAL,

De la finca calle Piedad esquina á la de 25 de Mayo.
Por liquidacion de una testamentaria.
A los capitalistas.

El domingo 24 del corriente á las 2 en punto se rematará dicha finca, compuesto su terreno de 14 1[2 vs. de frente á la calle de Mayo por 20 de frente á la calle de Piedad. Es escusado recomendar la localidad de esta finca

Se previene á los interesados que dicha finca tiene que venderse precisamente para arreglar dicha testamentaria; títulos de primer orden.

Por mas pormenores Defensa 144.

POR EL MISMO.

De 400 piezas estera de la India, por liquidacion.
En su casa calle Defensa núm. 114.

El miercoles 27 del corriente á las 11 de la mañana se rematarán precisamente á la mejor postura y con los plazos que se estipularán en el acto del remate,

50 piezas esteras blancas de 6[4
50 " " " de 5[4
20 " " " de 4[4
80 " " de color de 6[4
100 " " " de 5[4
20 " " " de 4[4

POR EL MISMO.

De artículos de almacen en su casa calle de Defensa 114 y 116.

El Mártes 26 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará precisamente á la mejor postura y con los plazos de costumbres un surtido general de comestibles y bebidas cuya por menor es el siguiente:

50 barricas yerba arjentina, 50 bultos yerba parnaguá etc, arjentina 50 balas papel astraza, 10 petacas tabaco tucumano, 20 id nueces 50 rollos tabaco negro 10 cajones galletitas inglesas 10 cajones chocolate español, lejítimo 10 cascos coñac francés fino 100 fras quera ginebra 100 cajones coñac martel etc. y otros maacos, 50 cajones cominillo 100 cajones licor de jinebra 200 damaguanas anis del galan 100 cajones fideos de génova 10 cajones tabaco americano 20 cajones encurtido, 50 cajones cohetes, 5 barricas almidon del pais 20 barricas cerveza inglesa 5 fardo hilo de atar cal de cádiz, cigarros de bahia, id hamburgueses, vasos surtido, fósforos franceses superiores 50 cjs vino barbera 50 id id de pabilo americano id inglés, dulce de membrillo, chocolate francés 1 bolsa esponjas 50 cjs vermout francés marca corona, 20 cjs yerba arjentina 50 barriles piment n jabones de olor juntos de Paris, guadañas y muchos otros artículos.

Al mismo tiempo. Por cuenta de quien pertenece. Por liquidacion, 100 barricas cerveza alemana superior clase, 10 cascos ginebra, vino coñac y otras bebidas, 20 cjs licores martren kirch Behtu etc etc.

Enseguida—10 fardo oblon.

## Rodriguez Larrazabal y Ca.

En su casa calle Victoria núms. 143 y 145.

El lunes 25 del corriente á las 11 de la mañana y por cuenta de varios venderemos un importante surtido de géneros cuyo detalle se dará mañana.

POR EL MISMO.

**¡¡ Notable surtido !!**

**¡¡ Algodones, algodones ! !**

**En la casa de comercio de los Sres. Crosa y Galup.**

**44 Calle del Perú 44**

**A 5, 6 y 7 meses de plazo.**

**Surtido general de verano, mercaderias inglesas, francesas y alemanas, gran surtido de sedas, géneros de vestido y un inmenso surtido de algodones el mas notable y elejido que hemos presentado á nuestros compradores.**

**El martes 26 y miercoles 27 del corriente venderemos el importante surtido cuyo detalle irá despues.**

## Pablo Escalante

JUDICIAL.

De una casa sita en Barracas al Norte calle de Santa Rosalia entre las de Sau Antonio y Sta. Isabel, perteneciente á la testamentaria de D. Marcelino Benavente por orden del Sr. Juez de 1ra Instancia Dr. D. Emilio A. Agrelo.

El domingo 31 de Octubre á las 4 en punto de la tarde (donde se hallará la bandera) se procederá a la venta al mejor precio y al contado de dicha casa, el pormenor es como sigue:

Su terreno se compone de 28 varas y 15 centésimos de frente al Norte, por 38 vs. y 70 centésimos de fondo con 5 piezas, 3 de azotea y 2 con techo de zinq, siendo las primeras construidas con tirantes y alfajias de urunday, con dos ventanas de reja á la calle, puerta de zaguan de cedro, contramarcos y cielo rasos, con baranda de fierro en la azotea, 1 hermoso porton y caballeriza, 1 hermoso parral é infinidad de árboles frutales, tasada en todos sus ramos por la nueva retasa en 64,503 ps m,c previniendo á los interesados que no se admitirá oferta menor de sus dos terceras partes que son 43,002 pesos moneda corriente.

Recomendamos á los interesados en la adquisicion de esta hermosa finca, no faltar el dia y hora indicada, pues hay un baja de 15,000 pesos menos de su primera tasacion.

Para imponerse de sus tasaciones, ocurran á la escribania de D. M. Echenagucia calle Bolivar núm. 57 ó á casa del rematador San Martin 118.

POR EL MISMO

De una hermosa casa en la calle del Perú núm. 459. entre las de San Juan y Cochabamba por cuenta y orden de su dueño.

El domingo 31 de Octubre á las 2 en punto de la tarde se procederá á la venta al mejor precio y dinero de contado de dicha casa, cuyo pormenor es como sigue:

Su terreno se compone de 9 varas de frente al Este, por 67 de fondo al Oeste, ensanchando á las 33 varas para el fondo, resultando el ancho del fondo en 11 1[3 varas siendo las paredes de ambos costados medianeras con 6 hermosas piezas y demas oficinas necesarias, todo edificado á la moderna con buenos materiales y en cal, tirantes y alfajias de urunday, techos y pisos embaldozados, puertas y ventanas de cedro, siendo la sala y 3 pi zas seguidas con cielo rasos y contramarcos, la sala con 2 ventanas de reja á la calle, veredas de piedra, un hermoso aljibe de 50 pipas en el primer patio, pozo de balde en la huerta, algunas de España y otros árboles frutales.

Esta hermosa casa fué edificada para habitarla su dueño y hoy se vende para emprender otro negocio, por cuyo motivo pedimos á los interesados que estén alerta el dia y hora indicada, se venderá infaliblemente.

Por mas pormenores San Martin núm. 118.

## Posadas y Ca.

Remate naval. De la goleta holandesa Margarita. Por cuenta de quien corresponda. Por orden del Sr. cónsul de los Paises Bajos. En la ribera frente al establecimiento de las aguas corrientes.

El domingo 24 del corriente á las 12 en punto se rematará en el bajo sobre el camino para Palermo frente al establecimiento de las aguas corrientes á 1[2 cuadra del camino de fierro la goleta holandesa Margarita, que se encuentra allí mismo en seco del modo siguiente:

El casco y cadena en un solo lote.

Los aparejos, jareies, velas, en lotes que estarán á la vista.

Las proviciones del Rancho en lotes á las vista, todo lo que se venderá al mejor procio, dinero de contado y sin reclamo con los lotes á la vista

POR EL MISMO.

De comestibles y bebidas, en su casa Bolivar 23.

El lunes 25 del corriente á las 11 1[2 en punto de la mañana dará principio la venta á la mas alta postura y á los plazos de costumbre de un brillante surtido y variado de artículos del ramo cuyo pormenor es el siguiente:

50 bolsas garbanzos españoles, 20 pipas vino carlon, 20 cuarterolas vino priorato, 20 i añejo 50 bordalesas id francés, arroz de la India 40 bolsas pimenton 25 latas id 300 frasqueras ginebra marca ancla legítima, hilo de acarreto, té orange, fósforos de cera, galletitas americanas, tabaco picado, id en rama, vino del Rhin id oporto, id jerez, id lágaima en cascos y cjs, cognac, id Martell, id dos leones, vermouth nolly Prat, ajenjo legítimo Silliman, jamones, sardinas, licor frutas, yerba argentina, bitter, vino san ju'ien, café molido, vinagre de vino, nueces escobas, cigarros de bremer y hamburgueses id habanos lejítimos, aceite almendra, cigarros paraguayos, champagne, Kirk y otros muchos artículos que no se detallan por su estension.

POR EL MISMO.

De efectos de tienda, roperos y merceria. Por orden de los Sres. Roosen Hopman y Ca. y Sres. Erancis co G. Molina éhijos. En su casa calle Bolivar N, 19 A 5, 6 y 7 meses de plazo,

El miercoles 27 Jueves 28 y viernes 29 del corriente venderemos al mejor postor y á los plazos indicados un brillante y nuevo surtido de mercaderias cuyo por menor irá mañana.

## Martiniano Bonorino

De efectos de tienda, calle de la Defensa núm. 177.

El lunes 25 del corriente á las 11 en punto se rematarán con los plazos de costumbre un surtido general de efectos compuesto de lo siguiente:

Géneros de vestido, lustrina negra fina, coco blanco, género para sábanas doble ancho, alemanesco para manteles, camisas bordadas pochera de hilo, id lisas id ponchos vicuña, mantas id, id mezclas y de algodon, zarazas varias clases id de luto, percales de muchas clases, bramantes finos diferentes marcas, lienzos id id, uso doméstico, crea de hilo, género de pantalon, pañuelos de hilo algodon y cochinilla, sombreros de castor felpa y brin, id de niño, calzado para hombres y señoras miriñaques, listado de hilo, lienzo gris, brin blanco de hilo, id plomo azargado y liso, id rayado, pantalones y bombachas de brin, sacos de paño y de lustrina negros camisetas de merino, paños de varias clases, camisetas de lienzo gris, cotin de hilo, sabanillas, lona angosta núm. 1 á 5, pellones ingleses, id 5, servilletas de hilo y de algodon, merino negro francés pañuelos de seda para manos, trensillas para ruedos sacos de lustrina de colores camisas de algodon, gamuzas, casimires paños, pañuelos de rebozo medias para hombres y señoras largas crudas, id de hombre cortas y otra porcion de efectos.

## Antonio Zunini.

Del menage de la casa calle Libertad núm. 126 por tener que desocupar la casa.

El martes 26 del corriente á las 11 de la mañana y al contado se rematarán todos los muebles que componen dicho menage, el pormenor es como sigue:

Sala y antesala:—1 rico piano de jacarandá con escelentes boces 1 rico juego de sala compuesto con 1 sofá, 2 poltronas y 12 sillas, 1 rica mesa del centro, 2 rinconeras talladas, 1 espejo cuerpo entero, marco dorado, 4 paisajes al óleo, 1 reloj sobre mesa 1 sillon hamac, 6 sillas de la India, 1 silla costura, 2 mesitas de luzo, 1 costurera, alfombrado y demás adornos, 2 roperos jacarandá con espejo de cuerpe entero y 1 sofá forraeo en damazco solferino.

Comedor;—1 rica mesa de comedor, 1 aparador de caoba con espejo, 1 juego de sofá y 2 poltronas, 12 sillas y confidente, 4 reloj de comedor, 1 espejo, porcelana, cristales dormitorio, vinos oporto y jerez, etc, 2 roperos jacarandá.

Dormitorio;—1 cama camera de caoba, completa, 1 id de fierro, 2 mesas de noche, 1 cómoda caoba 1 precioso labatorio ropero jacarandá con espejo, 1 juego labatorio, 1 mesa del centro, varios cuadros, 1 reloj, 6 sillas, 1 confidente, 1 colcha, 1 silla de iglesia alfombrada.

2º Dormitorio—1 cama jacarandá, con colchon elástica, 1 cama fierro, 1 cómoda, 1 labatorio jacarandá, 1 mesa, 1 máquina de coser, 6 sillas 1 confidente 1 sillon y varios cuadros, alfombrado y demas adornos.

Cuarto toilletti;—1 rico ropero jacarandá con espejo, de cuerpo entero, 1 rico labatorio con úiles correspondientes, 6 sillas 1 sofá, varios cuadros, 1 cómoda escritorio, varios adornos, 1 medio aderezo con brillantes, rubies y perlas finas, 1 reloj oro de tres, adornos diamantes, 1 id para hombre con cadena, 1 anillo brillante alfombrado etc.

Escritorio;—1 secretario, 1 biblioteca, 1 mesa escritorio, 1 mapa geográfico, de América varios libros 1 sillon de escritorio, 1 confidente, 6 sillas, varios cuadros esterado etc.

Cocina y otras piezas;—Balerias de cocina, mesas jaulas pajareras, tinas, catres, y otras menudencias, 1 caballo madera para niño, campanilla electrica etc.

POR EL MISMO

De muebles y alhajas en su casa calle de Moreno núm. 192 para el Juéves 28 del corriente.

Mas taade irán los pormenores.

POR EL MISMO

De muebles y alhajas, en su casa calle Moreno 192.

El jueves 21 y sabado 23 del corriente á las 11 de la maññana y al contado, se rematarán los efectos que siguen:

Dos lindas bibliotecas talladas de jacarandá sumamente nuevas, 1 ropero con espejo tambien de jacarandá, varios id caoba y gaindo, cómodas de caoba nuevas u usadas, lavatorios de caoba y jacarandá diferentes tamaños, escritorios, sofas confidentes sillones de hamaca, sillas de la India, costureros, sillas de comedor relojes de id, mesas de comedor para 16 y 20 cubiertos id mas chicas, mesas de centro, 1 rico juego de comedor compuesto de 1 meso jacarandá para 24 cubiertos, 12 sill s id, 2 sillones, 1 riquisimo aparador con espejo, tallado todo, 1 juego de jacarandá nuevo y flamante, aparadores diferentes, 1 balanza con 2 libras, cuadros al oleo, cama de caoba, id de fierro, armarios, cortinas de la India, colchas de piqué, id de crochet, id de seda juegos lavatorios de porcelana, id de café, vasos botellas los cigarros diferentes marcas, un completo surtido de géneros de tienda, alfombras esteras cubiertos teteras, cafeteras etc. etc,

Alhajas: 1 completo y rico surtido de alhajas de gran valor, anillos con brillantes, caravanas id, aderezos y medios aderezos de oro con piedras de gran valor, collares de perlas, relojes de oao con cadenas largas y cortas, alfileres id, botones etc.

## Manuel Martin Farамiñan.

¡¡¡ JUDICIAL ! ! !

El 23 de Noviembre próximo se rematará á la mejor postura de órden del Sr, Juez Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, una finca situada en la calle de Chile núm. 283 perteneciente á Da. Eulojia y Da. Zenon Acosta, tasada en tados sus ramos en la suma de 147500 pesos moneda corriente

El edificio se compone de tres piezas de material, paredes hechas en barro, maderas de quebracho, buenas puertas y ventanas, pozo de balde está.

El terreno se compone de 17 varas de frente al Sud por 63 varas 40 centésimos de fondo al Norte.

El remate tendrá lugar el dia indicado á la una de la tarde, no se admitirá oferta que no exeda de las dos terceras partes que son 98333 pesos 4 reales.

Por mas pormenores á la oficina de Agustini, escribano Speratti bajo de cabildo.

## Juan A. Basarte y Ca.

Judicial

Por orden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr D. Miguel Garcia Fernandez.

El dia 1º de Noviembre á las 2 en punto de la tarde, se procederá sin falta alguna á la venta en público remate, de una magnífica quinta perteneciente á la testamentaria de D. Pedro Berger, situada en el pintorezco pueblo de Belgrano calle de Castelli formando esquina con la de Maipú, compuesta de 50 vs. de frente á la de Castelli, por 130 de fondo á la de Maipú, cuyo detalle es como sigue:

El edificio está construido en dos departamentos por separado, uno al frente y otro al fondo, teniendo en el costado del frente una magnífica habitacion con capacidad sufiente para el servicio, con infinita variedad de árboles de todas clases, á mas jardin de recreo con su correspondiente aljibe, noria para el riego, y espaciosa caballeriza y gallinero, y dos grandes portones de fierro con entrada por una calle y salida por otra.

Esta preciosa quinta ha sido tasada en todos sus ramos en la suma de 709,635 ps. m[c representando dos terceras partes la cantidad de 473,292 ps. precio mínimo si se considera su ventajosa situacion y sús buenas comodidades.

Las personas que se interesen pueden ocurrir por mas pormenores calle de Maipú núm. 76.

## Pedro Ebbeke y Ca.

En su casa calle Perú núm. 80.

Gran remate por cuenta de una casa introductora alemana que venderá lotes importantes de paños y casimires finos y otros artículos para sastres, y por cuenta de otra de comercio que presentará un selecto surtido de algodones y otras mercancias propias para tenderos y merceros.

El sábado 23 del corriente á las 11 1[2 en punto de la mañana y á los plazos de costumbre procederemos á la venta de dicho surtido, cuyo detalle es como sigue:

Paños y casimires tanto negro como de colores de lo mejor que se introduce, casimires de fantasia en cortes de lindísimos gustos, géneros para paletots de verano de rica calidad y colores modernos, gran surtido de sombreros, zarazas, bramantes y lienzos de las mejores marcas, v. b. g. el bramante 1,000 retorcido, corazon de oro, universal etc etc; un magnífico surtido de mantas vicuña, id chilenas de las mas finas, id labradas, ponchos de algodon surtido de 17[8 varas y de 2 varas garantidos, riquísimas camisas vista de hilo todas bordadas numeracion 36 hasta 44, id id lisas y de la misma nnmeracion, camisas de percal de la mejor calidad y gustos en cajas de 1[2 docena, géneros para vestidos de muchas clases, cotines de 1[2 hilo doble ancho, id de colores de algodon, cotin y listado americano sin goma, colchas blancas, miriñaques, sombrillas, tiras bordadas, ropa hecha de brin, sacos de lustrina, seda para máquinas, cordones, hilo para sastre, muselinas á cuadro guitarras buena clase en cajones bien acondicionados de á 1 docena é infinidad de otros artículos que estarán á la vista desde las 10 por la manana el dia del remate.

## Nazar y Pereyra.

JUDICIAL:

De un hermoso terreno situado en la calle de Comercio entre las de Piedras y Tacnarí perteneciente á D. Santiago R. Pilotto. Por orden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echevarria.

El domingo 24 del próximo Octubre á la 1 en punto venderemos al contado y por orden de dicho Sr. Juez el terreno arriba indicado, cuya estencion es de 18 m. 20 c. de frente (diez y ocho metros y veinte centímetros) por 15 m. de fondo (quince metros) tasado en todos sus ramos en la cantidad de 67,340 ps. m[c. no admitiendose oferta por menos de las dos terceras partes de su tasacion que es, 44,894 ps. m[c. cuarenta y cuatro mil ochocientos noventa y cuatro pesos m[c.

NOTA—Por otros informes los interesados pueden pasar por la casa de los rematadores Perú núm. 28.

## Lopez y Blanco.

En su casa calle del Perú núms. 94 y 96.
A 3, 4 y 5 meses plazo.

El lunes 25 del corriente á las 12 en punto venderemos sin retirar lote y á los plazos arriba indicados el grande y variado surtido que á continuacion se detalla:

Bramantes de varias clases y marcas, lienzos varias claces, zarazas para colcha, percales, géneros de hilo para sábanas, brin de hilo varias clases foulares de seda, tiras bordadas, tohalla hilo, id algodon, camisas de percal, género de algodon para sábanas, coleta, cotin, ponchos vicuña, lana y algodon, camisas de listado azargadas, géneros para vestidos, cortes de vestidos, enaguas para señoras, paño negro fino, saco blanco, cortinas bordadas, hilo de ovillos, camisas vista hilo para hombres, id bordadas y lisas para señoras, calzoncillos de hilo para hombres, camisas vista hilo bordadas para niños, ajuares para bautismo, miriñaques de color y blancos, id con pollera, camisolines bordados, garibaldinas blancas bordadas, sombreros de castor para hombres, id para niño, id de hilo para hombre, id paja de Italia para niños, id de seda adornados para niño, cinturones fantasia, pañuelos de rebozo para señora, id de hilo blancos varias clases, ricas guarniciones para vestidos, valencianas de hilo surtido de anchos portamonedas de varias clases, botones para puño varias clases, redecillas de hilo y seda con y sin adornos, corbatas para hombres varias clases, cubiertos marfil, id de imitacion, un lindo surtido de hules hanchos de colores, corses varias clases para señora, cuellos y puños bordados para señora, postisos de pelo para id, gorras de sol varias clases y tamaños, chalecos blancos para hombres, cinta hilera de hilos, peines de gamas varias clases medias cortas y largas para señoras, hombres y niños, bandejas acharoladas en juegos de tres, balijas de viaje varias clases y tamañas, olijetas de electro, plata como juegos para té y café, pasas de varias clases, bandejas de varios tamaños, saleros lisos y labrados mantequeras etc. etc.

Un surtido de calzado para hombres señoras y niños, de muchas clases diferentes, sapatillas para hombres clase fina.

POR EL MISMO

Al contado, por cuenta de varios.
En su casa calle del Perú núms 94 y 96.

El miercoles 27 del corriente á las 12 en punto venderemos sin retirar lote y al contado, el grande y variado surtido que vá á continuacion:

Zarazas, bramantes, lienzos, cotin y listado americano, bombasi liso y labrado, tartanes, cotin, coton, grano de oro, crinolina, lustrinas negras y de colores, paños pilotos, id castores, paños para levitas y capas, casimires franceses en piezas para trages, y en cortes para pantalones, pequin, gró, lona lonela corderoy zarga pañuelos de espomilla, rebozo, id 1[2 rebozo, id de manos de seda blancos y de colores, gran surtido de géneros de vestidos de todas clases, brines blancos y de color, un surtido zarazas de las mejores marcas para vestido, id para colchas, bramantes finos, lienzo tablon y otras clases, ponchos de vicuña, id de algodon, mantas finas imitacion pampas, id de vicuña, tohallas de hilo, cotin, listado, tapados para señora, casimires en piezas, casineta, enaguas bordadas, cocos, merinos negros y de color, pañuelo de rebozo, id 1[2 rebozo, géneros para mantel, uso doméstico doble ancho y sensillo, muselina blanca para vestido, damasco, id de lana y seda, franela, pantalones franceses, chalones de cachemir, id de merino, garibaldinas, casimires en cortes varias clases bayetas 1[2 pellon y para camisetas á la crimea, vestidos de bautismo completos, camisas para hombres señoras y niños, 1[2 hilo, tiras bordadas, sombreros de castor, id de felpa, gambronas, género para pantalon, colchas de algodon, id blancas, corbatas de seda, paño castor, id para levitas, yaconás en cortes y en piezas colchas, vestidos de muchas clases y gustos, sederias muy finas, groes, pequines, bramantes núm. 1,000 recercido, corona y costurera, madapolan uso doméstico, calina varias clases, raso de lana negro y de colores, embutidos, percales muy finos, tiras bordadas, valencianas, zarazas, cocos diferentes gustos, yaconás, lustrinas negras y de colores, brin de hilo blanco y de colores, camisas de hilo bordadas para hombres, señoras y niños, puños ingleses id id id sin costuras, brines blancos, sombreros finos de castor, id de género para el verano, id de paja, id para niños adornados; gran surtido de abanicos un variado surtido de carteras y albums, seda y hilo para máquinas jabones agua colonia, aceites é infinidad de artículos que estarán á la vista al tiempo del remate.

A la vuelta

## Carlos Picasso.

En el depósito calle del 25 de Mayo núm. 256.

El lunes 25 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematarán á la mejor postura y dinero de contado 82 cjs vino del Piamonte 3 barriles del mismo vino, 1 barril de vino vermouth introducidos en la barca "Teresa Picasso." Por orden del Sr. cónsul de Italia y por cuenta de quien corresponda.

POR EL MISMO

En el depósito calle del Perú 169.

El martes 26 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mejor postura y dinero de contado 400 cjs fideos de Génova con punto de averia venidos en la barca italiana "Elena" por orden del Sr. cónsul de Italia y por cuenta de quien corresponda.

POR EL MISMO

De comestibles y bebidas, calle de Corrientes 131 1[2.

El jueves 28 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura y dinero de contado un grande surtido de articulos de almacen cuyo pormenor se dará despues.

POR EL MISMO

De la barca italiana "Arica" de registro 488 toneladas porte 730, forrada y clavada en cobre con todos sus enseres, naufragada en la costa de San Isidro arrojada allí por el último temporal. De orden del Sr. cónsul de Italia y por cuenta de quien corresponda.

El remate se verificará en el mismo buque.

El domingo 31 de Octubre á las 12 en punto del dia se rematará á la mejor postura y dinero de contado dicho buque en un solo lote.

En seguida Por orden del Sr. cónsul de Italia y por cuenta de quien corresponda.

50 bordalesas sebo existentes á bordo del espresado buque.

NOTA—El inventario se halla visible en casa del rematador calle de Corrientes 131 1[2.

## Federico J. Miró.

Importante de la bien situada finca calle de Tucuman núm. 38 que hace esquina á la de Reconquista señalada con el núm. 189 á 6 cuadras de la plaza de la Victoria á 3 de la plaza de Comercio y 2 de la calle Ed Florida, y muy cercá del puerto, muelle y aduana. esto es de grán porvenir. Por cuanto de una testamentaria sin retracto, alerta.

El lunes 1° de Noviembre (fiesta) á las 3 en punto de la tarne se ha de vender en público remate la mencionada finca que mide 13 1[4 varas de frente á la calle de Tucuman, por 17 1[2 varas á la de Reconquista, con todo lo en ella edificado. Un terreno de esquina y de tanto porvenir no escapará á la penetracion de los inteligentes, que edificando segun el plano que estaba adoptado puede producir con poco costo una buena renta. Los titulos son de lo mejor, y será brillante adquisicion. Mas datos al martillero Maipú núm. 107.

POR EL MISMO

JUDICIAL.

Muy importante. De la linda y bien situada casa calle Cerrito num. 215 entre Tucuman y Temple: frente á la estacion del F. C. del Oeste, Parque. Por orden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Emilio Agrelo y por cuenta de la testamentaria de doña Biviana Baliño, con renuncia á la ley de retracto alerta.

El domingo 14 de Noviembre á las 3 en punto de la tarde se ha de vender en público remate, la linda casa moderna edificada en terreno que mide 8 3[4 varas de frente por 34 varas mas ó menos de fondo, con 6 habitaciones material, cocina, pozo y demas oficinas, 2 patios etc, Esta casa como se vera ha sido hecha a todo costo sin economia de ninguna especie, y la situacion inmejorable para vivir, La que ha sido tasada por la baja suma de 148,487 ps. 55 cs. alcanzando sus 2[3 partes á la insignificante suma de 98,991 ps 70 cs precio por que debe empezar su venta segun la ley; creo escusada tona recomendacion; poa cuanto los titulos q' son de lo mejor: están prontos para ser escriturados al mejor postor, asi que esté aprobada su venta por el Sr. Juez, mas datos á la calle Maipú 107 casa de remate y comisiones de casas terrenos y muebles etc.

## Federico G. Neves

De articulos de tienda y merceria, en su casa calle de Potosí 89, 91.

El Mártes 26 del corriente á las once en punto de la mañan á el mejor precio y dinero de contado se rematará un variado surtido de articulos del ramo ya indicado y cuyo detalle es como sigue:

Lienzos varias marcas, servilletas de hilo, camisetas de punto, calsoncillos madapolan, id de punto id de lienzo. pantalones de brin blancos id de colores id de paño, camisas de zaraza, id listadas, medias cortas para hombre, id inglesas para señora sombreros castor id de felpa, id caboures, paño casimires, un variado surtido de flores y frutas artificiales, espejos, portamoeedrs, alfileres cortaplumas, guantes, de hilo, tazas porcelanas pañuelos de algodon pintados.

Estuches de cucharas paaa café id de cuchillos y tenedores id de cucharas para sopa y otros articulos que no se admiten por su mucha estencion y que sstarán á la vista.

POR EL MISMO

De tienda y merceria en su casa calle de Potosí 89, 91 el Juéves 28 á las once en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura y dinero de contado infinidad de articulos de dichos ramos el detalle irá despues.

## Baltazar Moreno y Ca.

Importantisimo terreno central.

El domingo 31 del corriente á las 2 en punto de la tarde y á la mas alta postura, se venderá el hermoso terreno central situado en la calle de Estados Unidos entre las de Defensa y Bolivar núm. 67. Tiene 27 vars de frente al Sud, por 47 de fondo al Norte, con con un pequeño martillo en su contra, en el costado que dá al Oeste hácia el fondo.

La escelencia de su situacion lo grande del area, y el venderse á la mayor oferta. son circunstancias que no deben despreciar aquellas personas que especulan con esta clase de negocios.

Las escrituras son de primera clase. Pueden enseñarse á los interesados en el estudio del Dr. Nuñez, calle de Potosí núm. 129.

Para mayores informes, ocúrrasé al escritorio del rematador San Martin núm. 92.

## José Marquez

Estrajudicial en Flores.

El domingo 24 de Octubre á las 4 de la tarde se rematará á la mas alta postura por orden de los herederos de la testamentaria de Cisnero, todos mayores de edad, un magnífico terreno situado en el pueblo de Flores cuya area se compone de 66 varas de frente á la calle de Flores y 68 1[2 á otra calle sin nombre, haciendo esquina á ambas, 4 piezas de material, techos de paja, un pozo de rica agua, árboles frutales, distante el terreno á 4 cuadras de la plaza de dcho pueblo.

NOTA—Atencion á los que quieran hacerse de un gran terreno para edificar una casa quinta de recreo muy inmediato á la cindad, la venta se hara infaliblemente.

POR EL MISMO

De una magnífica casa edificada en cal en buen paraje, situada calle de Cochrbamba entre Lima y Salta al lado de la barraca del Sr. Cazon, á dos cuadras del mercado Constitucion y 3 á la estacion del ferrocarril del Sud, á 1[2 cuadra del empedrado.

El domingo 24 de Octubre á la 1 de la tarde, se rematará por orden terminante de su dueño, la referida casa á la moderna edificada en cal en terreno de 15 1[2 varas de frente por 100 de fondo, con 8 piezas hechas á todo costo, maderas de urunday, contramarcos de madera, pisos y techos embaldozados, caballeriza con depósito arriba, algibe, pozo y varias plantas de arboles frutales.

NOTA—Recomiendo este magnífico edificio, por su buena construccion, su localidad, aparente para cualquier clase de negocio.

## José M. Lafuente.

JUDICIAL

De una casita de poco precio, sittuada en esta ciudad en la calle de Ombú entre Parque y Tucuman, Parroquia de Balbanera, perteneciente á D. Domingo Goicoy.

El sábado 6 de Noviembre á las 2 en punto de la tarde y por orden del Sr Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echevarria, se ha de proceder al remate á dinero de conatdo de dicha casa cuyo pormenor es como sigue:

Esta casa consta de 4 piezas, cocina, letrina, pozo de balde y pileta. Está edificada adentro de la linea y tiene al frente una pared corrida y todo el terreno cercado de pared.

El terreno consta de 8 varas 40 centivaras de frente al Este, comprendido la mitad del terreno que ocupan las paredes de los costados Sud y Norte, por 23 varas y 78 centivaras de fondo al Oeste, comprendiéndose la mitad del terreno que ocupa la pared en el límite del fondo, previniéndose que por el costado Norte, oblicúa la linea en favor en direccion al Oeste hata ponerse en 8 varas 80 centivaras en el ancho del fondo.

La tasacion de esta finca asciende á 35,102 ps. 81 cs. y no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes.

POR EL MISMO.

JUDICIAL.

El sábado 13 del próximo Noviembre á las 2 en punto de la tarde y por orden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se ha de proceder al remate á dinero de contado de un terreno situado en la calle de Solis núm. 317 entre las de San Juan y Cochabamba, conteniendo una pieza de material, zaguan, pozo de balde y unas varas de tabique en la línea divisoria por el costado Sud, y perteneciente á la menor doña Maria del Carmen Noailles.

El mencionado terreno se compone de 10 varas de frente al Este por 17 y 1[2 de fondo al Oeste, encontrándose actualmente bajo los muros 11 varas de frente y 17 varas 60 cetésimos de fondo.

El terreno y edificio está tasado en 22,760 ps 38 centavos; no admitiéndose oferta que no esceda de las dos terceras partes.

## Pedro Romero.

JUDICIAL

De una casa al Norte! calle del Cerrito núm. 336.

El domingo 21 de Noviembre á las 5 en punto de la tarde se rematará, por orden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Emilio Agrelo, una casa situada en la calle del Cerrito núm. 336 perteneciente á la testamentaria de doña Juana Maria Avellan, compuesta de 10 varas de frente al Este por 45 de fondo con arreglo á la escritura, y segun la medicion y tasacion, tiene 9 varas 90 céntimos de frente por 50 varas 75 céntimos de fondo, tasada en la cantidad de 115,500 ps. no admitiéndose oferta menos de las dos terceras partes que son 77,000 pesos. Esta casa se compone de 4 buenas piezas, pozo árboles etc. Los que quieran imponerse, ocurran á la escribania del Sr. Pardo, en donde están radicados los autos.

POR EL MISMO

De una casa central calle de Tacuarí núm. 220 entre entre Chile é Independencia.

El domingo 31 de Octubre á las 2 en punto, se rematará la casa calle de Tacuarí núm. 220 entre Chile é Independencia, hermosa y alegre localidad! Tiene 8 1[2 varas de frente por 39 de fondo, con varias piezas empapeladas etc. La localidad de esta casa la hace interesante, 1[2 cuadra del templo de la Concepcion, 1 de la plaza y paseo de moda.

NOTA—No equivoquen los interesados esta casa con la que rematé el domingo 10 de este mes (que compró D. Jorge Sander); aquella es el número 218 y esta el 220. El rematador Venezuela 130.

## Molino y Chenaut.

POR EL MISMO

**DE NOCHE.**

En su aasa calle de la Defensa, depósito núm. 72.

Espléndido remate de articulos de fantasia.

El sábado 23 del corriente á las 7 de la noche se rematará una magnífica coleccion de articulos de lujo y novedades cuyo detalle es como sigue:

Juegos de té de electro plata con bandejas de id y sin ellas, id id de porcelana id, cubiertos de plata garantido, id de crfstal; id con cabos de marfil magníficos pianos, muebles nuevos, botellones de cristal para agua y vino, id de cristal cortado, id de muselina, servicios completos de mesa de porcelana, mesas de la India, damasco de seda para tapices, mates de plata con bombilla id. cofrecitos de sándano para alhajas, juegos ajedrez de marfil, bandejas de plata alemana, canteras de cuero de rusia, labatorios de palo de rosa, con útiles de cristal de colores, ricos pañuelos de la India, pañuelos de cambray de seda, id para señoras bordados, candeleros plateados, cajas de rapé floreros de la india, dulceras y fruteras de cristal de varias clases, cigarros habanos de varias clases juegos de cevil os incrustados en nácar corb tas fantasia, costureros de márfil, id tallados en madera, dulce de gua yaba aderezos de carey, juegos de té de bambú cocido, interos para viaje, id con balanza para pesar oro y cartas alhajeras, mantequeras, tasas de porcelana, [illegible] de piqué para niños, toallas, ricas tripe, paño de alfombra, cigarreras de carey, aderezos de id, galletas americanas, albums grabados en acero, cuadros al óleo escritorios postábiles. esteras, alfombritas para sofaos, mecitas de luz, id de adorno, perfumeria completa, aceiteras de electro plata, id bandejas para pan, sillones de mimbre, cortinas de la India, servilletas de hilo, manteles, colchas de damasco, saleros de plata alemana, cortapluma, adornos de mesa de todas clases y otros artículos que estarán á la vista.

Alhajas—como ser relojes oro y plata, cadenas id, cruces de brillantes, sortijas id, carabanas id y otras muchas.

## J. Varela é Hidalgo.

De la casa calle de Libertad núm. 248, con frente á la misma plaza.

¡¡¡¡ **Atencion al local** !!!!

El domingo 24 del corriente á las 2 de la tarde, al mas alto precio y dinero de contado, se procederá á la venta de dicha casa, de orden de su dueña, el detalle es el siguiente:

Su terreno se compone de 8 varas de frente al Este, por 50 id de fondo al Oeste con 3 piezas y 1 galpon todo de material, pozo cocina y letrina, cercada de pared.

NOTA—Esta casa fué suspendida su venta al domingo anterior por causa de la funcion del Pilar.

## Emilio Fernandez.

Calle del Paraná num. 355.

El domingo 24 de Octubre á las 12 del dia se rematará la casa calle del Paraná entre Juncal y Arenales Hueco de Cabecitas, hoy mercado 6 de Junio, venta forzada y por orden terminante del encargado de la testamentaria de D. Antonio Cella, cuya casa se compone de 10 metros de frente, por 52 1[2 de fondo mas ó menos, varias piezas de material, techo de zinc y todo lo necesario, un porton á la calle que mira al Oeste y una ventana en el centro del mercado, aparente para negocio por su posicion, creo inoficioso recomender, pues los interesados conocerán su mérito viéndola, tengo que venderla por lo que dén, fijense en la bandera y hora en que se remata y no faltar los que especulan, por mas pormenores al rematador Santiago del Estero 108 donde podrán ver las escrituras que son exelentes.

## Enrique Aymerich.

Para los muebleros—En el Circo Chiarini, plaza del Parque, el Lúnes 25 á las 12 en punto.

Ausentándose la compañía para Rio Janeiro se venderán á la mas alta postura 475 sillas con muy poco uso.

## Emilio J. Perez.

En la ciudad de Mercedes—Del establecimiento de graseria y barraca conocida por de Gonzalez y Durquet á poca distancia de la estacion.

El Domingo 31 de Octubre á las 12 del dia despues de la llegada del 1er tren de la ciudad.

Este productivo establecimiento se rematará infaliblemente este dia, está situado en terreno de ochenta y una centésimas partes de cuadra cuadrada de 150 varas con accion á otro terreno lindero, de propiedad Pública tiene dos grandes tachos de fierro con la maquinaria correspondiente, cuatro tinas para enfriar, grasas, corrales trascorrales, tendales para romanas, estaqueadores para vacuno, carros, zorras lanares, todos los útiles necesario de un establecimiento de esta clase, listo para seguir trabajando en el, sin tener que hacer gasto alguno en reformas.

Situado en el centro de nuestro campo y sobre la línea ferrea, su esplotacion se hace fácil y ventajosa tanto por la economia cuanto por la facilidad de transportes de los frutos á nuetro mercado.

El remate tendrá lugar en el mismo establecimiento donde estará la bandera de remate—Pormenores Esmeralda 52.

## Mariano Vivar.

JUDICIAL

De una casa alta y baja calle Buen Orden núms. 64, 66 y 68 perteneciente á D. José Garay hijo, con autorizacion del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez.

El lunes 25 de Octubre próximo á las dos de la tarde al mas alto precio y dinero de contado se ha de vender por órden de su propietario y autorizacion del Sr Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez la dicha finca calle Buen Orden edificada en terreno de 11 1[2 varas de frente por 31 de fondo compuesto su edificio de un almacen y dos piezas á la calle, pozo, cosina, letrina á la parte baja, y seis piezas en la alta, siendo el todo su tasacion Ps. 350,000 y no se admitirá oferta que baje de las dos terceras de su tasacion que son 233,333 ps. 2 rls. su localidad pues está entre Victoria y Potosí, es la mejor recomendacion que pueda hacerse de dicha propiedad.

Por mas pormenores á casa del Rematador Defensa núm. 70.

POR EL MISMO

JUDICIAL

De un terreno situado en la calle de Venezuela formando esquina á la calle de Catamarca con frente al Sud por la primera y frente al Oeste por la segunda De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez.

El miércoles 27 de Octubre á las dos de la tarde se ha de vender á la mas alta postura y dinero de contado (previa aceptacion del Sr. Juez) el terreno arriba indicado perteneciente á la testamenteria de D. Manuel Davie

El terreno se compone de 113 varas y 40 centivaras de frente al Oeste por 60 varas de frente ó fondo al Este, tasado á 1.200 varas de frente ó sea el todo 136,080 ps. No se admitirá oferta que no exeda de las dos terceras partes que son 90,720 ps.

La venta se efectuará en un solo ó varios lotes segun convenga—Por mas pormenores al rematador Defensa núm. 70.

## Francisco Bondad.

¡¡¡JUDICIAL!!!

El domingo 24 del corriente Octubre á las 2 en punto de la tarde se rematará infaliblemente á la mas alta postura y dinero de contado un hermoso terreno situado en la calle de Zeballos frente al núm. 112 entre las de Venezuela y Belgrano, donde se hallará la bandera do remate.

El terreno es compuesto de 8 varas de frente por 30 de fondo. La venta ha sido ordenada en virtud de una transaccion. No hay tasacion y el remate se verificará á la mas alta postura. Los interesados son mayores de edad, y los titulos inmejorables, la localidad es pintorezca y valiosísima.

Por mas pormenores, los interesados pueden ocurrir á la escribania de Fernandez donde se encuentra el espediente respectivo, ó á la casa del rematador Estados Unidos núm. 105.

## Mariano Yrigoyen y Compañiá.

El Domingo 24 de Octubre a las 2 de la tare sin falta venderemos dos terrenos en la linda calle de Venezuela núm. 532 entre las calles de Entre Rios y Potosí. Ambos terrenos se componen de 8 varas de frente por 49 de fondo y uno de ellos tiene edificada tres lindas piezas de material maderas duras y otraa comodidades la calle está empedrada y es una de las mas alegres de la ciudad.

Se garante que los títulos no tienen la menor dificultad. Por otros pormenores al Rematador Perú núm. 117.

POR EL MISMO

De una barraca y uua casa lindera.

El Domingo 31 de Octuore á las dos de la tarde sin falta proderemos á la venta á la mejor oferta y dinero de contado por órden de su dueño de la importante Barraca conocida por del Puente situada á orillas del Riachuelo, y á pooos pazos del Puente, su terreno se encuentra rodeado por cuatro calles y mide en su frente 50 meros 25 centimetros al fondo 29 metros 55 centimetros al costado N. 69 metros 65 centímetras y al S. 85 metros 85 centimetres. Esta importante Barraca única por su situacion tiene muelle de embarcadero al rio espasiosos balcones prensa de primera clase en perfecto estado balances cajones para embenenar caballos para la prensa y todos los demas útiles necesarios para el trabajo.

La casa que al mismo tiempo venderemos linda por su fondo con la Barraca al frente por la calle Sola y está frente á la Botica del Pueblo su terreno se compone de 8 metros 75 melimetros, de frente por 24 metaos 45 melimetros de fondo. Su edificio es de azotea con cuatro grandes salones, cocina, letrina y pozo, pisos de madera es toda construida en cal, y las maderas son todas duras.

Estas propiedades sobre el hermoso riacho á un paso del Puente y en los Ferrocarriles de la Boca y Barracas en las puertas no desenderán en valor, sino que provable que se duplicaran muy pronto.

## Cáceres y Orma

De efectos de tienda y merceria A los plazos de cosiumbre. Por cuenta y orden de varios. En su casa calle de la Victoria núm. 204. De un estraordinario remate y especial surtido.

El sábado 23 del corriente á las 11 1[2 en punto de la mañana dará principio la venta á la mas alta postura de un brillante y variado surtido de articulos para tenderos, merceros y sastres. de algodones, géneros para vestidos, casimires especialmente, sederias y efectos de fantasia para merceros; cuyo detalle es como sigue:

Camisas de algodon blancas y de colores varias clases, zarazas para vestidos, id para colchas varias clases bramante fino, lienzo tablon de la mejor calidad, géneros para vestidos de algodon de varias y distintas marcas, listado de id id, camisetas reforzadas grandes, fajas de la India, id de seda, pañuelos bordados de gran precio y muchas otras clases, mantas guipiur para la cabeza, id imitacion para id, gran novedad de guantes, corbatas de novedad, generos para vestidos de alta novedad, riquísimos foulares, medias para señoras y hombres de todas las marcas inslusive las mejores de la plaza, miriñaques, abanicos de nácar, marfil, sándalo, carey, peinetas id finas, id imitacion, botones para puños, enaguas bordadas, id lisas, camisas bordadas para señoras, id lisas, garibaldinas de guipiur. bramantes de muchas clases, lienzos de id, zarazas id id, y de calidades superiores casimires con seda para trages id y paños negros, id azul oscuro fino, id Adelaida chalecos de piqué de lindísimos gustos, lustrinas negras finas, id de colores, corbatas de seda, rrso de lana percalinas negras, id de colores y otros articulos.

POR EL MISMO

JUDICIAL.

¡Importante remate! En los partidos de Zárate y Exaltacion de la Cruz. De orden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez

El lunes 25 y martes 26 del corriente se procederáá la venta al contado de los bienes pertenecientes á la testamentaria de D. Hermerejildo Fortete, cuyo detalle es como sigue:

La del primer partido consiste en un magnífico rancho compuesto de 2 piezas, habitaciones en perfecto estado, un magnífico corral para ovejas, todo en campo arrendado, 1450 ovejas, 64 animales vacunos de cria, 4 bueyes, 10 caballos y 20 animales yeguarizos, el mueblaje de dicha casa consiste en seis sillas buenas norteamericanas, 2 mesas grandes, 1 chapeado, 2 estribos de plata, una carretilla eje de fierro y una carreta para bueyes en perfecto estado y muchas otras cosas que se omiten por sularga estension y que el dia del remate estarán á la vista.

La del segundo partido consiste en una magnífica casa de ladrillo, techos de paja de 12 varas de largo que consta de 2 piezas, pozo de valde de una agua riquísima y el terreno en que está situado formando esquina compuesto de 35 varas de fondo, inútil creemos recomendar lo importante de estas posesiones; el que desee mas detalles puede ocurrir á casa de los rematadores, calle de la Victoria núm. 204.

NOTA—Prevenimos á los interesados que el primer dia tendrá lugar en Zárate y el segundo en la Exaltacion de la Cruz, igualmente les advertimos que la hacienda, las propiedades y enseres que existen en los dos partidos, se han tasado en la cantidad de 38,921 ps m[c. y no admitiremos ninguna oferta que baje de las dos terceras partes de la tasacion que son 25,317 pesos moneda corriente.

POR EL MISMO.

De tienda, merceria, roperia y zapateria. Gran surtido de mercaderias selectas. A plazos. En su casa calle de la Victoria núm. 204.

El martes 26 del corriente á las 11 1[2 en punto de la mañana daremos principio á la venta, por cuenta de varios y á los plazos de costumbre, de un notable y selecto surtido de mercaderias para tienda, merceria, roperia y zapateria, cuyo detalle daremos despues.

POR EL MISMO.

Grande é importante remate de articulos de novedad para la estacion. Especialidad en géneros y casimires. A 3, 5 y 7 meses. Por cuenta esclusiva de 1 casa introductora. En su casa calle de la Victoria número 204.

El jueves 28 del corriente á las 11 1[2 en punto de la mañana venderemos á los plazos anunciados y por orden de una casa, el mas importante surtido de articulos de novedad para la estacion, sederias y algodones de todas clases, con especialidad en casimires franceses y géneros de moda para vestir, cuyo detalle publicaremos des ues.

## AVISOS NO CUMPLIDOS

**Coche** Se vende un magnífico cupé de cuatro acientos sobre doble muelle y en un precio muy conveniente en la cocheria calle del Parque núm. 275.

p3 o22

**Un piano** De buenas voces, en buen uso, una cómoda y una mesa tapa de mármol, se ofrecen en venta calle Cuyo 274. p3 o22

**Biblioteca** De A. A. Españoles. Coleccion desde el tomo 1° al 38, y varias obras y tomos sueltos de la misma, todo ricamente encuadernado. Libreria del Plata Tacuari núm 14.

p2 o22

**Debalde** Se venden sanguijuelas por mayor y menor en la calle Defensa núm 124 de una á cinco de la tarde.

p3 o21

**Cocinera** Y mucama se ofrece en la calle Rivadavia 107.

p3 o22

**Atencion** Para abogado, corredor ó algun matrimonio que dese alquilar una casa buena con 4 pieza de altos, al lado de la Bolsa San Martin 118.

p3 o7

**Muebles** Usados se compran, se lustran, se componen y se cambian (antes Potosi 228) ahora Buen Orden 140 Plaza de Monserrat.

p3 o17

**J. C. M.** Huergo ha mudado su escritorio á la calle San Martin núm 21 al lado del Banco de la Procincia.

p3 o17

**A los tapiceros** Y colchoneros, se vende la muy acreditada tapiceria y colchoneria calle de Maypú núm 101; se vende por ausentarse su dueño del pais. p3 o17

**Esterilla** Se vende calle Buen Orden 140 Plaza Monserrat.

p3 o17

**Merinos** Muy finos á 15 y 18$ vara, calle del Perú núm 174.

p2 o15

**Gratificacion** Al que dé notcia de un perro ñato barsino que se ha perdido de la calle del Parque No. 199, lo mismo que es responsable la persona que lo tenga y no lo presente.

**Dos hombres** Solos desean encontrar una pieza para alojarse y mantencion en la misma casa, con preferencia en las inmediaciones de San Juan—Ocurra calle Belgrano No. 274.

p3 o21

**Gran surtido** De trajes para niños se acaban de recibir de casimir de brin 51 Cangallo 51,

p3 o21

**Mucama** Que sepa planchar se necesita en la calle Reconquista 148. p3 e21

**Alvarez y Berdia** Rematadores Piedras núm 55½. Anticipan fondos sobre fincas y terrenos á vender. p10 o15

**Se alquila** Por 800 ps. tres piezas empapeladas con ba con á la calle en altos San Martin 16 frente de la Catedral para tratar Recoba Nueva núm 60.

**Profesora** De solféo, piano y canto para dicha instruccion se pasará á domicilio solo para señoritas, ocurrase Cerrito 118 entrepiso. p8 o19

**Baños de vapor** L'Universelle calle San Martin 108. p30 o8

**Almacen** Se vende uno de comestibles y bebidas con seis años de contrata. Belgrano 464 y 66 esquina Lorea. p3 o19

**Aviso** A los aficionados á la casa y la pezca, que se ha recibido un surtido es elente de redes y escopetas, en la cuchilleria francesa calle Florida esquina Piedad

p3 o19

**Costureras** En la calle Florida núm. 222, se necesitan para coser blusas, pantalones, chaquetillas, bombachas, camisas y calzoncillos.

p3 o19

**Se necesitan** Dos po p é en la sastr ria calle Cangallo núm. 170 altos. p3 o19

**Ferro-carril** Del Oeste. Se previene al públicoque el 1.° de Noviembre se cambiará la salida de esta via, comenzando su salida á las 6 de a mañana.

Buenos Aires, Octubre 18 de 1869

p3 O. a9 La Administracion.

**Caballo** Encontrado, el dia 13 del corriente en el partido de Barracas al Sud se ha encoutrado un caballo Saino, el que se considere dueño ocurra á la calle Rivadavia núm. 107.

p3 O 19

**Mucama** Se precisa una se le pagará buen sueldo ocurrir Perú 281. p3 o19

**Sirvienta** Se necesito una en la calle del Perú 27.

**Cocinero** O cocinera se necesita uno bueno en la calle del Perú 21.

**Papel** de diarios para envolver se vende en esta imprenta bas

**Retratos** En tarjetas á 50 ps docena en cuadros y cajas des de 20 pscalle de las Artes 37.

**Se alquila** A hombre solo una ó mas piezas con muebles ó sin ellos en la casa de altos calle de la Piedad núm 515 esquina á la Montevideo para tratar ocurrase á la misma. p3 o8

**A consecuencia** De un incidente que se trasmite en el asunto sobre la ejecucion de la chacra del señor D. Diego White se suspende la venta anunciada para el 1°. Noviembre próximo por—

Aldecoa y Font

**Ferro-carril** Del Sud. Desde el lúnes 1° de Noviembre próximo las horas de los trenes se cambiaran segun el itinerario que próximamente se publicará.

La Administracion.

**Yerba paraguaya** A 20 pesos ℔ té souchon congon á 25 pesos ℔, id Orange á 20 pesos ℔, almidon americano á 4 pesos ℔, azucar refinada á 3½ pesos ℔, chocolate español 15 pesos ℔, aceite Plagniol 12 pesos blla. queso inglés 14 pesos ℔; id piallentino 12 pesos ℔, arroz glacé á 2 pesos ℔, bacalao 5 pesos ℔, manteca fresca á 14 pesos ℔, vino ajerezado 5 pesos ¼, id priorato 4 pesos &. &. loza, cristales y porcelanas &. &. 134 San Martin.

p3 o21

**Al comercio** La casa de negocio que esistia en Junin al cargo de D. Martin Campos y que jiraba en esta plaza bajo mi firma, girará desde la fecha bajo la razon social de Campos y Ferreira, quedando á mi cargo todas las cuentas de esa casa hasta la fecha.

Buenos Aires Octubre 20 de 1869.

p3 o 20 Andrés Ferreira.

**La Protejida** Dilijencia para el Tandil y Cristiano Potosí 269. Las salidas del Tandil serán desde el primero de Noviembre hasta nuevo aviso, los dias 1°, 8, 15 y 23 de cada mes.

Para el Cristiano, serán los dias 1°., 15 y 23 de cada mes.

p15 o20 Goñi y Cervera.

**Atencion** Se vende la tienda de modistas sita en la calle Artes 175 la dueña la vende por ausentarse del pais para Europa, para ver y tratar á toda hora del dia en la misma tienda darán razon.

**Suertes** De estancias, terrenos y sitios en la Provincia de Córdoba su Capital Villa Maria. Hay á venta al contado y á plazo y tambien á cambio de toda clase de mercaderias y de haciendas lanar y vacuna. En el escritorio calle de Piedras 55 ½ de Alvarez y Berdia, se encuentran los planos y se darán todos los datos que se necesiten, como los precios &a. p10 o15

**Fábrica de papel** Se previene á los Sres. accionistas que segun el artículo 5° de los estatutos aprobados, se ha dado principio al cobro del primer devidendo pasivo de 50 p% sobre el valor de las acciones emitidas de esta empresa—Buenos Aires, Octubre 16 de 1869.

El Gerente.

**Al comercio** Con esta fecha queda disuelta la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social Giusti y Sivori.

Quedando activo y pasivo á cargo de Antonio. Sivori.

El que tenga reclamo que hacer lo hará en el término de seis dias contandos de esta fecha.

Buenos Aires, Octubre 12 de 1869.

Antonio Sivori.

Lorenzo Giusti. p3 o15

**Al comercio** La casa que jiraba en esta plaza bajo la razon social de Alejandro Caride y Ca desde el primero del corriente continua con la de A. Caride y Massini y Ca. por haber entrado á formar parte de ella D. Estevan Massini, quedando á cargo de la nueva razon social el activo y pasivo de la anterior.—Buenos Aires Octubre 2 de 1869.

p3 o21 Alejandro Caride y Ca.
Estevan Massini.

**Prevengo** Al público que tengo noticia que el chileno Pastor Ovalle de enagenar un crédito que dice tener á mi cargo y como dicho crédito es imajinario falso como lo probaré anticipo este aviso para que nadie se deje sorprender por este individuo—Rosario, Octubre 12 de 1869.

p3 o14 Nicolás Sotomayor.

**Baratillo** Porteño Piedad 91. Trajes completos para hombres 300 y 500 ps, gorritas para bautismo 20 ps, camisas vista de hilo para hombre 350 ps. docena, libros de misa finos 40 y 80 ps, enaguas blancas con bolado 25 ps, colchas blancas 45 ps, id mas finas 45 ps, damasco de lana doble ancho 20 pesos vara. p3 o21

**Baratillo** Sin Igual Piedad 82. Botines de prunela de señora 50 ps, botitas bronceadas de señora 60 ps, botitas de prunela para niñas 50 ps, trajecitos de piqué y alpaca para chicos á 60 ps, sombreritos de moda para niñas á 50 ps, toallas de puro hilo á 100 ps. docena, pañuelos vainillados á 30 ps. docena, género para sábanas á 8 pesos.

**En la veleria** Del Progreso calle Cangallo 36, hacen toldos de patio, y puertas, banderas para remates, de todas naciones y señales, mangos, baldes sin fondos para traer agua, lonas de todos tamaños para tapar parves, carros y carretas, tiene un surtido de todos articulos de lonas, de bolsas, se cosen y arreglan las alfombras.

p3o 17 Quintin.

**A los maestros** Albañiles. Se llama á propuestas para la continuacion de la obra del Hospicio de Inválidos.

Las propuestas se recibirán en la calle del Perú 122 hasta el sábado 23 del corriente á las 2 de la tarde hora en que se abrirán.

En el mismo local se darán de hoy en adelante los datos que se requieren para la mejor forma de las propuestas.

José C. Paz.
Presidente.
Juan C. Belgrano.
Pro-Secretario

**Club del Parque** En la última reunion de la Comision Directiva de esta Asociacion quedó constituida dicha comision de la manera siguiente:

Presidente D. Mateo Martinez.
Vice-Presidente » Isidoro Acevedo.
Tesorero » Cayetano Pezzi.
Secretario » José V. Cabral.

VOCALES.

D. Miguel Pondal.
» Agustin Rodriguez.
» Prospero Catelin.

Buenos Aires Octubre 19 de 1869

p5 o25 El Secretario.

**En venta** Permanente. Cogñac, vinos y champaña de todas clases Cogñac Martell 1, 2 y 3 estrellas. Vignier Dodart y Ca. Colin Borgoña (C. Gombault) Pommurd 1865, Burdeos (Barton y Guestier) Medoc, S. Julien Margaux superior Chateau Longea 1862, Chateau Lewille 1862, Chateau Lafiite 1862. Chateau Yquem 1862, idem (A Collin) Medoc Cantenac, Medoc S. Julien, Medoc Panillac, Sauterne, (Barton y Gueslier), Vermouth, (A. Collin) Mernet y Ca., Jerez, (Primorose) de 1, 2 y 3 diamantes y varias otras clases, Oportoe id id id id, Champaña; (A Collin) Monsseaux Carte Blanche, (Perrier fils) Signature Cabinet.

Thomas Duguid y Ca.

p15 o21 30 calle Piedad.

**Habiéndose** Disuelto la Sociedad A. Costa y Ca., nos hacemos un deber de avisar al público, que seguiremos las mismas operaciones en las mismas localidades de la estinguida casa.

A mas del ramo, espediciones y comisiones nos ocuparemos especialmente de la venta de trigos y harina, que recibiremos tambien á depósito como los demas frutos del pais, sobre los que adelantaremos dinero á módico interés.

Dirijirse—Buenos Aires, plaza Once de Chivilcoy frente á la estacion—Setiembre y Piedad 602.

Ferrari Copello y Ca.

Buenos Aires, Octubre 20 de 1869.

p10 o21

**Gran Baratillo** Ricos botines de prunela negros para señoras los de 50 á 45 ps, id botitas para id bronceadas los de 70 á 55 ps, id bordados para niñas sapatos y botines á 30 y 40 ps, ricos pañuelos de hilo para hombres los de 108 ps. á 75 ps, docena, rico género blanco para uso particular á 78 ps. piezas de 20 yardas, jénero de hilo finisimo á 6 ps. vara, toallas de hilo á 25 pesos docena, ricos vestidos blancos bordados para señoras á 100 ps, sombreros para niñas de muchos gustos á 50 ps, id para niños á 15 ps, uso doméstico muy fino á 2 pesos vara, pañuelos de varelle para señoras á 40 ps, id de filet para el cuello á 8 ps. jaquets de merino negros á 80 ps, pantalones de rico casimir confeccion francesa para hombres á 100 ps, camisas bordadas para niños á 25 ps, al Indio Rivadavia 342. p3 o22

**Para Vigo** Carril y Coruña. Saldrá del 10 al 15 del próximo mes de Noviembre la muyvelera Fragata Española «Fustera;» admite alguna carga á flete para los mencionados puertos y pasageros de cámara y proa á los que ofrece su capitan D. Hipolito de Urioste el esmerado trato que tiene acreditado en esta carrera.

Para tratar ocúrrase á sus consignatarios Sres. Antonio Lopez y Ca. calle Potosi 148 donde encontrarán tambien giros sobre todos los puntos que puedan desear, y á un interes módico p20 o22

**Se previene** A las personas que hayan recibido localidades para la funcion dada por la Sra Ristori el Viérnes 15 del corriente á beneficio de ambas Asociaciones, y que aun no las hayan satisfecho, que pueden oblar su importe en la Secretaría de la A. P. de Inválidos Perú 122.

**Al comercio** Se vende una casa de negocio en uno de los mejores partidos dela Campaña que proporciona los mejores resultados á un hombre activo y capaz.

Se compone de tienda, almacen, billar panaderia y todo lo concerniente á un negocio de campo, casa suficiente para negocio y familia, hasta el billar para pagar el arrendamiento de campo y gasto del negocios, como lo probará su dueño, faltan 4 años para su contrato de campo y se renovará si se quiere, su dueño lo vende por su malisimo estado de salud, por mas pormenores ocúrrase calle Rivadavia núm. 95. p6 o17

**"La arjentina"** Previendo los grandes abusos que se cometen diariamente con la falsificacion y adulteracion en los articulos:

Prevenimos á todos nuestros consumidores de cigarrillos negros, que con está fecha hemos convenido en hacer el reparto diario en una jardinera, con el distintivo de las cuatro banderas de la patria sobre su tolda, llevando los repartidores gorra blanca con cinta celeste, y la inscripcion: Cigarreria "La Arjentina".

Garantimos el articulo que se reparte en este vehiculo, y no respondemos si algun repartidor lo hace.

No vendemos cigarrillos á repartidor ninguno, y los mayorales que lo deseen pueden hacer sus pedidos á la casa.

Buenos Aires Octubre 19 de 1869

Pizarro y, Amadeo.

p6 o19

La Sra. Da. Maria Sanchez de Mendeville.

Q. E. P. D.

Falleció el 23 de Octubre de 1868.

El Sábado 23 del corriente cabo de año de su fallecimiento se celebrarán misas generales en la Iglesía de Nuestra Sra de las Mercedes.

**En el pintoresco** Pueblo de las Lomas de Zamora. El único conveniente para tomar campo, vendemos una chacra magnifica á 11 cuadras de la estacion del ferro-carril al O. con 10 cuadras de monte de durazno, paraiso y otras plantas; con una casa de 4 piezas, hechas recientemente á todo costo y con corredores á todos vientos, con otra poblacion de paredes de material, techo de paja, una cuadra de alfalfa, puesta el año pasado, estando toda ella bajo alambrado y divididos sus montes en fracciones, teniendo para su mayor comodidad, 3 puertas en diferentes puntos.

Esperamos las ofertas hasta el 30 de Octubre, para recibirlas y pormenores. A los accionistas y rematadores, Otamendi é Iriartes. Venezuela 314 ó Victoria 17 (altos.)

p15 o15

**Al comercio** 25 de Mayo, Saladillo y General Albear el empresario que firma pone en conocimiento del público y comercio en general que desde la fecha ha trasladado su agencia á la calle de Piedad 257 habiendo estendido su carrera hasta el pueblo denominado General Albear antes (fortin Esperanza) haciendo su primer viaje de esta al Saladillo y General Alvear por Chivilcoy todos los miércoles en el primer tren, para llegar en el dia al Saladillo y á General Alvear llega los juéves, sale de este los viérnes del Saladillo los sabádos llega á Buenos Aires el mismo dia por el último tren del Parque.

Para 25 de Mayo sale los mismos dias de siempre.

Empresario
Félix Garcia
Agencia 257 Piedad

**Se vende** Una prensa de primera clase para barraca, para detalles se dan Chacabuco 325.

### ANTEOJO DE TEATRO

Se ruega á la persona que con la mayor sutileza sacó en el Circo de las Carreras en Moron un anteojo de teatro, tenga la bondad de pasar por la calle San Martin núm 132 á recojer la caja de dicho anteojo pues ahora su dueño cree innecesario poseerla. p3 o22

CASA INTRODUCTORA
San Martin núm. 8
Frente á la Catedral

### ARMERIA DE JUAN LOPEZ

Se acaba de recibir un rico surtido de escopetas, Lefacheu y á fulminante de todas clases un variado surtido de revolvers de todo sistema, espadas, dragonas y tiros de todas clases; artículos de esgrima, composturas de armas de todo sistema y especialidad de trabajos finos y delicados, venta por mayor y menor.

p8 o22

### LOTERIA DEL URUGUAY

**16000 patacones.**

Este es el premio mayor de la loteria que sale á circulacion compuesta de 8 millares con 500 suertes.

**Se juega el 30 de Octubre de 1869**

Los billetes son impresos en papel blanco tinta negra, numeracion punzó y sello negro al reverso del billete.

**SUERTES**

| | | |
|---|---|---|
| 1 de...................... | 16000 | ps. fts. |
| 1 de...................... | 1000 | " |
| 1 de...................... | 400 | " |
| 1 de...................... | 100 | " |
| 7 de...................... | 40 | " |
| 88 de...................... | 16 | " |
| 401 de...................... | 12 | " |

500 suertes ó 2000 cuartos premiados.

Las suertes se pagan en todas las agencias establecidas principalmente en Buenos Aires en la calle Florida núm 215, por Francisco Villanueva en Montevideo en la calle de las Misiones núm 163 por Francisco Sanz y Muñoz y Cámaras 105 por Félix Gallardo y en el Uruguay en la Administracion.

Uruguay, Octubre 21 de 1869.

**La Empresa.**

### FERRO CARRIL DEL OESTE

**Licitacion.**

La Direccion del Ferro-Carril del Oeste, llama á propuesta para la descarga de abordo de todos los efectos y materiales que lleguen á su consignacion, bajo las bases siguiente. 1.° Lanchages hasta la bateria ó Aduana. 2.° id hasta el Ramal de Barracas. 3.° Acarreos hasta la estacion del Parque, desde las lanchas que descargan frente á la ciudad ó desde la Aduana.

Los precios se detallarán con arreglo á la clasificacion siguiente.

1° Por tonelada de peso, entrando en esta clasificacion los caños de plomo.

2° Por pié cúbico.

3° Por cada 1000 piés de madera de pino de una pulgada.

4° Por cada cuerpo de locomotora.

5° Por la tonelada de articulos huecos, como caños de fierro etc.

6° Por la tonelada de carbon. 7° Por la tonelada de coke.

Todo otro articulo, que, por su clase no se pueda incluir en la anterior clasificacion, será modificado en su precio en la misma relacion que estos lo estén, con la actual tarifa de lanchages.

Los articulos escepcionales como portones de fierro y grandes piezas de maquinaria, serán descargadas por el contratista á precio convencional.

El proponente deberá responsabilizarse en forma, como sigue:

1.° Dará fianza de liso y llano pagador; por importe de 200,000 ps m[c para cubrir á la Direccion de los perjuicios que pueda ocacionarle la falta de cumplimiento á lo pactado, sin perjuicio de quedar apsefacto rescindido el contrato.

2.° Se reconocerá como el único responsable á cuanta exijencia manifiesten los capitanes de buques por razon de estadías ú otros perjuicios.

3.° Responderá tambien á la Direccion por cualquier falta ó averia que sufrieren los efectos, mientras se hallen en su poder salvo los riesgos de mar.

La Direccion se reserva el derecho de aceptar la propuesta que á su juicio mas le convenga; pudiendo rechazarlas todas.

La duracion del contrato será de dos años, á contar desde el 1.° de Enero de 1870.

Las propuestas deberán dirijirse cerradas y lacradas al Director del Ferro-carril del Oeste, teniendo escrito en el sobre. "Propuesta para descarga de materiales". Serán abiertas en presencia de los interesados que estuviesen presentes el dia 5 de Noviembre próximo á las 2 de la tarde. Estacion Central, Octubre 15 de 1869.

La Direccion.

p15 o19

### TELEGRAFO DEL ESTADO

DE

**BUENOS AIRES AL ROSARIO (SANTA-FÉ)**

Por esta linea telégrafica se mandan despachos á los precios siguientes por un despacho de diez palabras sin incluir el sobre escrito.

De la oficina central 103 Cangallo Buenos Aires.

| | | |
|---|---|---|
| A Mercedes.............................. | $ 10 | m[c |
| A Cármen de Areco.............................. | » 20 | " |
| A Salto.............................. | » 20 | " |
| A Rojas.............................. | » 20 | " |
| A Pergamino.............................. | » 30 | " |
| A San Nicolás.............................. | » 30 | " |
| A Rosario.............................. | » 30 | " |

Por cada diez palabras arriba del despacho simple se cobra la mitad de la tasa original.

Habiéndose hecho un arreglo con la compañia telégrafica del Rio de la Plata se reciben telegramas en todas las oficinas para Montevideo al precio de $ 60 m[c por diez palabras.

Lorenzo B. Trant.

P. Administrador.

### PROVISION DE AGUA

### AL PUBLICO

La Comision llama de un modo especial la atencion de los consumidores y del público á los articulos siguientes del reglamento aprobado por el Superior Gobierno.

Art. 7.° Los que hubieran contratado provision de agua para determinado objeto, como llaves para el caso de un incendio, consumo para caballos, etc, no podrán destinar el agua á otros usos sin prévio arreglo con la comision y bajo pena de pagar doble del precio mensual que le habria costado la provision de agua para el uso comun.

Art, 9.° Queda absolutamente prohibido esceptuando en casos de incendios, dar ó vender agua en casas particulares, fábricas, etc. provistas por la comision, y el infractor de este disposicion pagará por cada vez una multa igual al doble de la que le corresponda pagar por su consumo mensual.

Art. 12. La persona no autorizada por la comision, que intencionalmeute dé lugar al derrame de agua de los surtidores que abra las llaves de incendio. etc, (no siendo en caso de incendios) pagará una multa de 100 á 500 $ moneda corriente segun la importancia del daño.

Art. 11 Toda persona que desée aumentar los caños interiores, hacer alteracion en ellos, colocar llaves ó fuentes, está obligado á dar aviso en la oficina de la comision con el objeto de obtener la debida inspeccion, igualmente deberá concurrir á ella para toda observacion respecto á la calidad del agua ó defecto en la provision de la misma ó por cualquiera otra queja.

Copias del Reglamento se pueden obtener en la oficina de la Comision 106 Bolivar.

### Avisos Municipales

DISPOSISIONES SOBRE BARRIDO

Debiendo regularizarse el barrido de la ciudad por disposicion del Consejo Municipal de fecha de hoy, se previene al vecindario lo siguiente:

Qne debe hacerse en todas las calles empedradas.

Que á cada vecino le corresponde el frente de su casa.

Que los Mártes deben hacerse al Norte desde la calle de Rivadavia inclusive y los Viérnes al Sud desde la calle de la Victoria.

Que debe estar terminado á las diez de la mañana y la tierra amontonada contra la vereda de donde será levantada por los carros de limpieza pública.

Los infractores á esta disposicion serán penados con la multa de veinte pesos por cada vez que dejára de practicarse el barrido a frente de sus respectivas propiedades.

Buenos Aires, Setiembre 28 de 1869.

B. Llorente.
Secretario.

**Articulo 4° del contrato celebrado para la limpieza pública y privada en la ciudad.**

"La empresa se obliga á practicar la limpieza pública y privada de la ciudad diariamente, debiendo quedar terminado el trabajo de levantar las basuras de las casas, mercados calles rivera, cuarteles, hospitales, establecimientos públicos y plazas á las doce de la mañana desde el primero de Noviembre hasta el 30 de Abril y á las dos de la tarde desde el 1° de Mayo hasta el 31 de Octubre; fijándose en todo tiempo hasta las 4 de la tarde para recojer los barridos de las calles.

### AMADOR TRELLEZ

COSIGNATARIO DE FRUTOS DEL PAÍS.

**Gira letrras sebre España.**

22—GARANTIAS—22

Las muchas personas q' acostumbran á tomar letras serán siempre bien atendidas, tanto en lo módico del cambio, como en la puntualidad del pago en España, en donde son pagas casi todas sus letras al presentarlas, como tiene ya acreditado. p10 o15

### BAÑOS PUBLICOS
### DE L'UNIVERSELLE

Calle San Martin núm 108 único establecimiento de baños de todas clases.

**Frios y calientes.**
**Baños Rusos.**
**De vapor, de chorros.**
**Y de lluvia abiertos.**

De las 6 de la mañana á las 10 de la noche.

p30 o8

### GRAN LOTERIA

DE LA

**Beneficencia de**

### SANTA-FÉ

**Premio mayor 8000 patacones.**

**Se juega el 23 de Octubre de 1869.**

La loteria que sale á circulacion y se jugará infaliblemente el 23 de Octubre de 1869 es compuesta de 5 millares con 500 suertes, con el premio mayor de 8000 patacone Los billetes son litografiados en papel azul tinta negra, numeracion morada y el sello negro al reverso con la inscripcion 23 de Octubre de 1869.

El valor del billete entero es 4 patacones de divididos en cuartos de 1 patacon

**Suertes.**

| | | |
|---|---|---|
| 1 de.................. | 8000 | ps. fts. |
| 1 de.................. | 500 | » |
| 2 de.................. | 200 | » |
| 2 de.................. | 100 | » |
| 4 de.................. | 50 | » |
| 14 de.................. | 20 | » |
| 30 de.................. | 16 | » |
| 240 de.................. | 12 | » |
| 206 de.................. | 10 | » |

500 suertes 2000 cuartos en 5 millares

Rosario Octubre 16 de 1869.

**La Empresa.**

### CASA

Se alquila una casa de altos propia como para escritorio ó abogado al lado de la Bolsa San Martin 118.

**Dinero** Sobre hipótecas y á un módico interés lo dan en su escritorio; San Martin núm. 115 los señores Azccater y Bullrich p6 o15

### VINOS FINOS DE OPORTO

**Depósito calle de la Florida 210**

En este depósito se encuentra los superiores y jenuinos vinos de oporto de la real compañia y otras marcas las mas acreditadas, así como los vinos madera, bucelas, y el supelino Jerez

p30 o10

### COMPAÑIA DE NAVEGACION

**A vapor Italo-Platense.**

Estando muy adelantada la construccion del «Italo-Platense» y el «Pampa» los dos primeros vapores de la Compañia, y habiéndose ya dado principio á la del tercero, llamado el «Pó»; la. Comision Directiva ha ordenado el pago de la quinta y última cuota de las acciones. El plaz acordado para dicho pago correrá desde el 1° hasta el 31 de Octubre próximo y se efectuará en la Administracion de la Compañia calle Cuyo 81¾ á manos del Gerente de la misma Sr. Fortunato F. Cecchi ó á la persona que él comicionará.

Jaime Llavallol.
Presidente.
Angel de Estrada.

p30 s22 Secretario.

### IMPORTANTÍSIMAS OBRAS

**EN VENTA**

**Uno y dos ejemplares de cada uno**

EL LABRADOR ARGENTINO

Importantisimo manual para agricultores y ganaderos, con multitud de láminas; hay dos ejemplares en venta calle de Larrea núm 33,—precio 100 pesos uno.

«Historia Argentina»—se vende un ejemplar,—ps. 80.

«Rejistro Oficial de la Confederacion Argentina"—los diez años, tres grandes volúmenes; hay una coleccion completa—ps. 500.

«Aritmética, Algebra y Geometria»—por Díaz, hay un ejemplar,—pesos 60.

«Caramurú, la vida por un capricho, farsa contra farsa»—id otro ejemplar; tiene varios grabados,—pesos 100.

«El Centauro»—un ejemplar,—ps. 60, con láminas.

«Vida de Jesús»—por Renan, un ejemplar.

### PARA LAS SEÑORAS

Muy importante

Los diarios de Europa decian hacen algunos tiempos hablando de los polvos y aguas para la cara que era preciso rechazar como nocibles á la salud, todas las que las alcalis precipiten en negro á los que los ácidos carbonicos disuelven en parte, ó en fin las que un sol calienten descomponen, y fué á consecuencia de los numerosos esperimentos que se hicieron á este respecto, el Dr. Domassan y el Dr. Gendein que la autoridad administrativa en Francia, se ocupó sériamente de traer un remedio á los graves acontecimiento que resultaban del empleo e dichas aguas y polvos.

**Agua de Lis doble del Dr. Domassan**

Privilejiada por el Gobierho francés.

Recomeudada como la sola inofensiva, la mas rica, la mas pura de las aguas para el cutis.

Los principales doctores en medicina y los mas célebres quimicos recomiendan la mayor reserva en el empleo de los polvos y aguas para el cutis que la mayor parte del tiempo no sirven sino para echarlo á perder y son á menudo funestas para la salud, mientras que el agua del doctor Domassan, está recomendada por los principales de la ciencia y garantida del modo mas formal como no teniendo ningun principio que no sea saludable y benéfico,

Este precioso descubrimiento conocido del mundo elegante desde muchos años ha probado que es el único que dá á la tez el brillo de la juventud y todo el esplendor del matiz mas bello sin que la mirada mas ejercitada pueda conocer que se haya hecho uso de este articulo de toilette. El carmin fino empleado con moderacion y simultáneamente con esta agua es el complemento de la belleza que hace desaparecer las grietas, el paño y los granos.

Se advierte que para evitar toda falsificacion cada frasco llevará el sello del Sr. Marques Domassan.

El precio de los frascos es de 20 pesos en casa de Reine Florida núm. 6.

**Para lós caballeros.**

AGUA PARA TEÑIR EL PELO PREVILEJIADA.

La única que tiene en una sola operacion los colores siguientes: rubio, color paja, rubio, dorado, rojo claro, rojo oscuro, castaño oscuro y castaño claro.

Precio de los dos frascos 50 pesos.

Unicos depósitos de estos articulos en casa Madame Biene, calle de la Florida núm 6.

ESPOSICION DE 1867.

AGUA PRESERVATIVA DEL DOCTOR DOMASSÁN.

Es solamente el 24 de Mayo y no como se habia anunciado en Febrero que el Dr. Domassan de Paris pasó su parte á la facultad de medicina probando que de todas las aguas dentifricias conocidas hoy ninguna era Preservativa. El ha tambien demostrado con el analisis de su agua que esta era la sola que poseia realmente todas las propiedades que exigen los cuidados de la boca. Ella fortalece las encias sana instantaneamente las ulceraciones, quemaduras y botones, destruye el olor del tabaco, mantiene los dientes en un estado perfecto de blancura y que limpieza é impide que se forme la concrecion petroz que da tan mal olor á la boca y puede con el tiempo echar á perder los dientes, siendo en fin la única que preserva de la caria,

Solo y único depósito en casa de Mme. Rein, calle de la florida N°. 6

Precio del frasco 20 ps m[c.

**Retratos** En tarjeta á 50 ps. la docena de cuadros y cajas desde 20 ps con toda perfeccion y semejanza teniendo para cuyo efecto exelentes máquinas nuevas—calle de las Piedras núm. 5.

### GRAN LIBRERIA Y PAPELERIA

Casa introductora

De C, M Joly ---- *Sucesor de LUCIEN*

### 119--VICTORIA--121

Agencia Central, para la República Argentina y el Paraguay

"CORREO DE ULTRAMAR"

AÑO 1869

PERIÓDICO UNIVERSAL PUBLICADO EN 3 PARTES

**DISTINTAS.**

### PARTE LITERARIA ILUSTRADA

52 NUMEROS POR AÑO QUE FORMAN 2 TOMOS DE 850 PÀJINAS

Desde el 1° de Enero de 1869, este periódico publicará sueltos, dos veces por mes y sin aumento de precio de suscricion, una seccion nueva esclusivamente reservada á las modas; designada con ese titulo.

LA MODA DEL CORREO DE ULTRAMAR.

Se publicará dos veces al mes en ocho pájinas que formará al cabo de un año un espléndido volúmen 200 pájinas de idéntico tamaño que la PARTE LITERARIA ILUSTRADA.

CADA AÑO DE LA MODA CONTENDRA CON EL TEXTO

600 columnas de impresiones en 4° mayor.

300 modelos de trajes diferentes.

250 modelos de labores de señoras, tapiceria, crochet etc, etc.

Todos los figurines grabados sobre acero é iluminados con el mayor esmero, serán del maño del periódico y podrán encuadernarse con él.

Lo repetimos *La moda del Correo de Ultramar* será enteramente independiente de la *Parte Literaria Ilustrada* desde el 1° de Enero de 1869 y hallándose destinada á los suscritores de esa publicacion no llevará parte literaria propiamente dicha, como los periódicos de modas odinarios, reservándose esclusivamente interpretacion de la moda y sus numerosas variaciones, de cuyo modo se comprende que el nuevo periódico podrá dar en sus 24 números una cantidad de dibujos y modelos de trajes mucho mas considerable que ninguna de las publicaciones de modas que se hacen en Europa para América.

Y ADEMAS DARÁ FUERA DEL TEXTO

24 figurines de moda de señora.

6 grabanos de tocados de baile.

12 patrones del tamaño mayor, fáciles de recortar para hacer vestidos, confecciones, trajes de niños, lenceria, bordados &a.

Los suscritores á la Parte literaria ilustrada, durante el año 1869, recibirán gratuitamente como prima una magnifica obra.

En el acto de suscribirse, recibirán la obra titulada «Los caballeros de Bois Dore novela escrita en francés por Jorge Sand, un tomo 8.° mayor con con 44 láminas, rica encuadernacion.

CONDICIONES DE LA SUSCRICION CON DERECHO AL REGALO.

Por el año 1869 entero, con regalo extraordinario 18 pesos fuertes.

**PARTE POLITICA**

Periódico que se publica tres veces al mes en formato grande y con las noticias mas moderna y oficiales. A las personas que quieran estar al corriente de los negocios de Europa les es obligatorio suscribirse á ese periódico que es el mas noticioso y el mas imparcial en su revista politica de cuantos hay en América.

36 números al año, por un año 9 pesos 4 reales fuertes.

NOTA—Las personas que residen los pueblos donde no tenemos agentes, pueden mandar al valor de su suscricion por el Correo, adjuntando ademas 30 cellos de 6 centavos para recibir todo el año sus entregas incluso la prima.

Se paga adelantado.

## Casa introductora

ARMAS PARA TODOS

DE

á 10000

### ARMERIA E. PARIS

PRIVILEGIADO

20 CALLE RIVADAVIA

**FRENTE AL CAFÉ DEL PLATA**

**Fusiles de aguja, rifles y pistolas revolvers, escopetas Lefaucheux y armas Montecristo.**

**REVOLVERS de 4, 5, 6, 7, 8, 10, 12 y 21 tiros**

Espadas, dragonas, cinturones de oficial, pistoleras, polaynas, cartucheras de todo sistema y articulos de caza de todas clases, látigos armados, cachiporras y dagas.

**Esgrima**

e confianza para las grandes composturas de armas antiguas y modernas. y piezas de repuesto para los ros del campo.

**PARIS** **LONDRES**

## Escuela gratuita

DE ENZEÑANZA RACIONAL

### 165--CALLE DE LA FLORIDA--165

Este establecimiento inaugurará sus clases el dia 15 de Octubre, abriéndose sus puertas á los hijos de todas aquellas personas que deseen proporcionarles una educacion esmerada, sólida y positiva.

En el mismo local está instalada la Administracion, donde puede acudirri desde las 11 de la mañana hasta las 4 de la tarde á inscribir en la maecula álos que aspiran á ser alumnos de la escuela.

**EL ADMINISTRADOR**

### FERRO-CARRIL DEL OESTE

**Salidas de los trenes, desde el 1 de Setiembre será como sigue:**

**DIAS DE TRABAJO**

| ESTACIONES | 1.° | 2.° | 3.° | 4.° | 5.° | ESTACIONES | 1.° | 2.° | 3.° | 4. | 5.° |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Parque....... | 7 | 10 | 2 | 5 | 6 | Chivilcoy.... | .. | .. | 6 15 | .. | 1 15 |
| 11 de Setiembre. | 7 10 | 10 10 | 2 10 | 5 10 | 6 10 | Gorostiaga.. | .. | .. | 6 45 | .. | 1 45 |
| Almagro....... | 7 15 | 10 15 | 2 15 | 5 15 | 6 15 | Freire....... | .. | .. | 7 15 | .. | 2 15 |
| Caballito....... | 7 20 | 10 20 | 2 20 | 5 20 | 6 20 | Mercedes.. | .. | .. | 8 15 | .. | 3 5 |
| Flores....... | 7 25 | 10 25 | 2 25 | 5 25 | 6 25 | Mercedes.. | .. | .. | 8 30 | .. | 3 30 |
| Floresta....... | 7 30 X | 10 30 | X 2 30 | 5 30 | X 6 30 | Olivera.... | .. | .. | 9 | .. | 4 |
| San Martin..... | 7 45 | 10 45 | 2 45 | 5 45 | 6 45 | Lujan..... | .. | .. | X 9 30 | .. | X 4 30 |
| Moron......... | 8 X | 11 X | 3 | X 6 | 7 | Rodriguez.. | .. | .. | 10 | .. | 5 |
| Merlo....... | 8 20 | 11 20 | 3 20 | 6 20 | .. | Moreno.... | .. | 7 30 | 10 30 | 1 30 | 5 30 |
| Moreno....... | 8 30 | 11 30 | 3 30 | 6 30 | .. | Merlo..... | .. | 7 40 | 10 40 | 1 40 | 5 40 |
| G'ral. Rodriguez | 9 | .. | 4 | .. | .. | Moron..... | 7 | X 8 | X 11 | 12 | X 6 |
| Lujan....... | 9 30 X | .. | X 4 30 | .. | .. | San Martin. | 7 15 | 8 15 | 11 15 | 2 15 | 6 20 |
| Olivera....... | 10 | .. | 5 | .. | .. | Floresta..... | X 7 30 | 8 30 | 11 30 | 2 30 | X 6 35 |
| Mercedes....... | 10 30 | .. | 5 30 | .. | .. | Flores..... | 7 35 | 8 35 | 11 35 | 2 35 | 6 40 |
| Mercedes....... | 10 45 | .. | 5 45 | .. | .. | Caballito... | 7 40 | 8 40 | 11 40 | 2 40 | 6 45 |
| Freire....... | 11 45 | .. | 6 45 | .. | .. | Almagro... | 7 45 | 8 45 | 11 45 | 2 45 | 6 50 |
| Gorostiaga..... | 12 15 | .. | 7 15 | .. | .. | 11 Setiembre | 7 50 | 8 50 | 11 50 | 2 50 | 7 |
| Chivilcoy..... | 12 45 | .. | 7 5 | .. | .. | Parque.... | 8 | 9 | 12 | 3 | 7 15 |

NOTAS—Las cruces indican que un tren se cruza con otro.

**DIAS FERIADOS**

**Desde el 1 de Setiembre hasta el 30 de Octubre**

Sale del Parque á las 7 A. M. llega á Chivilcoy á las 12 45
" " 9 " " " á Moreno 10 30
" " 11 " " " á Moron 12
" " 2 P. M. " á Chivilcoy 7 45
" " 5 " " " á Moreno 6 30
" " 6 " " " á Moron 7

**REGRESOS**

Sale de Moron á las 7 A. M. llega al Parque á las 8
" Moreno 7 30 " " " " 9
" Chivilcoy 6 15 " " " " 12
" Moreno 1 30 P. M. " " 3
" Moron 5 " " " " 6
" Chivilcoy 1 15 " " " " 7 15

Buenos Aires, Agosto 23 de 1869.

LA ADMINISTRACION.

MEDALLA DE 1 . CLASE
**PARIS 1855**

### ARMERIA

ESPOSICION UNIVERSA
**PARIS 1867**

CASA INTRODUCTORA

DE

### VERNEY & GOBERT

**21 & 23—CALLE PERU—21 & 23**

MAYOR Y MENOR

Los Señores Verney y Gobert de Lyon han recien establecido en Buenos Airesa un sucursa de su casa.

La reputacion que esta fábrica de armas se ha merecido en Francia, y que ha sido premiada por medallas de 1ª. clase en las dos últimas esposiciones es la mejor recomendacion que puede desear los aficionados de armas finas.

El Sr. Gobert queda encargado de la casa de Buenos Aires.

Composturas de armas de todas clases.

Gran surtido de articulos para coser.

Casa principal en Lyon
calle Santo Dominique

Fábrica de armas
San Entelreme.